BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 24
de diciembre de 2007

Año CXV
Número 31.309

Precio $ 1,20

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

8 DE OCTUBRE

SOCIEDAD ANONIMA

1 día. Por Escritura 719 del 5/12/07 Notaria Borelli de Quilmes Rodolfo Miguel Glasserman, argentino, nacido 8/8/42, DNI 4.400.902, CUIT 20-04400902-2, industrial, casado con Adela Palmira Turvein, Manuela Pedraza 4835, Ciudad Buenos Aires y Alicia Beatriz Pagano, argentina, nacida 22/7/57, DNI 13.238.393, CUIL 27-13238393-1, industrial, casada con Alejandro García, Gobernador Costa 367, Ramos Mejia, La Matanza, Provincia Buenos Aires constituyeron "8 DE OCTUBRE S.A.". Sede social: Benjamín Matienzo 2697, departamento 1, Ciudad Autónoma Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: comercialización, fabricación, industrialización, transporte, promoción, publicidad, representación, leasing y franchaisin artículos para confección envases o recipientes flexibles, semiflexibles, sus materias primas, maquinarias, accesorios, e implementos; importación y exportación mercaderías y demás relacionadas con actividad. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio uno a cinco titulares, igual o menor número suplentes por tres ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente: Alejandro García, argentino, nacido 11/8/55, DNI 12.116.501, CUIT 20-12116501-6, industrial, casado con Alicia Beatriz Pagano, Gobernador Costa 367, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia Buenos Aires; Vicepresidente: Rodolfo Miguel Glasserman; Director Suplente: Alicia Beatriz Pagano, todos domicilio especial en social. Cierre ejercicio: 31 diciembre. La que suscribe se encuentra autorizada por Escritura 719 del 5/12/07.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2007. Número: FAA02876856.

e. 24/12/2007 Nº 72.201 v. 24/12/2007

ADHESIVOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 867 del 11/12/07, se aumenta el capital social a la suma de. $ 200.000, se modifica el Art. 4º del estatuto social. Y, en cumplimiento a la Res. 20/04 y 21/04 I.G.J., se modifica el Art. 11. 1º del estatuto social.- Jorge E. FILACANAVO, Escribano Autorizado por Escr. 867 del 11/12/07.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219625669/E. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 24/12/2007 Nº 9269 v. 24/12/2007

AGROALIMENTOS BIOTECNOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Germán Ariel Monney, empresario, 11/4/74, divorciado, DU 23948109, Rioja 515 2º B, Rosario, Santa Fe, PRESIDENTE y Nelson Javier Di Benedetto, contador, 1/4/65, casado, DU 17116062, Entre Ríos 180, Guatimozin, Cordoba, DIRECTOR SUPLENTE, ambos argentinos. 1) Agroalimentos Biotecnologicos SA. 2) 99 Años. 3) Agropecuarias: laboreo, acopio, siembra y cosecha de cereales, legumbres hortalizas, oleaginosas y demás materias cultivables, sobre terrenos propios, arrendados, alquilados o ajenos. Ganaderas: cría de todo tipo de animales ovinos, bovinos, porcinos, equinos y todo tipo de aves de corral. Cría, invernada y capitalización de todo tipo de ganado. Industriales y Comerciales: El procesamiento, fabricación, industrialización, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos y subproductos, materias primas, maquinarias, todo lo relacionado con los objetos precitados; y de todo tipo de productos alimenticios, incluso alimentos balanceados.4) $12000.5) 1 a 3 años, 3 ejercicios. Sede social y domicilio especial directores Tandil 6579, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Dra. Ana Delia Ghiggeri autorizada por Estatuto del 18/12/07.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 24/12/2007 Nº 106.218 v. 24/12/2007

ALCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria de ALCARD SA celebrada el 22.09.06 aumentó el capital social en la suma de $ 1.703.530 elevándolo de $ 170.000 a $ 1.873.530 y reformando la cláusula cuarta del estatuto como sigue: "Cuarta: el capital social se fija en la suma de pesos un millón ochocientos setenta y tres mil quinientos treinta ($ 1.873.530) dividido en un millón ochocientas setenta y tres mil quinientas treinta acciones de $ 1 valor nominal cada una".- Suscribe la presente el apoderado por escritura Nº 111 folio 2072 del Registro Notarial Nº 1235 de la Capital Federal de fecha 23.06.06.

Apoderado - José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 11. Folio: 719.

e. 24/12/2007 Nº 106.285 v. 24/12/2007

ALCHIDAI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ALCHIDAI S.A. de fecha 15 de Junio de 2007 A) Aumentó el Capital Social de $ 12.000.- a $ 2.000.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal de cien pesos ($ 100.-) por acción con derecho a un (1) voto por acción. Emitió 19.880 acciones de las características indicadas, las suscribió e integró en su totalidad. B) Reformó el artículo noveno de los estatutos adecuándolo a las nuevas normas reglamentarias. C) Resolvió ratificar la elección de los miembros de directorio efectuada con fecha 27/04/2007, designando presidente a Aldo Rocchini (DU 10.138.331) y director suplente a Aldana Rocchini (DU 31.175.139) , ambos con domicilio especial en Cerrito 836, Piso sexto, Oficina tres, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con mandato por 2 (dos) años. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 15/06/2007.

Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 409209. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 24/12/2007 Nº 72.282 v. 24/12/2007

ALIMENTOS R.D.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 411 del 20-12-07. Registro 862 de Marta Silvia Peralta.-Teresa Inés PALOMO, soltera, 11-12-49, comerciante, DNI 6.185.665; Ricardo Daniel RECHE, divorciado, 20-5-45, Contador, DNI 8.244.133; ambos argentinos, de Deheza 1651, Piso 20º Departamento E, Cap. Fed. ALIMENTOS R.D.R. S.A. 99 años. Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, intermediación en la comercialización, y distribución, al por mayor y/o menor, de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados; productos pesqueros y sus derivados; toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas; aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol; jugos de frutas, dulces y helados. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 3 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Deheza 1651, Piso 20º Departamento E, Cap. Fed. Presidente: Ricardo Daniel RECHE; Director Suplente: Teresa Inés PALOMO; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/12/2007 Nº 106.573 v. 24/12/2007

ALTA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Víctor Hugo SOLER, 21.924.506, nacido 11-11-70, abogado, y Damián CHRYNIEWIECKI, D.N.I. 23.087.033, nacido 23-1-73, empresario, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Arce 777 piso 5º departamento C Cap. Fed. 2) Escritura Nº 590 del 20-12-07. 3) ALTA INTERNACIONAL S.A. 4) Cap. Fed. Sede: Arce 777 piso 5º departamento C Cap. Fed. 5) A) Importación y exportación de los productos incluidos en el Nomenclador Arancelario de Aduanas.- B) Brindar servicios y asesoramiento relacionados con actividades de comercio exterior.- 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Damián CHRYNIEWIECKI. Director Suplente: Alejandro Victor Hugo SOLER. Constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura Nº 590 del 20-12-07 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado – Alejandro Victor Hugo Soler

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Carlos Antonio García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 35.
e. 24/12/2007 Nº 72.379 v. 24/12/2007

ASTILLEROS DELTA FISHING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Daniel Vicente FRANCHINI, LE 8.634.360, 09/08/51, médico, domicilio real y especial Avellaneda 1266 Ing. Maschwitz, Pdo. Escobar (Bs. As.) y Matias Daniel FRANCHINI, DNI 23.783.068, 27/02/74, Lic. en administración de empresas, domicilio real y especial Castillo 341 piso 2º Dpto. "3" CABA, ambos argentinos y casados. 2) Escritura 288 del 14/12/07 Registro 1121 CABA. 3) ASTILLEROS DELTA FISHING S.A. 4) Castillo 341 piso 2º Dpto. "3" CABA. 5) Reparación, Construcción, Proyección, Modificación y transformación de embarcaciones y artefactos flotantes y demás actividades metalúrgicas vinculadas a la navegación. 6) 99 Años 7) $ 12.000, = 8) Presidente: Daniel Vicente FRANCHINI, Vicepresidente: Matias Daniel FRANCHINI, Director Suplente: Marta Beatriz de VERA, argentina, DNI 5.694.875, 11/07/47, casada, comerciante, domicilio real y especial Avellaneda 1266 Ing. Maschwitz Pdo. Escobar (Bs. As.) 9) Gerencia: Por Termino Social. 10) 31/12.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado en Instrumento Constitutivo.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 030.
e. 24/12/2007 Nº 106.257 v. 24/12/2007

ASTILLEROS PUERTOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 17/12/07, Folio 672, Registro 42.- ASTILLEROS PUERTOS ARGENTINOS S.A. Socios: Mario Alfredo Jolivet, 27/12/56, DNI 12.680.256, C.U.I.L. 20-12680256-0, domiciliado en J. J. Paso 265, Punta Alta, Provincia de Buenos Aires y Rubén PARRA, 31/12/53, DNI 11.046.197, C.U.I.L. 20-11046197-7, domiciliado en Necochea 2309, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y empresarios. Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) 1) Realizar negocios de Agencia Marítima y toda clase de gestiones inherentes a esta actividad, despachos de buques, despachos de aduana, prestación de servicios de estibajes en general, por sí o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros y barraqueros, carga, descarga en puertos, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres y administración de todos los servicios a prestar a la carga y al buque, operadores de contenedores, celebrar contratos de fletamento y transporte, ya sea por carretera, por vías fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal, servicios de remolque, de asistencia y salvamento y buceo, subvacúa; celebrar contratos de compraventa y arrendamiento de embarcaciones de cualquier tipo.- 2) Compraventa, construcción y administración de buques, materiales náuticos, artefactos navales y estiba.- 3) Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios, de armadores argentinos y/o extranjeros y de empresas argentinas y/o extranjeras.- 4) Explotación de obras de puentes, diques, muelles y grúas.- 5) Realizar operaciones de exportación e importación de todo tipo de mercaderías, maquinarias, frutos y productos en general.- 6) Compraventa de bienes, productos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad portuaria y todo tipo de operaciones de importación o exportación de los mismos.- 7) Obtener concesiones en los puertos, inclusive la concesión integral a título oneroso de las terminales del puerto de Buenos Aires, u otros, explotar puertos y obras de puertos, diques, muelles, grúas, rodados y/o maquinarias de uso portuario, así como también cualquier otra construcción o instalación vinculada directa o indirectamente al tráfico marítimo, aéreo, fluvial o lacustre, actuar como proveedor, contratista de carga, descarga, almacenaje y depositario de mercaderías propias o de terceros dentro y fuera de la zona portuaria.- 8) Tomar representaciones comerciales del exterior o de manufactura argentina para exportación, ejercer el comercio exterior.- 9) Explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencias.- 10) Intervenir en toda clase de licitaciones públicas, nacionales o internacionales, provinciales o municipales, participar en concursos privados.- 11) Transformación, fabricación y torneado de las piezas metálicas en los rubros de matricería y tornería.- B) Explotación de dique flotante y sistema de sincrolift, construcción y reparación de todo tipo de embarcaciones y artefactos navales, y su mantenimiento; transporte marítimo y terrestre de combustibles de todo tipo y agua potable; servicio de remolque marítimo y terrestre.- C) Construcción y reparación de contenedores. Explotación de terminales de contenedores, muelles y depósitos; compra, venta y distribución de productos de toda índole, agenciamiento marítimo, con subagentes en el territorio de la República Argentina.- D) Destinaciones aduaneras de importación y exportación en todo el territorio nacional, servicios de fletes de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país; importación, exportación y/o comercialización de mercaderías, acarreos de mercaderías en todo el territorio nacional; consolidación y/o desconsolidación de cargas aéreas, marítimas y terrestres de importación y exportación.- Operar en zonas Francas.- Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de todo tipo de maquinarias, herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, motores eléctricos, compresores, válvulas, bombas hidráulicas, instrumental electrónico, sus repuestos y accesorios.- E) Transformación, fabricación y torneado de piezas en los rubros de matricería, tornería industrial petrolera, fresado, tornería automática, con control numérico. Mecanizados de precisión, mecanizados a CNC, trabajos sobre planos y torneado de precisión. Fabricación de piezas mecánicas, control de las características del producto mecanizado.- Determinar los procesos de mecanizado de piezas unitarias.- Preparar y programar máquinas tornería a resolver de precisión y mecánica tornería automática de precisión tornería copiadora, herramientas de cortes.- Torneado de modelos.- Trabajos en frezadora.- Rectificaciones, reparaciones, matrices.- Pinturas navales: venta y distribución.- Arenados, granallados, hidrolabados, hidroblasting.- Pintado de grandes superficies, pintado de barcos, lanchas y cruceros.- Tratamientos de superficies, raschinado, limpieza de tanques, bodegas, reparaciones navales, pintura de piletas e hidrolavado, limpieza de frentes hidrolavados anti-graffitti, lavado de frentes a vapor, arenados, tratamientos de superficies.- F) Dragados, rellenos, batimetrias, tablestacas, fabricación y montaje de caldería, útiles en acero inoxidable, depósitos, tuberías industriales y maquinaria industrial que ofrece además servicios. Medición de espesores metálicos, pintura; fabricación de calderas de vapor, agua caliente, cogeneración y accesorios relacionados.- Taller de caldería mecanizada; construcciones metálicas, manufactura y mantenimiento para la industria siderurgica, metalúrgica, energética - eólica e hidráulica-.- Fabricación de recipientes a presión, intercambiadores de calor, elementos de calderas, economizadores, recalentadores de vapor, elementos de tuberías.- Metalización de proyectos a alambre fundido por combustión. Metalización por proyección a alambre fundido por arco eléctrico.- Metalización por proyección a polvo, fundido por combustión.- Metalización por proyección con antorcha supersónica.- Metalización por proyección con antorchas de plasma.- Endurecimiento superficial; soldaduras al carburo.- G) Rectificación de válvulas.-Válvulas reductoras de presión, compresores, cámaras hiperbáricas, su construcción y mantenimiento.- Cingeria. Construcción de recubrimientos de aislamiento frío, calor, aislaciones térmicas, carpintería naval, construcciones nuevas en plásticos reforzados, fibra de vidrio, reparaciones.- Aplicación de polímeros especiales.-Aplicación de poliuretano -spray o inyectado.- Capital: $ 50.000.- Cierre de ejercicio: 31/12. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Mario Alfredo Jolivet, Director Suplente: Rubén Parra; aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en el mismo de la sede social.- Sede Social: Moldes 2479, Piso 4º, Departamento B, CABA.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- Autorizada en Escritura 17/12/07, Folio 672, Registro 42.
Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 39. Folio: 34.
e. 24/12/2007 Nº 106.225 v. 24/12/2007

AVEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en el edicto publicado el 20/12/2007 (Factura nro. 106.288), se consignó erróneamente el importe resultante del aumento de capital, **debiendo leerse**: "$ 978.632" **donde dice**: "$ 978.452". Agustín I. Bayá Gamboa, autorizado por Acta de Asamblea del 18/12/2007.
Abogado - Agustín I. Bayá Gamboa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 70. Folio: 601.
e. 24/12/2007 Nº 75.917 v. 24/12/2007

BARBACOA SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) SOCIOS: Daniel Ricardo ZAVOLINSKY, casado, empresario DNI 10.550.661 domic Céspedes 3090 de esta Ciudad; y Jorge Salomón LAUFER, divorciado, empresario, DNI 13.914.355, domic. Puelche 36 Country Mapuche Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires ambos argentinos y mayores de edad.- 2) Constitución: 17/12/2007.- 3) Domicilio: Roseti 125, 2º D de Cap Fed 4) Objeto Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de bares, confiterías, parrillas, pizzerías, pubs, restaurantes, servidos de catering, explotación de concesiones gastronómicas y afines; distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica; elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia; compra venta distribución exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol su fraccionamiento y distribución. 5) Duración: 99 años- 6) Capital: $. 20.000 - 7) Administración a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares e igual o menor número de suplentes. MANDATO: 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: PRESIDENTE: Susana Isabel LEGUIZA, argentina, mayor de edad, casada, empresaria, DNI 16.914.637, domic. El Cardenal 858, Tristán Suarez, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Salomón LAUFER 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 270, del 17/12/2007, Fº 831, Registro 1375 de Capital Federal.- Escribana Clara P. Czemiuk de Piociotto, Matrícula 3948.

Certificación emitida por: Clara P. Czemiuk de Piociotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 18 Int. 83531.
e. 24/12/2007 Nº 72.209 v. 24/12/2007

BINGOS PLATENSES

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 17/12/2007.
Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 24/12/2007 Nº 106.543 v. 24/12/2007

BLUELINE INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 10/10/07.- Por escritura 245, del 18/09/2007, Registro 760, C.A.B.A. en relación a los items 3º) Asamblea Extraordinaria del 26/02/07 eleva el capital de $ 1.885.333 a $ 2.104.280. Y 4º) Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/05/07 eleva el capital de $ 2.104.280. a $ 6.298.410, habiendo manifestado los accionistas en su caso, la renuncia al derecho de preferencia, y la cantidad de acciones a suscribir en ejercicio del derecho de preferencia y acrecer. Encontrándose suscripto la totalidad del aumento de capital aprobado.- Esc. autorizada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 760 CABA escritura 245 del 18/09/2007.
Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204592695/C. Matrícula Profesional Nº: 3838.
e. 24/12/2007 Nº 106.306 v. 24/12/2007

BOTSWANA CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta número 1 de asamblea general extraordinaria del 29/11/2007 se reforma artículo primero del estatuto. Cambio de denominacion. Con el nombre de Gillespie Consulting S.A. continua la sociedad constituida originariamente como Botswana Consulting S.A. Escribana Maria Rosa Cordero. Autorizada. Asamblea 1 del 29/11/2007. Registro 242 – La Plata. Esc. nº 252 del 20/12/2007.
Escribana – María Rosa Cordero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: FAA02940045.
e. 24/12/2007 Nº 106.589 v. 24/12/2007

C & K INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2007.
Autorizada/Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 24/12/2007 Nº 106.555 v. 24/12/2007

C.A. TEULY & CO. SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 14/12/07 aumentó el capital a $ 500.000 y reformó el art. 5º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2508 del 14/12/07 pasada al folio 13822 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 251.
e. 24/12/2007 Nº 9257 v. 24/12/2007

C3I

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 692 del 06/12/07, Registro 26 de Capital. Accionistas: Sebastien Gilles Benjamín Gerschel (16/10/79) Pasaporte Francés 01BB10454; Romain Julien Gerschel, (29/06/74) DNI 93.954.949; ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 548, piso 21, Dpto. "C" C.A.B.A.; y Pascal Alain Gerschel, (20/04/66) DNI 93.356.264, domiciliado en Carlos Pellegrini 1079, piso 12º, Dpto. "B", C.A.B.A.; todos empresarios, franceses, solteros. Denominación: C3I S.A. Duración: 99 años Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación, distribución, representación, asesoramiento, promoción, localización, montaje, armado, industrialización, transformación, instalación, mantenimiento, reparación y concesión de aeronaves y sistemas electrónicos, sus partes, componentes y todo tipo de repuestos necesarios para la industria aeronáutica, espacial, aeronavegación, defensa y afines, así como también para sistemas electrónicos de comunicación, informática y teleinformática, sistemas electrónicos y elementos de seguridad y control, sus accesorios y equipos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas y ejercer todas las actividades que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto.- Capital $ 100.000. Administración: 1 a 3, mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Fiscalización sin sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12. Directorio: Presidente: Romain Julien Gerschel.- Vicepresidente: Pascal Alain Gerschel Director suplente: Sebastien Gilles Benjamín Gers-

chel.- Sede social y domicilio especial de los directores: Libertad 976, piso 1º, oficina "D", C.A.B.A. Firmante María José Renauld, autorizada por escritura 692 del 06-12-07 pasada al folio 1527 del Registro 26 de Capital Federal.- Certificación emitida por Escribano Federico R. España Solá. Registro 26. Matrícula 1851. Acta 139 del 18/12/07. Libro 50.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 50.

e. 24/12/2007 Nº 72.216 v. 24/12/2007

CAMM AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 4/12/2007, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 1.276.000, reformando así el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 4/12/2007. Tomo 59 Folio 401.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 24/12/2007 Nº 106.281 v. 24/12/2007

CAMPONORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 155 del 13/12/07 Fº 506 Registro 14, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/07 que resolvió: 1. Modificar los artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social elevando de 2 a 3 ejercicios la duración del mandato de los miembros del directorio y adecuando el régimen de garantía de los directores.- 2. Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan BUSTOS FERNÁNDEZ. Director Suplente: Marcela BUSTOS FERNÁNDEZ de PADILLA. Domicilio especial de los directores: Perú 345, piso 4 oficina "C" C.A.B.A.; María Teresa Franco autorizada por Esc 155 del 13/12/07 Fº 506 Registro 14, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 40.

e. 24/12/2007 Nº 72.228 v. 24/12/2007

CEBOLLATI

S.A.I.C.I.A. Y F.

Escritura: 20/7/07. Aumento de capital, cambio de denominación por CEBOLLATI S.A. y reforma. Duración: 99 años desde el 8/5/73. Objeto: a) Operaciones industriales: mediante la fabricación y elaboración de productos metalúrgicos, maquinarias y herramientas. B) Operaciones comerciales mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras. C) Operaciones Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construición de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamiento, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, publicas o privadas, que estara a cargo de profesionales matriculados en aquellos casos en que la ley exija titulo profesional habilitante. d) Operaciones Agropecuarias: mediante la compra, venta y administración de tierras y campos, bosques, su cultivo y la explotación por medio de la agricultura, de la ganadería y de la venta de sus productos. e) Operaciones Financieras: Operaciones financieras en general mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y de los demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de creditos en general ya sea en forma de prenda o cuaquier otra de las permitidas por la ley. Capital: $ 1000000. Administración entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Abogada autorizada según escritura Nº 110 7/07, reg. 1101.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 24/12/2007 Nº 106.312 v. 24/12/2007

COCO LESIBIANI

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTO del Edicto de fecha 7 de diciembre de 2007 de Constitución de la Sociedad COCO LESIBIANI S.A Contestando la Vista de Inspección General de Justicia el Artículo 3º queda redactado de la siguiente manera. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Adquirir, vender, construir, permutar, locar, arrendar y administrar todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de la ley 13.512. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Escribana Autorizada: Valeria Paola STORCHI, Titular del Registro 2105, por Escritura 69, Folio 144 del 14 de diciembre de 2007 de Complemento de Constitución de la Sociedad del Registro 2105 a mi cargo.

Escribana - Valeria P. Storchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219626249/C. Matrícula Profesional Nº: 4569.

e. 24/12/2007 Nº 72.236 v. 24/12/2007

CODERE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 17/12/2007.

Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 24/12/2007 Nº 106.546 v. 24/12/2007

CONSTRUCTORA GM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Duilio Armando LESCHIUTTA, 48 años, ingeniero civil, D.N.I. 12.720.911, domicilio Ramsay 1889, Capital Federal; Rodolfo CABEZA, 50 años, industrial, D.N.I. 12.719.190, domicilio Estados Unidos 137, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; y Horacio VARGAS, 62 años, comerciante, D.N.I. 4.640.895, domicilio en la calle Asuncion 3121, Capital Federal; todos argentinos y casados.- 2) Constitución: 10/12/07.- 3) Domicilio: Asunción 3121, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, la siguiente actividad: Construccion y compra-venta de edificios sometidos al Regimen de la ley de Propiedad Horizontal y en general la construccion y compraventa de todo tipo de inmuebles.- 5) Duración: 5 años.- 6) Capital: $. 390.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 3 titulares con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: PRESIDENTE: Duilio Armando LESCHIUTTA; DIRECTOR TITULAR: Lucia Beatriz ARCE, argentina, 59 años, casada, docente, D.N.I. 5.811.534, domicilio Asuncion 3121, Capital Federal; y DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo CABEZA, quienes constituyen domicilio especial en Asuncion 3121, Capital Federal.- 8) Representación legal: A dos directores titulares en forma conjunta.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-La autorización surge de la escritura 151, del 10/12/07, Folio 322, Registro 2004 de Capital Federal.- Escribana Claudia Marcela Chirico, Matricula 4290.

Escribana - Claudia M. Chirico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2007. Número: 071218622637/6. Matrícula Profesional Nº: 4290.

e. 24/12/2007 Nº 75.769 v. 24/12/2007

CUATRO CAMINOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2007.

Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 24/12/2007 Nº 106.547 v. 24/12/2007

CULTIVOS AGROFORESTALES ECCOWOOD,

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Cultivos Agroforestales Eccowood, S.A., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de España comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina. Sede Social: sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Representante: Juan Alejandro Gómez Rubio, español, casado, DNI NIF 44.006.260-S, nacido el 26/3/1972, con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Razón social: "Cultivos Agroforestales Eccowood, S.A. constituida mediante escritura del 23/6/1997. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de Duración: indefinido. Objeto: constituye el objeto de la Sociedad el cultivo, la producción, importación, exportación, transformación, compra venta, mediación, comercialización, distribución y asesoramiento de producto y/o proyectos agro-forestales y ganaderos, así como el suministro de productos y materiales complementarios relacionados con dicha actividad. Constituye además objeto de la sociedad la actividad inmobiliaria. Tal actividad social podrá ser realizada por la sociedad, ya directamente, ya indirectamente incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto idéntico, análogo o parecido. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por poder especial de fecha 23/11/07. Tomo 88 Folio 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 24/12/2007 Nº 106.275 v. 24/12/2007

DEKKO HEATING TECHNOLOGIES, INC

Se hace saber por un día, que conforme el certificado de fusión del 22 de diciembre de 2003, emitido por la Secretaría de Estado del Estado de Indiana, Estados Unidos de América, la sociedad cambió su denominación social por la de Dekko Technologies, Inc. con efectos al 26 de diciembre de 2003 con motivo de la absorción por fusión de Lyall Technologies, Inc. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por el Acta del 23 de marzo de 2006 a suscribir el presente documento.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 24/12/2007 Nº 106.519 v. 24/12/2007

DERIVADOS VINICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio: Número 19906 del libro 37, tomo – de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas del día 17 de diciembre de 2007 la sociedad DERIVADOS VINICOS S.A. resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de pesos doce mil a pesos quince millones quinientos noventa y ocho mil doscientos, y modificar el artículo quinto del estatuto social: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de Pesos quince millones quinientos noventa y ocho mil doscientos ($ 15.598.200) representados por quince millones quinientos noventa y ocho mil doscientas (15.598.200) acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto cada una y de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550." Federico Valcarce - Abogado C.P.A.C.F. Tº 88 Fº 694 -Autorizado especial por Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 2007.

Federico Valcarce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 88. Folio: 692.

e. 24/12/2007 Nº 106.314 v. 24/12/2007

DISTRIMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 2205 del 14/12/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen: Mario Luis Negro, argentino, 5/11/53, D NI 10833093, casado, comerciante Castelli 829 Ramos Mejía, Provincia Buenos Aires; Jorge Francisco Manrique, argentino, 10/06/51, DNI 10121221, casado, comerciante Carlos Ortiz 1238 Capital Federal; DISTRIMEDIA SA; 99 años; Objeto: 1) Distribucion Y Comercialización: Podrá distribuir, consignar y depositar con o en vehículos de cualquier tipo, propios o de terceros, brindando servicios logísticos, de flete, acarreo y encomienda. Proyección, diagramación, manipuleo, almacenaje, depósito, embalaje y guarda de los mismos. Podrá comprar, vender, licitar, importar, exportar y comercializar bajo cualquier modalidad existente o a crearse diarios, revistas, publicaciones e impresos en general, libros, papelería comercial, dvd's, cd's, otros formatos, y todo otro material vinculado directamente al presente objeto. 2) Importar Y Exportar: todo lo relacionado al presente objeto e insumos para la industria gráfica, sus repuestos, accesorios, herramientas y maquinarias. 3) Mandataria: Representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto; Capital $ 20000, ejercicio 30/11; Presidente Jorge Francisco Manrique; Director Suplente: Mario Luís Negro, ambos domicilio especial en la sede social Aníbal Pedro Arbeletche 1580, piso 1 Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 24/12/2007 Nº 106.251 v. 24/12/2007

ECCOWOOD INVEST,

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Eccowood Invest, S.A., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de España comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina. Sede Social: sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Representante: Juan Alejandro Gómez Rubio, español, casado, DNI NIF 44.006.260-S, nacido el 26/3/1972, con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Razón social: "Eccowood Invest, S.A." constituida mediante escritura del 28/7/2004. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de Duración: indefinido. Objeto: constituye el objeto de la Sociedad el cultivo, la producción, importación, exportación, transformación, compra venta, mediación, comercialización, distribución de productos y/o proyectos agro-forestales. Constituye además objeto de la sociedad la actividad inmobiliaria. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades con idéntico o análogo objeto. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por poder especial de fecha 23/11/07. Tomo 88 Folio 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 24/12/2007 Nº 7562 v. 24/12/2007

ECOPLAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

de ECOPLAS ARGENTINA S.A. de fecha 7 de Diciembre de 2007 A) Aumentó el Capital Social de $ 30.000.- a $ 1.000.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal diez pesos ($ 10.-) por acción con derecho a un (1) voto por acción. Emitió 97.000 acciones de las características indicadas, las suscribió e integró en su totalidad. B) Resolvió ratificar la elección de los miembros del directorio efectuada con fecha 28/04/07 designando Presidente a Sergio Martin, Du 16.776.888 y director suplente a Rui Xin Peng, DU 18.810.011, ambos con domicilio especial en la calle Tarija 4145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y con mandato por 2 (dos) ejercicios. C) Modificó el objeto social como sigue: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: reciclado y transformación de materiales y envases derivados de: plásticos, vidrios, ferrosos, no ferrosos, textiles, papeles, productos químicos, petroquímicos, agropecuarios, edificios y maquinarias; b) COMERCIAL: La importación y exportación de productos terminados para su venta, deposito, transporte y distribución de productos propios o de terceros, así como también, la exportación de los productos referidos en el apartado a) A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y efectuar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto, a fin de obtener el objeto social". D) Reformó el artículo octavo de los estatutos ampliando a dos ejercicios el término del mandato del directorio. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 07/12/2007.

Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 409211. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 24/12/2007 Nº 72.280 v. 24/12/2007

EDIFICADORA HUMBOLDT Y VERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Ernesto Olkenitzky, casado, 14/03/1950, contador, DNI 8.104.185, con domicilio en Moliere 1395 CABA, Director Suplente Diego Eduardo Fischman, soltero, 21/06/1978, administrador de empresas, DNI 26.663.313, Moliere 1395 CABA, Vicepresidente y Gustavo Gabriel Fischman, divorciado, 15/03/1976, contador, DNI 25106825 con domicilio en Juana de Ibarbourou 1083 5º A CABA. Presidente todos argentinos 2) 19/12/2007 3) Edificadora Humboldt y Vera SA 4) Juana de Ibarbourou Nº 1083, piso 5, dto "A" CABA fijando en este los directores domicilio especial. 5) Le sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país a las siguientes actividades: a la construcción, compra, venta, permuta, administración, locación de inmuebles, incluso de los comprendidos dentro del régimen de propiedad horizontal, como así toda clase de operaciones inmobiliarias y ejecutar toda clase de proyectos y dirección técnica de obras; integrar fideicomisos ley 24.441 actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, excepto financieros. Se excluyen todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que asi lo requieran serán llevadas a cabe por profesionales con titulo habilitante 6) 99 años; 7) $ 25.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal presidente y/o vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindicatura. 9) 30 de Noviembre. Firmado Valeria Szterenlicht, autorizada en escritura Nº 118 de fecha 19/12/2007.

Abogada - Valeria Szterenlicht

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 70. Folio: 225.

e. 24/12/2007 Nº 106.441 v. 24/12/2007

EDISBON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maria Mercedes Figueroa, argentina, 26-4-70, DNI 21561763, Calle 165 entre 58 y 59 Los Hornos La Plata Pcia Bs As, Humberto Lorenzo Vitaloni Punzo, uruguayo, 1-7-44, DNI 92311023, Avenida Corrientes 1373 C.A.B.A. solteros, comerciantes 2) 30-11-07 3) 99 años 4) 30/11 5) $ 12000 6) Presidente o Vice 7) Lavalle 910 Piso 2 departamento E Oficina C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: 1) Edición, publicación, distribución de diarias y revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes graficas mediante compra, venta, importación, exportación de papeles para impresiones graficas, libros y revistas 2) compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, representación, deposito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, mandatos y toda forma de comercialización en el pais y extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacional o extranjero, comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros 9) Directorio: un director titular y un suplente. Prescinde Sindicatura. Presidente: Maria Mercedes Figueroa D. Suplente: Humberto Lorenzo Vitaloni Punzo, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura publica 153, 30-11-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 164219. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/12/2007 Nº 75.762 v. 24/12/2007

EL RETOÑO

S.A.C. Y A.

Por Asamblea del 13-11-07 modificó los artículos 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Reordenó íntegramente el estatuto. Aumentó el capital a $ 6.741.494. Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y un Suplente. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 590, 11-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 164217. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/12/2007 Nº 75.761 v. 24/12/2007

EMPRENDIMIENTOS DELFIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) León Cohn, 36 años, DNI 22.371.469, Plaza 3815, Barrio Cerro de Las Rosas y Daniel Bernardo Wior, 46 años, DNI 14.366.563, Ituzaingo 161 Barrio Centro, ambos argentinos, casados, comerciantes, de la Ciudad y Prov. de Córdoba. 2) 14/12/07. 3) Avenida Congreso 1580, 4º piso, departamento B, Cap. Fed. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: León Cohn. Suplente: Daniel Bernardo Wior; domicilio legal y especial Avenida Congreso 1580, 4º piso, departamento B, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de cada año. Abogada autorizada por escritura 248 del 14/12/07 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 24/12/2007 Nº 106.269 v. 24/12/2007

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS GIBELLI

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura 130 del 20/12/2007, Registro 588, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/08/07, en la que por unanimidad: 1) Se eligen autoridades: Directores titulares: Presidente: Jorge Abel Groiso; Vicepresidente: Andrés Martín Groiso; Suplente: Viviana Bella I. Diner o Viviana Bella Irene Diner. Vigencia: 3 ejercicios. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Arenales 2245, Piso 1º, CABA, 2) Se reforma el Artículo 7º de los Estatutos Sociales. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. D.N.I. 14.038.354 - Esc.130 del 20/12/2007. Folio 494 Registro 588 - CABA.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 25 int.- 81711.

e. 24/12/2007 Nº 72.396 v. 24/12/2007

FABBIANI Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/11/07 aumentó el capital a $ 3.740.000 y reformó el art. 5º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2500 del 13/12/07 pasada al folio 13767 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 251.

e. 24/12/2007 Nº 9258 v. 24/12/2007

FABRICA INTELIGENTE DE MAQUINARIA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 525 del 12/12/07. 1) Guillermo Antonio Rothpflug, CUIT 20-14124118-5, 31/10/60, argentino, divorciado, comerciante, Avellaneda 1851 piso 6º departamento B, CABA; Jorge Hugo Stancato, CUIT 20-12702885-1, 18/8/58, argentino, casado, comerciante, Av. San Martín 4990 piso 2º departamento B, CABA; y Julián Fernández Calvo, CUIL 20-23888586-9, 6/6/74, argentino, casado, empleado, Av. Callao 2075 Planta Baja, CABA 2) FABRICA INTELIGENTE DE MAQUINARIA AGRICOLA S.A. 3) Sede social: Av. Santa Fe 1697 piso 7º, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Fabricación, ensamble, montaje, comercialización, exportación, importación e ingeniería de máquinas e implementos agrícolas e industriales y de tractores, de sus partes y repuestos. 6) Capital: $ 100000. 7) Cierre ejercicio: 31/07. 8) Directorio: Presidente: Guillermo Antonio Rothpflug, Director Suplente: Jorge Hugo Stancato; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 525 del 12/12/2007, Fº 1650, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Micaela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2007. Número: 071218624713/0. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 24/12/2007 Nº 9264 v. 24/12/2007

FARMASEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 216, 9/11/2007, Fº 635, Registro 1116. Ricardo Antonio PARADA, argentino, divorciado, 63 años, empresario, LE 4604412, CUIT 20-04604412-7, domiciliado en Av. San Juan 775, 3º piso, CABA; Francisco Roberto CAÑADA, argentino, casado, 51 años, empresario, DNI 12084928, CUIT 20-12084928-0, domiciliado en Superí 2166, CABA; y Karina Noemí PARADA argentina, divorciada, 35 años, DNI 22655332, CUIL 27-22655332-6, domiciliada en Italia 1944, Florida, Pcia Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o del extranjero, inclusive mediante representantes la fabricación, elaboración, transformación, producción, mezcla, investigación, combinación, subdivisión, fraccionamiento y/o envasado de los siguientes productos: 1) artículos de perfumería, de cosmética, de tocador, de la belleza y la higiene; composiciones para la perfumería, belleza y aromaterapia en general; aceites esenciales, jabones, esencias, especialidades aromáticas y de aromaterapia; para el rejuvenecimiento y restauración de la salud; y toda clase de materias primas para aromas, y productos elaborados del rubro de la cosmética, cosmetología, perfumería, aromaterapia y afines.- 2) Productos medicinales de origen natural de venta libre.- 3) Productos medicinales ayurvédicos, de origen natural, en su mayoría provenientes de hierbas, de minerales, u otros elemento.- 4) Suplementos Dietarios; II- Mediante la compra y venta, al por mayor y menor, consignación, importación, exportación, depósito, distribución, representación y cualquier otra forma lícita de comercialización de los productos indicados en este objeto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $30.000. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Domicilio Real y Especial: Juan de Garay 850, piso 1º, dpto. B, CABA. Directorio: Presidente: Karina Noemí PARADA; Director Suplente: Maria MERINO, que aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Autorizada en escritura 216, Registro 1116, 9/11/2007.- LUCIANA HERNANDO.

Certificación emitida por: María R. Hess de Griglione. Nº Registro: 1116. Nº Matrícula: 2277. Fecha: 07/12/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 36.

e. 24/12/2007 Nº 75.745 v. 24/12/2007

FRAY JUSTO DE SANTA MARIA DE ORO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 10-12-07. Registro Notarial 94. Socios: Fernán PERALTA RAMOS, argentino, 04/06/50, agente de bolsa, D.N.I. 8.406.903, Tagle 2804, 8º, Capital Federal y Fernán PERALTA RAMOS, argentino, 21/01/81, soltero, estudiante, D.N.I. 28.694.102, Tagle 2804, 8º, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá inclusive, realizar todas la operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: $ 2.100.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: PRESIDENTE: Fernán PERALTA RAMOS.- DIRECTOR SUPLENTE: Fernán PERALTA RAMOS . Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/11 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Tagle 2804, 8º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 784 de fecha 10 de diciembre de 2007, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2007. Número: 071217621138/E. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 24/12/2007 Nº 106.528 v. 24/12/2007

FUN PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1 día: 1) Claudio Osvaldo Andrili, 14/6/68, divorciado, D.N.I. 20.349.814, Pacheco 1540, Piso 5, Cap. Fed. y Osvaldo Eduardo Andrili, 9/3/44, casado, D.N.I. 7.743.580, Tunuyan 240, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. todos argentinos y empleados. 2) Instrumento Público: 14/11/07. 3) Fun Producciones S.A. 4) Avenida Belgrano 835, Piso 8, Oficina "U", Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) Objeto: Producción y organización de eventos públicos, artísticos, deportivos y culturales, contratando a personas, deportistas y/o artistas necesarios y los lugares indispensables para su realización. Representaciones y mandatos deportivos, compra, venta, intermediación, consignación, administración de derechos deportivos, gerenciamiento de clubes y equipos deportivos. compra, venta importación y exportación de productos relacionados con las actividades del presente objeto. 7) Cap. $ 12.000. 8) Administración: directorio entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. Designa: presidente: Claudio Osvaldo Andrili, Director Suplente: Osvaldo Eduardo Andrili, domicilio especial Avenida Belgrano 835, Piso 8 Oficina "U", Cap. Fed. Fiscalización: Prescinde sindicatura.- 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizada: escritura pública, número 4087, 14/11/07, Escribano Osvaldo C. Cortes, titular del Registro Nº 10, de Lomas de Zamora, prov. Bs. As.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 16. Folio: 107.
e. 24/12/2007 Nº 106.274 v. 24/12/2007

GALLAECIA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2007.
Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 24/12/2007 Nº 106.552 v. 24/12/2007

GASPARET HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 562 del 14/12/07 protocolizó asamblea extraordinaria unánime del 6/11/07 que resolvió: 1) Cambiar característica acciones en circulación pasando a ser ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 V/N cada una.2) Aumentar capital a $ 120.000 mediante $ 101.235,99 de capitalización Ajuste de capital; $ 0,01 de capitalización aportes irrevocables y $ 18.763,999.998 por capitalización resultados no asignados del ejercicio 31/12/06. 3) Reformar estatuto: DENOMINACION: GASPARET HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA PLAZO: 99 años contados desde el 29/11/73 fecha inscripción en Registro Público de Comercio. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse a la elaboración de maderas en general, destinada a la fabricación de puertas, ventanas y muebles en general y todos otros aquellos trabajos que puedan realizarse en el rubro de la carpintería mecánica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 120.000 ADMINISTRACION: De 2 a 6 con mandato por 3 ejercicios. GARANTIA: Cada director deberá garantizar la suma de $ 10.000 o el importe que establezca la normativa vigente —de acuerdo a lo dispuesto por el órgano de contralor— en cualquiera de las formas previstas por las Resoluciones Generales Nº 20 y 21/2004 y Nº 1/2005 de la Inspección General de Justicia. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. FISCALIZACION: Prescinde CIERRRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizada por asamblea extraordinaria unánime del 6/11/07.
Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 164929. Tomo: 0179. Folio: 031.
e. 24/12/2007 Nº 72.275 v. 24/12/2007

GELEND CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 216 del 14/12/07, Registro 980, se procedió a adecuarse según art. 124 ley 19.550 y Resolución IGJ 7/05. 1) Angélica Catalina AGOSTA, 3/1/1930, L.C. 268.306 y María Cristina ACEVEDO, 14/2/1956, DNI 11.985.391, ambas casadas, argentinas, empresarias, domiciliadas en Billinghurst 1703, Cap. Fed. 2) 14/12/07. 3) GELEND CORP S.A. 4) sede Billinghurst 1703, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a realizar la siguiente actividad: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 220.000. 8) Directorio: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 2 ejercicios. Presidente: Angélica Catalina ACOSTA. Director Suplente: Maria Cristina ACEVEDO, ambas con domicilio especial: Billinghurst 1703, Cap. Fed. 9) Sin Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 31/10 de cada año.- Escribana Autorizada por Escritura Nº 216 del 14/12/2007. Escribana: Adriana I. CASTAGNOLA, Reg. 980. Capital Federal. DNI: .11.044.430. Arenales 1630, piso 3 "B", Capital Federal. TE: 4812-1831.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220629606/1. Matrícula Profesional Nº: 3349.
e. 24/12/2007 Nº 9300 v. 24/12/2007

GOLDEN WINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 28/11/07. Socios: Alfredo IRIBARREN, argentino, nacido el 21/11/38, casado, abogado, LE 4913162, A. M. de Aguado 2871, 2º piso, CABA; y Graciela Rita ROSSI MONTERO, argentina, nacida el 24/6/40, casada, ama de casa, LC 3903322, A. M. de Aguado 2871, 2º piso, CABA. Domicilio: Cerrito 1290, 7º piso, departamento A, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: construcción, desarrollo y explotación del cementerio parque y actividades relacionadas, como ser cremación no solo de personas sino también de residuos patológicos y demás.- Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad conexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto social. Capital: $ 25000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Alfredo Iribarren, Vicepresidente: Solana Iribarren; Titular: Gustavo Benitez Cruz y Suplente: Graciela Rita Rossi Montero, todos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según escritura 904 del 28/11/07, reg. 375.
Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/12/2007. Tomo: 6. Folio: 213.
e. 24/12/2007 Nº 106.308 v. 24/12/2007

IBERARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2007.
Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 24/12/2007 Nº 106.548 v. 24/12/2007

INTERBAS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2007.
Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 24/12/2007 Nº 106.551 v. 24/12/2007

INTERJUEGOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 17/12/2007.
Abogada – Silvina N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 24/12/2007 Nº 106.542 v. 24/12/2007

INTERMAR BINGOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar el Artículo Séptimo- del Estatuto Social, en lo referente a la- representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 17/12/2007.
Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 24/12/2007 Nº 106.544 v. 24/12/2007

INVERSORA FUTRELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 215 del 14/12/07, Registro 980, se procedió a adecuarse según art. 124 ley 19.550 y Resolución IGJ 7/05. 1) Angélica Catalina ACOSTA, 3/1/1930, L.C. 268.306 y Adriana Victoria ACEVEDO, 31/1/1959, DNI 12.601.457, ambas casadas, argentinas, empresarias, domiciliadas en Billinghurst 1703, Cap. Fed. 2) 14/12/07. 3) INVERSORA FUTRELL S.A. 4) sede: Billinghurst 1703, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a realizar las siguiente actividad: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 220.000. 8) Directorio: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 2 ejercidos. Presidente: Angélica Catalina ACOSTA. Director Suplente: Adriana Victoria ACEVEDO, ambos con domicilio especial: Billinghurst 1703, Cap. Fed. 9) Sin Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 31/10 de cada año.- Escribana Autorizada por Escritura Nº 215 del 14/12/2007. Escribana: Adriana I. CASTAGNOLA, Reg. 980. Capital Federal. DNI: 11.044.430. Arenales 1630, pisa 3 "B", Capital Federal. TE: 4812-1831.
Escribana – Adriana I. Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220629607/2. Matrícula Profesional Nº: 3349.
e. 24/12/2007 Nº 9301 v. 24/12/2007

INVERSORA UNIVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por asamblea del 19/12/2007 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, representación, concesión, agencia, consignación, distribución, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de todo tipo de autopartes, repuestos, componentes, accesorios, insumos, revestimientos, insonorizantes, aislaciones en general, inyección en plástico, y accesorios para la industria automotriz, así como de artículos textiles y tapizados e indumentaria en general para autopartes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.". Gabriela Paula Perotti, autorizada por asamblea del 19 de diciembre de 2007.
Abogada – Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 86. Folio: 315.
e. 24/12/2007 Nº 106.525 v. 24/12/2007

ITAPOAN

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2007.
Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 24/12/2007 Nº 106.537 v. 24/12/2007

JOB SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diana Mirta Quaranta, argentina, LC Nº 5078575, 2/8/1946, divorciada, empresaria y Ezequiel Jorge Alonso, argentino, DNI 31964065, 30/10/1985, soltero, ambos domiciliados en Cañuelas 74, Troncos del Talar de Pacheco, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 14/12/2007. 4) Dr. Luis Beláustegui 1149, Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: Búsqueda y selección de personal eventual, capacitacitaón y asesoramiento, evaluación psicológica, informes pre y post-laborales, ambientales, personales, exámenes médicos, control de ausentismo, outsourcing, contratación de clínicas, servicios médicos y de traslado. 6) 50 años inscripción en el R.P.C. 7) $ 60.000. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes por 2 ejercicios. Presidente Diana Mirta Quaranta. Director Suplente Ezequiel Jorge Alonso, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizada por escritura 189, Registro Notarial 1664 Capital Federal.
Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 88. Folio: 92.
e. 24/12/2007 Nº 9244 v. 24/12/2007

KAILIN

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/5/2003, Nº 6751 Libro 20, Tomo de Sociedades por Acciones) Por Asamblea del 15/8/2007 se decidió: fijar un director titular y un suplente, designándose por tres ejercicios: Presidente: Alicia Josefina Stratta, Director Suplente: Edgardo Marcelo Alberti. Domicilio especial de ambos directores: Av. Quintana 585, 3º piso, oficina B, Cap. Fed. Asimismo se modificó el artículo OCTAVO con relación a la duración del Directorio, los que serán electos por el término de tres ejercidos. Presidente designado por Acta de Asamblea del 15/8/2007.
Presidente - Alicia Josefina Stratta

Certificación emitida por: Adriana I. Castagnola. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 3349. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 67. Libro Nº: 18.
e. 24/12/2007 Nº 9299 v. 24/12/2007

KARMELE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2007.
Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 24/12/2007 Nº 106.545 v. 24/12/2007

KONAKU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Gabriel ROMANI, 37 años, casado, DNI Nº 21.710.494, Ingeniero Pereyra 3679, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-21710494-8; Carlos César ROMANI, 65 años, casado, DNI Nº 7.732.898, Ingeniero Pereyra 3679, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-07732898-0 y Pablo César ROMANI, 39 años, soltero, DNI Nº 20.213.636, domiciliado en Habana 3434, Cap. Fed., CUIT Nº 20-20213636-3; todos argentinos y comerciantes.- 2) 05/12/07.- 3) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o aso-

ciada a terceros las siguientes actividades; a) Constructora: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; caminos; puentes; diques; pavimentaciones; urbanizaciones; mensuras; obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados, y participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria; Comprar, vender, permutar, explotar, administrar, alquilar y/o subdividir, toda clase de bienes inmuebles. c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo, con garantía re al o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que re quiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios.- d) Compraventa, fabricación, distribución, re presentación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de materiales de construcción, artículos cerámicos, esmaltados o no, para interiores o exteriores; elementos de construcción premoldeados y prefabricados; materiales afectados a la construcción de cualquier tipo; revestimientos para piletas; instalaciones industriales y/o comerciales y/o viviendas habitacionales; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; griferías y anexos; artículos para refrigeración y calefacción y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; útiles, herramientas de ferretería.- Podrá conceder y adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior.- A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades.- Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la República como en el exterior.- 4) Habana 3434, Capital Federal.- 5) $ 250.000.- 6) PRESIDENTE: Carlos Gabriel ROMANI y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo César ROMANI, quienes constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad.- 7) 99 años.- 8) 31/12 de cada año.- Jorge E. FILACANAVO, Escribano Autorizado por Escr. 848 del 05/12/07.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219625668/E. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 24/12/2007 Nº 9270 v. 24/12/2007

KY AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2007 se resolvió: 1) Modificar el objeto social, el que queda redactado: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: a) La extracción, producción, comercialización, importación y exportación de productos agrícolas y ganaderos y sus derivados, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o mediante la contratación con otras personas o empresas; b) Compra venta, explotación alquiler, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles rurales. c) La prestación de servicios de turismo receptivo rural, tanto nacional como internacional, agroturismo y turismo aventura, mediante la organización y realización de las actividades necesarias a tal fin. d) Tomar participaciones en otras sociedades agrícolas ganaderas, mediante la compra, venta o permuta de acciones, obligaciones u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir. Otorgar garantías de todo tipo incluyendo la constitución de derechos reales sobre bienes propios por operaciones de la sociedad o de terceros. Quedan excluídas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; 2) Modificar el número de Directores Titulares, estableciendo que podrán ser un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares conforme resuelva la asamblea que los nombre, con mandato por tres años, siendo obligatoria la elección de por lo menos un Director Suplente. 3) Prescindir de la sindicatura. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en la Asamblea de fecha 4 de diciembre de 2007 a realizar las tramitaciones ante la I.G.J.

Abogada/Autorizada - Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 6. Folio: 713.

e. 24/12/2007 Nº 75.786 v. 24/12/2007

LA BASE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2007.

Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 24/12/2007 Nº 106.549 v. 24/12/2007

LA ECOLOGICA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Cristian Adrián Díaz, 37 años, DNI: 21.738.132, Fader 937 Luis Guillón, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Néstor Oscar Moscaluk, 36 años, DNI: 22.217.924, Portugal 1852 Adrogué, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, empleados. Denominación: "LA ECOLOGICA DEL SUR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de recolección, depósito, distribución, logística, consignación, compra, venta, carga, bombeo, recuperación, reciclaje y disposición de aceites, combustibles y residuos peligrosos. Capital: $ 400.000. Administración: mínimo 1 Máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Cristian Adrián Díaz, Director Suplente: Néstor Oscar Moscalukz ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Atuel 381, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 546 del 5/12/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/12/2007 Nº 106.300 v. 24/12/2007

LARADE PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Escritura 17/12/2007 Folio 1460 Registro 1972 Capital Federal 2) Socios: Eduardo Raul ZAIATZ, argentino, casado en segundas nupcias con Monica Noemí Eleta, nacido el 25 de Junio de 1958, Documento Nacional de Identidad 12.277.032, empresario, C.U.I.T. 20-12277032-0, domiciliado en Eduardo Acevedo 475 Piso 8 A de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Edgardo Reinaldo WIERZBA, argentino, nacido el 12 de Agosto de 1952, Documento Nacional de Identidad 10.623.386, C.U.I.T. 20-10623386-2, comerciante, domiciliado en Charcas 3636 Piso 16 de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Rafael Cesar SURASKY, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento 4.553.986, CUIT 20-04553926-6, comerciante, Domiciliado en Mendoza 5331, Capital Federal. 3) Plazo: 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, locación, intermediación, loteos, fraccionamiento, administración y explotación, de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley Nro. 13.512, para ser usados como viviendas o apart hotel, hoteles, o emprendimientos de tipo turístico y o tiempo compartido, o estudios profesionales o con destino comercial o empresarial.-: CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración construcción y realización de obras de cualquier naturaleza. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 5) CAPITAL: El capital es de DOCE MIL PESOS ($ 12.000) y está representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de un peso ($ 1) por acción, y con derecho a 1 voto cada una. 6) El ejercicio social cerrará el 30 de Junio de cada año. 7) SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: El capital es suscrito por los accionistas de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Raul ZAIATZ suscribe 4.000 acciones por un valor nominal de 4.000 Pesos, Edgardo Reinaldo WIERZBA suscribe 4.000 acciones por un valor nominal de 4.000 Pesos, Rafel Cesar SURASKY suscribe 4.000 acciones por un valor nominal de 4.000 Pesos. 9) DESIGNACION DEL DIRECTORIO. Se designa para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Edgardo Reinaldo Wierzba, DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Raul Zaiatz, quienes aceptan los cargos 10) Sede Social: Avenida Federico Lacroze 2911 piso 3º "A" de Capital Federal. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 648 de fecha 17/12/2007 Folio 1460 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana - María Rosa Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2007. Número: 071218623155/A. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 24/12/2007 Nº 9256 v. 24/12/2007

LCC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 5/8/99; 11/6/07 y 7/8/07 se modificó los art. 8/9/11/12 del estatuto: Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios, garantías $ 10000; Prescinde de síndico; Cierre de ejercicio 31/1; Se reelige Directorio: Presidente: Jorge José CHEIN, DNI 22212562; Director suplente: Héctor Jorge CHEIN, LE 4311029, domicilios especiales en sede social; se la fija: Lavalle 1506 piso 5 oficina 21 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dichas asambleas.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 24/12/2007 Nº 106.260 v. 24/12/2007

LINQUEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 332 del 21/12/07 Folio 939 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, Socios: Norma Beatriz CACERES, estudiante, nacida el 12/09/67, DNI 18.417.861, domiciliada en Guardia Vieja 3998, piso 7º, departamento C, C.A.B.A, Moira Vanesa STAFFIERI, estudiante, nacida 05/03/78, DNI 26.524.553, domiciliada en Avenida Medrano 325, Piso 9, Departamento A, C.A.B.A., ambas argentinas, solteras y estudiantes.- Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Comprar, vender, permutar, construir, alquilar, dar en leasing, transferir fiduciariamente, arrendar, explotar, administrar, subdividir y ejercer la concesión de bienes inmuebles urbano, rurales o loteos en general pudiendo la sociedad también actuar en carácter de fiduciaria. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de sus formas, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público.- La realización de mandatos y servicios, representaciones e intermediación.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital $ 100.000, representado por 1000 acciones v/n de $ 100 c/u. : Directorio de uno a cuatro titulares, con mandato por tres años. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Parana 608, piso 3º, departamento 7, Capital Federal. Designación de Directorio: Presidente: Facundo CABRERA BRIZUELA, argentino, soltero, 17/10/82, DNI 29.867.650, domiciliado en Avenida del Libertador 994, piso 2º, departamento E, Capital Federal, - Director suplente Norma Beatriz CACERES, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social.- autorizada Norma Beatriz Caceres – Poder 21/12/07- Fº 939 Registro 1880.-

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 21.

e. 24/12/2007 Nº 106.596 v. 24/12/2007

MAGNO CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 173 del 20.12.07 Reg 2067 CABA 2) Leandro Daniel Scavella, licenciado en Sistemas, nac el 9.7.72, DNI 22.847.452 y Maria Fernanda Daud Escribana, nac el 26.10.70, DNI 21.633.651, casados, argentinos, domiciliados en Montevideo 765 Piso 4 "C" CABA 3) Magno Consulting S.A. 4) Montevideo 765 Piso 4 Depto. C CABA 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicios de consultoría y asesoramiento para la aplicación de soluciones informáticas, configuración de productos informáticos, programación y desarrollo de software, capacitación, gerenciamiento de servicios y proyectos informáticos; b) Compraventa, permuta, locación, leasing, licencia, representación, importación, exportación, desarrollo, producción, contratación, mantenimiento y personalización de sistemas de soporte (software), sistemas de operaciones, programas de aplicación, bases de datos, páginas de Internet, dispositivos, sistemas, equipamiento e insumos, herramientas, artículos y productos relacionados con la industria de la informática; c) Organización y/o realización de toda clase de eventos, presentaciones, charlas, seminarios, estudios e informes vinculados con las actividades del objeto; d) Ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones comerciales, fiducias y gestiones de negocios relacionados con el objeto; e) Realización de toda clase de actividades y explotación de negocios, servicios y/o productos relacionados con la informática; Y f) Participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse tanto en el país como en el exterior, inversión en negocios y celebración de operaciones financieras vinculadas al objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Directotorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios 9) Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero 10) Sindicatura Prescinde 11) Cierre Ejercicio: 30 de noviembre de cada año 12) Presidente Leandro Daniel Scavella Director Suplente Maria Fernanda Daud, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizada Dra Paola Gisela Szwarc, DNI 24.272.117 por Esc. 173 del 20.12.07 Reg. 2067 Cap. Fed.

Abogada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 24/12/2007 Nº 106.518 v. 24/12/2007

MAKIATO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso Nº 71.944 publicado el 17/12/2007. Por Acta de Asamblea del 19/12/07, se resolvió modificar nuevamente el artículo Tercero del Estatuto Social, el cual en su parte pertinente dice: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto... A) FRANQUIQUIAS y LICENCIAS DE USO DE MARCA/S: ... B) MANDATARIA: ... C) COMERCIALES: Siendo titular de marcas, pudiendo registrar las mismas y firmar contratos de licencias de marcas..." Verónica A. Meza. Autorizada por Escritura 385, 20-12-07, Registro 1680 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 469.

e. 24/12/2007 Nº 72.399 v. 24/12/2007

MARISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 154 del 13/12/07 F 501, Registro 14, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/10/07 que resolvió: 1. Modificar el artículo Séptimo del Estatuto Social adecuando el régimen de garantía de los directores 2. Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan BUSTOS FERNANDEZ. Director Suplente: Angel Cruz PADILLA. Domicilio especial de los directores: Perú 345, piso 4 oficina "C" C.A.B.A.; María Teresa Fran-

co autorizada por Esc 154 del 13/12/07 Fº 501 Registro 14, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 40.

e. 24/12/2007 Nº 72.223 v. 24/12/2007

MATERIALES CHACABUCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Domingo Ricardo Acosta, 15-1-50, DNI 7624806, Ricardo Mariano Acosta, 10-6-74, DNI 23761077, argentinos, comerciantes, solteros, Avenida San Martín 3080 Cuarto Piso departamento B, Florida, Vicente Lopez Pcia Bs. As., 2) 29-11-07 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/12 6) Presidente o vice 7) Chacabuco 194 Piso Quinto Departamento B C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: compra, venta, distribución, transporte, consignación, representación, mandatos, importación, exportación, de materiales de construcción, accesorios, sanitarios, máquinas y equipos de construcción, materiales electricos, maderas, mármoles, granitos y todo producto natural o no, sus derivados relacionados con la construcción 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Domingo Ricardo Acosta D. Suplente: Ricardo Mariano Acosta, ambos domicilio especial Chacabuco 194, quinto piso, departamento B C.A.B.A. Matias Jimenez, contador, Tº 281 Fº 204, autorizado, escritura Nº 221 del 29.11.07.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 164222. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 24/12/2007 Nº 75.758 v. 24/12/2007

MIVET

SOCIEDAD ANONIMA

1) En Asamblea Extraordinaria del 20/12/06 se aprobó la reforma del estatuto en su Art. 4 y 8 por aumento del capital a $ 82.000 y adecuación a las normas vigentes de la garantía que deben prestar los directores respectivamente; en asamblea ordinaria del 30/04/07 se designó por un ejercicio a Emilio Alfredo Gravier como Presidente y a Pablo Roberto Bringas Mertens como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos por reunión de directorio del 2/5/07, ambos con domicilio especial en Piedras 172, piso 4, C.A.B.A. Laura Nora Scandizzo, apoderada por Escritura 321 del 14/12/07, Fº 1032, Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter E. Stankievich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 6.

e. 24/12/2007 Nº 106.270 v. 24/12/2007

MSP CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Escritura 119 del 13/12/2007. Socios: Leonidas Tomas MUÑOZ MANRIQUEZ, chileno, 12/10/57, casado bajo el régimen de separación de bienes, Ingeniero, Pasaporte Chileno 7.527.901-9, y titular del C.D.I. 20-60351348-8, domiciliado en Las Torcazas 235, Las Condes, Santiago, República de Chile; Facundo Arturo BECERRA, argentino, 27/08/74, casado, Ingeniero, D.N.I. 23.757.719, domiciliado en De las Lavandas 8, Barrio Las Glorietas, Nordelta, Pcia. de Bs. As.; Martín GUGGENHEIM, argentino, 23/05/62, casado, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 16.161.323 y domiciliado en Ambrosetti 618, 1º piso, dto. 3º, C.A.B.A., y Maria Ester de los Milagros SCAVARDA BASALDUA, argentina, 06/03/74, casada, Diseñadora Grafica, D.N.I. 23.637.879 y domiciliada en Km. 48 Panamericana, Barrio Privado "La Rinconada", Pilar, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MSP CONSULTING S.A.". Domicilio (Sede Social): Avenida Roque Sáenz Peña 1145, Edificio Diagonal Plaza, piso 2º, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: prestación de servicios en materia de tecnologías de información, servicios de consultoría, gestión empresarial y desarrollo de software. Capital: $ 190.000.-. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Leonidas Tomás MUÑOZ MANRIQUEZ; Vicepresidente: Facundo Arturo BECERRA; Director Titular: Martín GUGGENHEIM y Director Suplente: Maria Ester de los Milagros SCAVARDA BASUALDUA. Los Directores constituyen domicilio especial en la sede social. Verónica González, autorizada por escritura Nº 119 de fecha 13/12/2007, Registro Notarial 242 de Capital Federal.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 24/12/2007 Nº 106.323 v. 24/12/2007

MULTIAGRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Eduardo CASERES, comerciante, DNI. 26119468, Lavalle 2745, Florida, PRESIDENTE, y Lorena Carla. ESNAL, empresaria, DNI. 23454748, Pasteur 4775, Virreyes, Pdo. San Isidro, SUPLENTE, ambos de Prov. Bs. As, argentinos, solteros, mayores, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Santa Fe 2729, primer piso, of. 43, CABA. 1- 99 años. 2-a. Comerciales: Consignataria de semillas y granos, compra, venta, importación y exportación de cereales, legumbres, hortalizas, oleaginosas y semillas, así como ganado vacuno para faena o recría; b. Agropecuarias; realización de tareas de laboreo, siembra, cosecha y acopio de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas; cría engorde e invernada de todo tipo de ganado.3-$ 20.000 4- uno a diez por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 30.11. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 567 del 14.12.07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 43.

e. 24/12/2007 Nº 9252 v. 24/12/2007

NANOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2007.

Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 24/12/2007 Nº 106.554 v. 24/12/2007

NAT JAZ-TAX

SOCIEDAD ANONIMA

1. Carlos Fabián INDAVER, argentino, nacido el 28-8-71, soltero, comerciante, DNI 22.381.125, CUIL 20-22381125-7; Paula Andrea GUGLIELNETTI, argentina, nacida el 12-9-74, soltera, DNI 23.999.588, ambos domiciliados en Gregorio de Laferrere 5947 CABA; 2. Escritura nro. 1090, folio 2350 registro 1229 CABA.; 3. NAT JAZ-TAX S.R.L."; 4. Gregorio de Laferrere 5947 CABA; 5. A) Compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de automotores ya sean particulares o afectados al servicio de taxímetro; B) Adquisición y/o transferencia de derechos de uso de licencias de taxi; C) Prestación de servicios de radio taxi y mensajería; transporte publico de pasajeros; D) Taller Mecánico, instalación y mantenimiento de equipos de Gas natural comprimido y de vehículos en general, chapa y pintura, compra, venta, importación y exportación de repuestos y autopartes. 6. 99 años; 7. $ 50.000; 8. Presidente: Carlos Fabián Indaver. Director Suplente: Paula Andrea Guglienetti con domicilios especiales y reales en los indicados; 9.presidente; 10. 31-10 cada año. Silvia Erill. Autorizada por escritura nro. 1090, folio 2350 registro 1229 CABA.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 022.

e. 24/12/2007 Nº 106.339 v. 24/12/2007

NEGRO ABSOLUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el 17/12/07 se constituyó: 1) María Teresa ARIDA, argentina, nacida 27/11/56, comerciante, DNI 14.223.716, casada primeras nupcias con Gerard Aquilina, domiciliada Reconquista 890, 1º Piso, Departamento A, Capital Federal; Graciela Beatriz CASTELLI, argentina, soltera, nacida 18/1/48, comerciante, DNI 5.734.492, Chile 32, 2º P, Departamento F, Torre I, San Isidro, Provincia Buenos Aires, 2) 99 años; 3) compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de los productos de edición propia, ajena, nacionales extranjeros. Impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, posters y cualquier otro tipo de publicación, creado o a crearse, 4) $ 30.000; 5) 30 junio; 6) PRESIDENTE: María Teresa ARIDA por 3 ejercicios; 7) LAMBARE 1075, 1º Piso, Departamento C, CABA. Adriana Freire. Apoderada esc. 17/12/07, fo. 340, Reg. 2035, Esc. Silvina A. Justo.

Adriana P. Freire

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 6.

e. 24/12/2007 Nº 72.281 v. 24/12/2007

NETWORK CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 27/11/2007 se resolvió por unanimidad (i) cambiar la denominación social a "CAPGEMINI ARGENTINA S.A.", modificando así el artículo primero del Estatuto; (ii) modificar el artículo 6º del Estatuto Social a fin de establecer la garantía que deben prestar los directores en $ 10.000; (iii) modificar el artículo 7º del Estatuto Social relativo a las facultades del directorio; (iv) cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 31/12 de cada año, reformando así el artículo 10º del Estatuto Social y; (v) que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Eric Morgan; Vicepresidente: Jorge Alberto Ader; Directores Titulares: Cristian A. Kruger, Salil Parekh, Martin Klaus Hoftnann; Directora Suplente: Luciana V. Zuccatosta. Jorge Alberto Ader constituye domicilio especial en Madero 1020, Piso 5º, Capital Federal y los demás Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 27/11/2007. Tomo 53 Folio 910.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 24/12/2007 Nº 7563 v. 24/12/2007

NOVA LIGURE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. 1) Bianchetti Emilio Walter, argentino, soltero, nacido el 04/02/1975, DNI 24.365.143, CUIT 20-24365143-4, comerciante, domicilio en General Cesar Díaz Nº 1748 CABA, y Bianchetti Lucas Guillermo, argentino, soltero, nacido el 17/07/1981, DNI 28.986.824, CUIT 20-28986824-1, comerciante, domicilio en Asunción Nº 4917 CABA; 2) 25/06/07; 3) NOVA LIGURE S.A.; 4) General Cesar Díaz. Nº 1748 CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina a la actividad de compra, venta, locación, leasing, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, y de bienes de carácter durable, tales como, maquinarias, herramientas, implementos y vehículos automotores, incluyendo la explotación de inmuebles rurales, en sus actividades de ganadería y/o siembra. La importación y exportación de todo tipo de bienes que hagan a su objeto social Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar actos, contratos y actividades relacionadas directa ó indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las que, en forma expresa establecen las leyes y el estatuto social; 6) Plazo: 99 años; 7) $ 200.000.-; 8) Presidente: Bianchetti Emilio Walter, Director suplente: Bianchetti Lucas Guillermo, por 3 ejercicios, domicilio especial General Cesar Díaz Nº1748 CABA; 9) Cierre 31/12 de cada año. ROITMAN ARIEL GUSTAVO, autorizado, según Escritura Publica Nº 104, folio 372 del 25/06/2007.

Certificación emitida por: Stella Maris Di Yorio. Nº Registro: 1153. Nº Matrícula: 2098. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 10.

e. 24/12/2007 Nº 106.208 v. 24/12/2007

NUFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29/9/2006 se resolvió por unanimidad ampliar el objeto social a fin de incorporar en éste la posibilidad de que la Sociedad otorgue garantías de obligaciones respecto de terceros, reformando de ésta manera el artículo 4º del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 29/9/2006. Tomo 38 Folio 751.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 24/12/2007 Nº 106.280 v. 24/12/2007

OTTO GARDE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA
E INMOBILIARIA

Comunica que por: Acta de Directorio del 25/10/2007 y Asamblea General Extraordinaria del 22/11/2007 pasadas a escritura pública Nº 929 del 5/12/2007 se dispuso la reforma de los artículos 8º, 11º y 12º y REORDENAMIENTO del estatuto social.- OCTAVO: La dirección y administración estará a cargo de un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios.- DECIMO PRIMERO: La fiscalización a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por 3 ejercicios.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 929 del 5/12/2007 al folio 2608 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827 Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 15.

e. 24/12/2007 Nº 9245 v. 24/12/2007

PACHON

SOCIEDAD ANONIMA
MINERA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 14/12/07 resolvió: a) Modificar su denominación por la de "XSTRATA PACHON S.A."; b) Aumentar el capital a $ 101.487.841 y c) Reformar los arts. 1º, 4º del Estatuto Social y redactar un texto ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2526 del 14/12/07 pasada al folio 13917 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 251.

e. 24/12/2007 Nº 9253 v. 24/12/2007

PLATESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 13/12/07. Socios: Alicia Haydee LAOUI, DNI 10127813, argentina, nacida el 18/10/51, casada, empresaria y Ana Lorena WEISSMANN, DNI 24127252, argentina, nacida el 13/8/74, soltera, comerciante; ambas domiciliadas en Av. Pueyrredón 1922, 14º piso, departamento F, CABA Domicilio: Av. Pueyrredon 1924, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, importación, exportación y distribución, ya sea por mayor o por menor de artículos de bazar, cristalería, platería, artículos de regalo, juguetería; y b) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionadas con las actividades mencionadas en el inciso a) .Capital: $ 20000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Ana Lorena Weissmann y Suplente: Alicia Haydee Laoui, ambos con domicilio especial en la sede

social. Abogada Autorizada por escritura Nº 103 del 13/12/07, reg.1212, CABA.
Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2007. Tomo: 6. Folio: 213.
e. 24/12/2007 Nº 106.311 v. 24/12/2007

POINTPAY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 27/11/2007, se resolvió por unanimidad modificar el art. 4 del estatuto. "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 987.442 (pesos argentinos novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y dos) y se divide en 987.442 (novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y dos) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal $ 1 (un peso) cada una". Autorizado por acta de asamblea extraordinaria de fecha 27/11/2007. Octavio Miguel Zenarruza.
Abogado - Octavio Miguel Zenarruza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 67. Folio: 213.
e. 24/12/2007 Nº 106.215 v. 24/12/2007

PROXIMITY WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Rosario Antonio GRECO, nacido 2-4-69, 20.665.332, domiciliado en Viamonte 333 piso 6º departamento B, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Sergio Fernando COMMISSO, nacido 7-1-71, D.N.I. 21.982.179, domiciliado en Patrón 5851 piso 1º departamento A Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura Nº 581 del 18-12-07. 3) PROXIMITY WORLD S.A. 4) Cap. Fed. Sede: México 1173 Cap. Fed. 5) Objeto: Marketing por proximidad, producciones visuales y de video, agencia de modelos, producciones artísticas, producciones gráficas, promociones, marketing directo y promocional, puntos de venta, eventos y organización de eventos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 40.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Vicente Rosario Antonio GRECO; Director Suplente: Sergio Fernando COMMISSO; constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura Nº 581 del 18-12-07 Registro 1196 de Cap. Fed.
Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 35.
e. 24/12/2007 Nº 9268 v. 24/12/2007

QUBRIR

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: QUBRIR S.A.- ESC. 445.- Folio 1592, Bs. As. 05/12/ 2007.- Esc. Astrid R. Galina, SOCIOS: María Julia MOHAMED, argentina, nacida el 10/05/1927, viuda, D.N.I. 1.294.575, comerciante, domicilio: Guatemala 4590, Departamento 3 de Cap. Fed. y Eduardo Horacio AIRASCA, argentino, nacido el 12/03/1955, divorciado, D.N.I. 11.386.555, comerciante, domicilio: Guatemala 4590, Departamento 3 de Cap. Fed.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión de las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión de las siguientes actividades: Prestación de servicios de asesoramiento consulta, investigación, estudio, organización y asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, sea en el área administrativa, productiva, servicios, técnicos, financieros, contable, marketing, ventas, ingeniería, recursos humanos, búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal, exámenes psicológicos del personal, dictado de cursos y seminarios en la materia, educación, capacitación, y toda aplicación de la técnica aplicada al área empresaria, tanto en proyectos, anteproyectos, infraestructura, o estructura, tanto a entidades públicas como privadas del país o del extranjero, incluyendo todo servicio relacionado con la actividad consultora, lo anterior no excluye todo otro acto que tenga vinculación o que derive del objeto social. CAPITAL SOCIAL: $ 300.000.- representado por 30.000 acciones de $ 10 valor nominal c/u y con derecho c/u a un voto. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 30 de junio de cada año. SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES: María Julia Mohamed suscribe 27.000 acciones y Eduardo Horacio Airasca suscribe 3.000 acciones.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Se designa Presidente a María Julia Mohamed y Director Suplente a Eduardo Horacio Airasca; quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial al efecto en Guatemala 4590, Departamento "3" de Cap. Fed.- ADMINISTRACIÓN: Directorio 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios, pueden ser reelegidos.- FISCALIZACIÓN: prescinde.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente.- DOMICILIO LEGAL: Guatemala 4590, Departamento "3" de Cap. Fed.- PLAZO: 99 años.- Ricardo Enrique COLLAZOS.- Apoderado según Escritura 445 del 05/ 12/2007 pasada al Fº 1592 ante la Esc. Astrid R. Galina, Titular del Registro Notarial 1628 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Cecilia Gebara. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4568. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 2.
e. 24/12/2007 Nº 9265 v. 24/12/2007

R.A. Y L.C.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Domingo Ricardo Acosta, 15-1-50, DNI 7624806, soltero, comerciante, Avenida San Martín 3080 Piso cuarto departamento B, Florida, Vicente Lopez Pcia Bs. As., Lorenzo Canton, 9-5-56, DNI 11938888, casado, contador, Caseros 640 Florida, Vicente Lopez Pcia Bs As. 2) 29-11-07 3) $ 12000 4) 99 años 5]) 31/12 6) Presidente o vice 7) Chacabuco 194 Quinto Piso departamento B C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra, venta, construcción, locación, arrendamiento de campos, dación en pago, división de condominio, afectación a la Ley 13512 y prehorizontabilidad, loteos de bienes inmuebles 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Domingo Ricardo Acosta D. Suplente: Lorenzo Canton, ambos domicilio especial Chacabuco 194 Quinto Piso departamento B C.A.B.A. Matías Jimenez, contador, Tº 281 Fº 204, autorizado por escritura publica Nº 222 del 29-11-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 164223. Tomo: 0281. Folio: 204.
e. 24/12/2007 Nº 75.763 v. 24/12/2007

RAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 51 Registro 1965 CABA del 12-2-07 protocolización Actas: ADECUACION DE ESTATUTOS LEY 19550, CAMBIO DE AUTORIDADES, DE DOMICILIO, DE OBJETO y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. Presidente: Juan Carlos MAGALLANES, 24-6-62, DNI 14.915.025, Iriarte 1930, Benavidez, Pcia. Bs. As, Director Suplente: Edith Noemí LARRABURU, 18-12-54, DNI 11.618.072, Gral. Pinto 1611, San Fernando, Prov. Bs. As, ambos argentinos, empresarios, domicilio especial en sede social.- Duración mandato: 3 ejercicios.-Domicilio social: Martiniano Leguizamón 88, Piso 7º Dto. "B", CABA.- OBJETO: Realización de construcciones en todas sus formas: civiles, industriales y navales. Comercialización de insumos y productos en general.- Explotación de transporte, flete y acarreo. Adecuación Resolución 20/04 IGJ. Aumento de Capital a $ 12.000. Apoderada Mirta Beatriz PEREIRA, DNI 18.263.274, Escritura 51, Registro 1965, CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 12.
e. 24/12/2007 Nº 106.219 v. 24/12/2007

RAZONAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la Publicación de fecha 9/11/2007 recibo Numero 8521 se elimina de su objeto social "asesoramiento mediante servicios de consultoria y auditoria relacionadas con negocios agricolo-ganaderos y sus derivados prestados por profesionales con titulo habilitarte en cada materia" El Autorizado Guillermo A Symens, por escritura Publica Numero 302 de fecha 22/10/2007.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 33.
e. 24/12/2007 Nº 72.386 v. 24/12/2007

RECTIFICACION MORON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el 12/12/2007 se elevó a escrituras públicas (números 472 y 473, folios 1405 y 1409, Registro notarial 9 Morón, Provincia de Buenos Aires) Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio del 24/12/2006, por la que procedió a la elección de los miembros del Directorio de la empresa, y a la aceptación y distribución de cargos, respectivamente, quedando integrado el Directorio como sigue: Presidente: Antonio José D'AGOSTINO, CUIT. 20-15269920-5, domiciliado en Humberto Primero 960 de Morón, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Esther Inés BUELA, CUIT. 27-06548181-8, domiciliada en Quintana 325 de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Amelia Inés PELLEGRINI, CUIT. 27-04460397-2, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 854, Capital Federal. Y, Directores Suplentes: Ricardo Alberto D'AGOSTINO, CUIT. 20-10177913-1, domiciliado en la calle Mariano Moreno 1.024 de Morón, Provincia de Buenos Aires; y, Nelda Inés PELLEGRINI, CUIT. 23-03975671-4, domiciliada en Teniente General Perón 3471 piso 1º, Capital Federal. Todos constituyeron domicilio especial en calle Juan Bautista Alberdi 854 piso 8º "A" de Capital Federal.- Asimismo se decidió por unanimidad el aumento del capital social en $ 199.994,60 (de $ 5,40 a $ 200.000), por capitalización parcial de la cuenta Resultados No Asignados, y la reforma de los artículos 4º, 5º, 9º, 11º y 13º de los Estatutos Sociales. Capital Social: $ 200.000. Administración: Se adecuó a normativa vigente lo relativo a garantía de administradores. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura (Artículo 55 Ley 19.550). El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por escrituras 472 y 473, folios 1405 y 1409, Registro 9 Morón, Provincia de Buenos Aires, y legalización adjunta.
Escribano/Autorizado - Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: FAA02965230. Matrícula Profesional Nº: 5437.
e. 24/12/2007 Nº 72.291 v. 24/12/2007

S. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 10-04-07 se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de directores suplentes y distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pablo Schmukler y Director Suplente: Tomás Tadeo García de Cossio. Por Asamblea Extraordinaria del 12-04-07 se resolvió modificar el artículo 8º de los estatutos sociales. Domicilio Especial Directores: Avenida de Mayo 633, Piso 5º, C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado de designación de directores del 10-04-07 y modificación de estatutos del 12-04-07: Ana Isabel Victory. Nº de Registro en la I.G.J.: 246.489.
Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 47. Folio: 491.
e. 24/12/2007 Nº 106.603 v. 24/12/2007

SAGARDI

SOCIEDAD ANONIMA

"SAGARDI O'Higgins 1984, piso 3º Cap. Fed., insc. 14-11-2007, Nº 19065, Lº 37, de Soc. por Acciones, Exte. 1786457: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5-12-2007, de carácter unánime: 1) Cambió domicilio social a Humberto Primo 319/21/31/33 Cap. Fed.; 2) modificó su objeto, quedando el artículo respectivo: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio gastronómico, lo que incluye restaurantes, bares, confiterías, cafeterías y negocios análogos; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y toda clase de artículos y productos alimenticios, ya sean adquiridos o de elaboración propia, dar servicios de lunch para fiestas o eventos, pudiendo también organizar eventos y fiestas sociales de cualquier índole, promoción de entretenimientos, contratar artistas y animadores y realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a éste objeto social. Obtener y dar franquicias nacionales o internacionales. Importar y exportar. Prestar asesoramiento y transmisión de "know how" a empresas de Gastronomía y rubros similares. Prestación por si o por cuenta de terceros de servicios de traslado de personas, dentro y fuera del país, ya sea con vehículos propios o arrendados, excepto el denominado transporte público. Servicios de hotelera en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelera, hospedaje alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de clientes. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto; 3) Se designó Directorio: Presidente: Santiago María Belloch Julbe, Vicepresidente: Iñaki Xavier Lopez Viñaspre García, Directores Titulares: Carlos Antonio Carnicero Jiménez de Azacarate y José Luis Fuoco, Director suplente: Luis María Maya Galarraga, cargos aceptados en Acta Directorio del 5-12-2007, constituyendo domicilio especial: Santiago María Belloch Julbe, Carlos Antonio Carnicero Jiménez de Azcarate y Luis María Maya Galárraga en O'Higgins 1984, piso 3º Cap. Fed.; y los señores Iñaki Xavier Lopez Viñaspre García y José Luis Fuoco en Humberto Primo 319/21/31/33 Cap. Fed.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 1040, folio 4470, del 12-12-2007, Escribano de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 1186.
e. 24/12/2007 Nº 75.919 v. 24/12/2007

SAMANA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de diciembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 18/12/2007.
Abogada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 24/12/2007 Nº 106.553 v. 24/12/2007

SCALONC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 14/12/07. 1) Héctor Rivas (Presidente), D.N.I. 17725539, 17/4/66 y Norma Rivas (Director Suplente), D.N.I. 16919536, 18/9/64, ambos argentinos, solteros y empresarios, domicilio real en Pueyrredón 480 8º piso (55) CABA y especial en sede social 2) 99 años, 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier parte de la República o del extranjero a explotar franquicias relativas al asesoramiento en materia nutricional, sus desórdenes y enfermedades relacionadas, actividad física y educación para la salud, venta de alimentos y de publicaciones relacionadas, realización de cursos SOS, seminarios, clases individuales o grupales relativas a su objeto, servicios de estética, grupos de auto-ayuda, información y reflexión, consultorios profesionales y servicios de apoyo psicológico. 4) 31/12, 5) 12000.- 6) Sede social: Pueyrredón 480 Octavo Piso (56) CABA. Autorización en Escritura Nº 224 del 14/12/07. Escribano Scarso Japaze.
Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 84. Folio: 216.
e. 24/12/2007 Nº 106.588 v. 24/12/2007

SEGURSER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Jorge Molina, 6-5-69, DNI 20783630, ingeniero mecanico, Cullen 5075 Piso 8 departamento B C.A.B.A., Hernan Patricio Corigliano, 12-5-75 abogado, DNI 24290781, Lavalle 1605 Villa Maipu San Martin Pcia Bs. As., argentinos, casados 2) 14-12-07 3) $ 12000 4) 99 años 5) Presidente o vice 6) 31/12 7) La Pampa 2326 Piso 3º Oficina 306 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Seguridad: tareas de seguridad en representaciones publicas y privadas, locales comerciales, bancos, industrias, edificios de propiedad horizontal incluyendo vigilancia, custodias, seguimiento, e investigaciones, prestar servicios de conserjería, serenos, ordenanzas, playeros, ascensoristas. Las actividades que así lo requieran seran ejercidas por profesionales con titulo habilitante y en los casos en que se requiera ademas deberan poseer habilitación de la autoridad sanitaria 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Marcelo Jorge Molina D. Suplente: Hernan Patricio Corigliano, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX, Fº 71, autorizado, escritura Nº 282 del 14-12-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 164218. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 24/12/2007 Nº 75.764 v. 24/12/2007

SOMADAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 159 del 14/12/07 Fº 517 Registro 14, C.A.B.A., se protocolizaron el Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/07 y el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/10/07 que resolvieron: 1. Modificar el artículo Octavo del Estatuto Social elevando de 2 a 3 ejercicios la duración del mandato de los miembros del directorio y adecuando el régimen de garantía de los directores.- 2. Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: María Teresa FRANCO. Director Suplente: Marta Susana VILA de BEILINSON. Domicilio especial de los directores: Paraguay 647, 8º piso, oficina "31" C.A.B.A.; María Teresa Franco autorizada por Esc 159 del 14/12/07 Fº 517 Registro 14, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 40.
e. 24/12/2007 Nº 72.224 v. 24/12/2007

T CLEAR LATINA CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/11/2007 y Reunión de Directo del 23/11/2007, se resolvió: 1) aumentar su capital de $ 500.000 a $ 670.000, reformando su artículo cuarto; 2) cambiar la sede social a Anchorena 826 Piso 1 de Cap. Fed; 3) designar como Presidente a Carmen Rosario Manrique Camones, Director titular a David Rober Chero Inca, Director Suplente a Miguel Angel Chero Ynca, constituyendo todos ellos domicilio especial en la sede Social. Ariana Natalia Sota. Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea de 22 de noviembre de 2007.
Abogada – Ariana Natalia Sota

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 90. Folio: 507.
e. 24/12/2007 Nº 7598 v. 24/12/2007

TEXTIL AWAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 05-12-07. Registro Notarial 94. Socios: Walter Oscar PELIZZA, argentino, 21/07/63, casado, técnico industrial, D.N.I. 16.355.710, Dean Funes 832, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Patricia Adriana MARTINEZ de PATRI, argentina, 18/12/58, casada, ingeniera química, D.N.I. 12.789.813, Montes de Oca 2638, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) INDUSTRIAL: Explotación de la Industria Textil en General.- (ii) COMERCIAL: Mediante la importación o exportación, compra, permuta, representación, comisión, consignación, distribución de materias primas, productos y mercaderías en general relacionadas con la actividad textil. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: PRESIDENTE: Walter Oscar PELIZZA.- DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Adriana MARTINEZ de PATRI. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Tomás Manuel de Anchorena 1691, 6º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 776 de fecha 5 de diciembre de 2007, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.
Escribano - Eduardo G. Gowland

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2007. Número: 071211608263/C. Matrícula Profesional Nº: 3252.
e. 24/12/2007 Nº 106.526 v. 24/12/2007

TITANIUM GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 2-11-07, se aumenta el capital de $ 12000 a la suma de $ 312000, reformándose el Articulo cuarto del Estatuto Social. Roitman Ariel Gustavo, autorizado por Acta de Asamblea del 2-11-07.

Certificación emitida por: Stella Maris di Yorio. Nº Registro: 1153. Nº Matrícula: 2098. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.
e. 24/12/2007 Nº 106.206 v. 24/12/2007

VAGDUR SHIPYARD

SOCIEDAD ANONIMA

Juan José DURIC, DNI. 17436603, PRESIDENTE, y Mariano VAZQUEZ AGUIAR, DNI. 13245413, SUPLENTE, ambos argentinos, divorciados, empresarios, mayores, domicilio real Vilela 2350, segundo piso, dpto. A, CABA y especial en la SEDE SOCIAL: Hipólito Yrigoyen 1284, tercer piso, oficina 6, CABA. 1- 99 años 2-Compra, venta, importación y exportación de embarcaciones, accesorios y repuestos para las mismas. Construcción, reparación, mantenimiento de todo tipo de embarcaciones. Fabricación de piezas, partes, accesorios navales y la conversión y-o desagüe de barcos. Alquiler y venta de equipos náuticos. Representaciones, consignaciones y mandatos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores. Las tareas que lo requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. 3- $ 12000. 4- uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 601 del 17.12.07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 43.
e. 24/12/2007 Nº 9251 v. 24/12/2007

VEGAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19/06/2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 45.504.780, reformando así el articulo 4º del Estatuto Social. Luciana Verónica Zuccatosta, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 19/06/2007. Tomo 53 Folio 910.
Abogada - Luciana Verónica Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 53. Folio: 910.
e. 24/12/2007 Nº 7559 v. 24/12/2007

VEGAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 4/06/2007 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 10º del Estatuto Social a fin de establecer la garantía que deben prestar los directores en $ 10.000. Luciana Verónica Zuccatosta, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 4/06/2007. Tomo 53 Folio 910.
Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 53. Folio: 910.
e. 24/12/2007 Nº 7561 v. 24/12/2007

WAMU

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/12/2007. 2) Juan Antonio PEREA AMADEO, argentino, casado, empleado, nacido el 8/9/1972, D.N.I. 22.808.920, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1664 Pilar, Pcia. de Bs. As. Augusto Francisco DILEO, argentino, casado, nacido el 30/6/1937, D.N.I. 4.858.781, comerciante, domiciliado en Abel Costa 678 Morón, Pcia. de Bs. As. e Inés Audelina ABALLAY, argentina, casada, nacida el 5/2/1943, empleada, D.N.I. 4.630.708, domiciliada en Posadas 778 depto. "A" Beccar, Pcia. de Bs. As.- 3) -WAMU S.A.- 4) Sede social: Av. Santa Fe 4026 piso 8º depto. "A" Cap. Fed.- 5) 100 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista por la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, en cualquier lugar de la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: la construcción y comercialización de cabañas, predios e inmuebles en general, barrios cerrados, "countries" para su explotación turística a través del arrendamiento de los mismos y/o la venta, construcción de la infraestructura necesaria para el funcionamiento y provisión de las cabañas y demás inmuebles o predios resultantes, su administración. Financiación en la comercialización. Promoción de la actividad turística resultante. Toda actividad financiera derivada y/o relacionada directamente en los puntos precedentes.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal. El Presidente del Directorio.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Juan Antonio PEREA AMADEO, Director Suplente: Augusto Francisco DILEO.- Los administradores fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 4026 piso 8º depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 134 del 11/12/2007 al folio 272 Registro 1784 ante la Escribana M. C. Martínez Santana Matrícula 4151.
Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: M. C. Martínez Santana. Nº Registro: 1784. Nº Matrícula: 4151. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 08.
e. 24/12/2007 Nº 9248 v. 24/12/2007

ZAHIRA BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Yanina AYALA, D.N.I. 28.930.544, nacida 11-7-81, y Gustavo Rubén CONTRERAS, D.N.I. 22.285.792, nacido 8-7-71, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Av. Pueyrredón 443 piso 3º departamento C Cap. Fed. 2) Escritura Nº 588 del 19-12-07. 3) ZAHIRA BROKERS S.A. 4) Cap. Fed. Sede: Av. Pueyrredón 443 piso 3º departamento C Cap. Fed. 5) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión y/o parcelación de tierras y su venta. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Sandra Yanina AYALA. Director Suplente: Gustavo Rubén CONTRERAS. Constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/10 de cada año. Autorizado por escritura Nº 588 del 19-12-07 Registro 1196 de Cap. Fed.
Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 058. Libro Nº: 35.
e. 24/12/2007 Nº 72.380 v. 24/12/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9 DE JULIO 1297

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 17/12/07, se aceptó la renuncia como gerente de Marcela Viviana LATI y Haydee Clara BEREZAN, se designó. gerente a Gerardo Daniel MIZRAJI, domicilio constituido Gallo 606, Torre 2, piso 8, departamento 6 Cap. Fed. y se modificó la claúsula cuarta del contrato social. Hernán Jorge BERENGAUZ, apoderado en escritura 731, Registro 1246, Cap. Fed. del 17/12/07.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 72.
e. 24/12/2007 Nº 72.277 v. 24/12/2007

AGUERREBERE Y BRUSSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado.- 17/12/07, Guillermo Luis Brussi, soltero, 29/04/72, DNI 22.646.383; Gelves 668, Escobar, Pcia Bs As, y Jesús Carlos Pedro Aguerrebere, 06/09/44, DNI 4.742.761, Colon 342, Escobar, Pcia Bs As, ambos argentinos y comerciantes 1) AGUERREBERE Y BRUSSI S.R.L 2) 99 años 3) fabricación, distribución, fraccionamiento y envasado de suelos orgánicos, además fraccionamiento de fertilizantes orgánicos y químicos 4) $ 10.000 5) Gerentes indistinta 6) 31/07 cada año 7) Moldes 3.089, piso 6º, departamento E, C.A.B.A. 8) Guillermo Luis Brussi y Jesús Carlos Pedro Aguerrebere, quienes fijan domicilio especial en Moldes 3.089, piso 6º, departamento E, C.A.B.A.- Se autoriza a Cristian Daniel Diaz, por Acto Constitutivo Privado 17/12/07, Escribana Yamila Damaris Peverelli registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 16.
e. 24/12/2007 Nº 75.990 v. 24/12/2007

ALL SPORTS COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 19/11/2007 Enrique Gerónimo Hernández cede 3490 cuotas sociales en favor de Diego Luis Riera y 10 cuotas sociales a favor de Fernando Christian Salgado, argentino, casado, 11/2/1969 empresario, Cédula de Identidad Nº 8180558, Juan D. Perán 2375, Pilar, Pcia. de Bs. As. Autorizada por instrumento privado 7/12/2005.
Abogada - Natlia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 88. Folio: 92.
e. 24/12/2007 Nº 9243 v. 24/12/2007

ARGENTINA TEXTIL SUPPLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 250 del 9-11-07 Fº 465 Registro 1062 CABA. Moises Luis LEVY, nacido 23-12-55, DNI 11.862.563, domicilio Ruta 8 kilómetro 51,400, Pilar Pcia. Bs. As. y Ignacio Hector

LEVY, nacido 20-11-57, DNI 13.656.261 domicilio Panama 953, piso 5, dpto. A, CABa, ambos argentinos, casados, y comerciantes. Constituyeron: "ARGENTINA TEXTIL SUPLLY S.R.L." con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización por mayor y menor, representación de toda clase de artículos de mantelería, blanco, acolchados, frazadas, toallas, y productos afines. Capital $ 20.000.- dividido en 2.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una suscriptas por los socios en partes iguales. La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31-7. Se designa gerente a Moisés Luis LEVY. Se establece la sede social y el domicilio especial del gerente en Gral. Juan Domingo Perón 2645, CABA. La autorizada. Escribana Martha D. GRODZIELSKI. Por esc. 250. del 9-11-07 Fº 465 Reg. 1062 se otorga Poder Especial a mérito de dicha Esc. Martha D. Grodzielski, Matríc. 2804. Reg. 1062, CABA.

Escribana - Martha D. Grodzielski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219627173/A. Matrícula Profesional Nº: 2804.

e. 24/12/2007 Nº 106.329 v. 24/12/2007

BABY' S CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contratos del 15/8/07 y 5/12/07 se aumentó el capital, se modificó el art 4 y 5 del estatuto: Capital: $30000; Administración: se adecúa a Res. IGJ 7/05; Leonardo Sergio GLAIT, renunció a la gerencia y cedió sus 15000 cuotas a su socio Jorge Marcelo GLAIT por $ 600 y éste le cedió a Mirta Josefina AYALA GUTIERREZ, paraguaya, 42 años, empleada, DNI 92060886, soltera, domicilio Avellaneda 3693 CABA por $1500. Jorge Alberto Estrin autorizado por contrato del 5/12/07.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 24/12/2007 Nº 106.261 v. 24/12/2007

BOA VENTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renata Cardoso Ventura, nacida el 8/11/1973, casada, D.N.I. 93.998.923, abogada, domiciliada en Concepción Arenal 2978, planta baja, depto. "K" C.A.B.A.; y Claudete Da Costa Oliveira, nacida el 29/12/1970, soltera, D.N.I. 94.114.955, farmacéutica, domiciliada en Castillo 46, C.A.B.A; ambas brasileras. 2) Escritura del 17-12-07, Registro 1875. 3) BOA VENTURA S.R.L. 4) Av. Córdoba número 1432, piso 1º, C.A.B.A. 5) Ejercicio de representaciones, agencias, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales de empresas nacionales y/o extranjeras, incluyendo la explotación de centros de distribución de productos de dichas empresas y de centrales de información y de atención telefónica a los clientes de las mismas. 6) 50 años. 7) $ 30.000. 8) Gerente: Claudete Da Costa Oliveira, por plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial Av. Córdoba número 1432, piso 1º, C.A.B.A.. 9) 30/11 de cada año. La suscripta está autorizado por escritura número 299 del 17-12-07, folio 857, Registro 1875.

Gerente - Claudete Da Costa Oliveira

Certificación emitida por: Martín F. Brusztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 21.

e. 24/12/2007 Nº 106.250 v. 24/12/2007

BRIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 1204 del 14/12/2007, ante la Escribana Allegretti Sánchez, Folio 2954, Registro 1760 de C.A.B.A. Denominación: "BRIANA S.R.L.". Socios: los cónyuges en 1º nupcias Femando Gabriel MARCOS, argentino, nacido el 6/3/1973, Ingeniero Industrial, DNI 23.093.161, CUIT 20-23093161-6, y Lorena MENENDEZ, argentina, nacida el 16/5/1975, comerciante, DNI 24.686.402, CUIL 27-24686402-6; ambos domiciliados en Domingo Faustino Sarmiento 2487, 6º piso, departamento "B", Olivos, Provincia de Bs. As. - Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades comerciales: Desarrollo, puesta en marcha y explotación de soluciones tecnológicas y servicios relativos a soluciones y desarrollo de software para emitir licencias sobre productos de terceros relacionados con la propiedad intelectual y/o patentes de invencion, ya sea comercializando el software desarrollado o bien actuando como licenciantes y/o representantes o en cualquier otro carácter, comercializando, distribuyendo y administrando los derechos sobre tales productos de los representados o licenciados, protegiendo derechos relacionados con la propiedad intelectual que a éstos les corrrespondan mediante todo tipo de controles. - Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. - Capital: $ 12.000. - Representación: 1 o más gerentes socios o no. Forma: indistinta. Término: por la duración de la sociedad. Transferencia de cuotas: Entre socios, libre; hacia terceros, procedimiento especial. Cierre: 31/07. GERENTES: Ambos socios. Aceptan el cargo. - Domicilio especial y sede social: Avenida Córdoba 1054, piso 12º, Departamento "C", C. A. B. A. Autorización: Por Esc. 1204 del 14/12/07, Fº 2954, Registro 1760 C.A.B.A.

Escribana – N. Eliana Allegretti Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2007. Número: 071217620008/D. Matrícula Profesional Nº: 4528.

e. 24/12/2007 Nº 106.315 v. 24/12/2007

CHARLONE Y FEDERICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Mario Enrique EDELSTEIN, DNI 10.383.076, divorciado, Periodista Deportivo, 15/01/52, Cnel. Niceto Vega 5626 Dpto. "2", Bernardo Gabriel FURMAN, DNI 12.277.358, divorciado, arquitecto, 02/10/56, domicilio real y especial Av. San Martín 3533, Daniel Saúl GERZKOWICZ, DNI 12.497.096, casado, comerciante, 02/11/56, Andonaegui 2163 piso 6º Dpto. "A", Damián WOLKOWISKI, DNI 17.856.271, casado, empresario, 09/07/66, Nueva York 3470 y Héctor Silvio NOVERA, DNI 12.154.849, casado, empresario textil, 21/05/56, Salvador Maria del Carril 3719 piso 4º, todos argentinos de CABA. 2) Acto Privado 06/12/07. 3) CHARLONE Y FEDERICO S.R.L. 4) Av. San Martín 3533 CABA. 5) CONSTRUCTORA: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios ó de terceros; INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas la operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con ó sin garantías reales ó personales, relacionados ó no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 5 Años. 7) $ 12.000, = 8) Gerente: Bernardo Gabriel FURMAN. 9) Gerencia por Termino Social. 10) 31/10 - Jorge Natalio Kleiner, Autorizado, por Acto Privado del 06/12/07.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 030.

e. 24/12/2007 Nº 106.258 v. 24/12/2007

DE ESE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 20/12/07. Socios: Julián HARTMANN, argentino, soltero, empresario, 10/09/1982, D.N.I. 29.753.420, domiciliado en forma real y especial en la calle Correa Nº 2661, piso 8º, departamento 4, Capital Federal y Beatriz Lucrecia OSTOLAZA, argentina, casada, empresaria, 30/11/1939, D.N.I. 3.862.879, domiciliada en la calle Pablo Podesta Nº 195, Huerta Grande, Cordoba. Plazo: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones musicales, discográficas, teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Diseño, fiestas, eventos, congresos, seminarios, espectáculos públicos y/o privados, sociales, deportivos, institucionales y empresariales. Contrataciones y licitaciones con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, mandatos, franquicias y representaciones relacionadas con el objeto social.- Administración: El socio Julián Hartmann en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 30/11. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Ciudad de la Paz Nº 3461, Piso 3º, Departamento B, Capital Federal.- Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 20/12/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 24/12/2007 Nº 106.535 v. 24/12/2007

DECALL PAPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha escritura: 13/12/07; Registro 317; DENOMINACION SOCIAL: DECALL PAPAS S. R. L. SOCIOS: Luis Ignacio de CARA, argentino, nacido 9/12/66, casado, comerciante, DNI 17.925.526, CUIT 20-17925526-0, domiciliado en Sargento Cabral 3450, Barrio Privado El Rocío, Lote 123, Canning, Prov. Buenos Aires; Héctor Alfredo ALLO, argentino, nacido 6/6/55, casado, comerciante, DNI 11.889.642, CUIT. 20-11889642-5, domiciliado en Arriola 1576, Ituzaingó, Prov. Buenos Aires. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la Rep. o del extranjero a la producción, cría vía inseminación artificial o natural, industrialización, importación, exportación, acopio, distribución, consignación, comercialización y transporte de animales de granja, ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, como así también productos cerealeros, oleaginosos, graníferos, forrajeros, algodoneros, fibrosos, tabacaleros, yerbateros y tes; frutihortícolas, forestales, apícolas y granjeras; abonos, humus, alimento balanceado, y bonos verdes establecidos por el Protocolo de Kyoto o de cualquier otra índole establecidos por el mismo u otros protocolos y/o tratados nacionales e internacionales; sus subproductos y derivados, elaborados, semi elaborados o naturales, y la compraventa, explotación, arrendamiento, permuta y administración de campos propios o ajenos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: $ 25.000. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12; DOMICILIO: Av. Rivadavia 3721, piso 3º oficina "10", Capital Federal. GERENTES: Luis Ignacio de CARA. Domicilio especial: Sargento Cabral 3450, Barrio Privado El Rocio, Lote 123, Canning, Prov. Buenos Aires. Héctor Alfredo ALLO. Domicilio especial: Arriola 1576, Ituzaingó. Prov. Buenos Aires. La autorizada: Natalia Soledad Usuca según poder otorgado por escritura del 13 de diciembre de 2007 pasada ante la Escribana de Capital Federal, María Eugenia Schaefer al folio 590 Registro 317 a su cargo.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 02.

e. 24/12/2007 Nº 106.336 v. 24/12/2007

E.I.C.A.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 650 del 17/12/2007, Registro 137, se cedieron 2. 203 cuotas de pesos 0,0000000001. - cada una, de "E.I.C.A.L.S.R.L.", de la siguiente forma: Roberto Constantino BOULLON cedió 1.102 cuotas a EUSEBIO URRUTI, argentino, casado, 16/10/1971, productor agropecuario, D.N.I. 22.294.054, CUIT 20-22294054-1 y 1.101 cuotas a XIMENA MARIA ELLIS de URRUTI, argentina, 04/10/1973, casada, diseñadora gráfica, D. N. I. 23. 454. 006, CUIT 27-23454006-3, ambos domiciliados en Vidt 2180, 2º piso "H", C.A.B.A.Se modifica el Articulo Cuarto del contrato: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de $ 0, 0000009402, representado por 9.402 cuotas sociales de valor nominal $ 0, 0000000001. - cada una, el que ha sido totalmente aportado por los socios e integrado en dinero efectivo en la siguiente proporción: XIMEKA MARIA ELLIS de URRUTI 4.701 CUOTAS; y EUSEBIO URRUTI 4.701 CUOTAS". - Ricardo MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 650, del 17/12/2007, folio 2047, Registro 137. - BUENOS AIRES, 17 de Diciembre de 2007. EL ESCRIBANO.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2007. Número: 071218623921/8. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 24/12/2007 Nº 9239 v. 24/12/2007

ELECTRICA TRAFUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) LAURA BEATRIZ LEON, 6/11/73, DNI 23365821 y OSCAR DANIEL LOPEZ, 2/2/58, DNI 12109866; argentinos, solteros, industriales y con domicilios reales en Quesada 1928, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) Documento del 29/11/07. 3) ELECTRICA TRAFUL S.R.L. 4) Carlos Pellegrini 833, piso 4, oficina D, Cap. Fed. 5) a) compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, consignación, distribución al por mayor y/o menor de toda clase de productos eléctricos industriales; explotación de patentes de invención, marcas de fabrica y/o comercio; b) la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, ensamblado y terminación de productos eléctricos con fines industriales; c) importación y exportación de todo tipo de productos semi elaborados, elaborados y materia prima para la elaboración de productos eléctricos de tipo industriales. 6) 99 años. 7) $ 11.000. - 8) gerente Laura Beatriz Leon por termino social con domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, piso 4 oficina D, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 30 de junio. Autorizado por documento privado del 29 de noviembre 2007.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 24/12/2007 Nº 106.325 v. 24/12/2007

ESEMPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura numero 92 del 17 de diciembre de 2007, otorgada al folio 365, del Registro Notarial 1909 de Capital se formalizaron los siguientes actos con relación a"ESEMPI S.R.L.": a) Roberto ZAPPACOSTA cedió a su socio Mauro CAPELLETTI 3333 cuotas por el precio de U$S 12000; y renunció al cargo de gerente; y b) se modificó contrato social: Administración y Representación legal: a cargo del socio Mauro CAPELLETTI, por el plazo social. - Domicilio especial: Avenida Directorio 3503, piso 7, departamento "8", Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Designado por escritura 92 del 17-12-2007, folio 365 Registro 1909 Cap. Fed.

Gerente - Mauro Capelletti

Certificación emitida por: M. de las Mercedes Fernández Calvo. Nº Registro: 1909. Nº Matrícula: 2671. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 15.

e. 24/12/2007 Nº 72.264 v. 24/12/2007

F H PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 25 de octubre de 2007 la

señora Marisa HERRERA, argentina, nacida el 15 de junio de 1973, casada, D.N.I 23.327.838, abogada, con domicilio en avenida Callao 1293, piso 5º, departamento J de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT 27-23327838-1 cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad FH Producciones SRL. A favor de Diana Lía RUBE de HERRERA, argentina, nacida el 17 de septiembre de 1945, casada, D.N.I. 5.143.371, profesora en letras, con domicilio en Billinghurst 2553, piso 1º, departamento "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales se modifica la cláusula Cuarta del contrato social, cuya reseña es que "El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000), dividido en quinientas cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una suscriptas e integradas conforme al articulo 149 de la ley 19.550 (según ley 22.903) por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Doscientas cuotas (200) el Señor Alberto Oscar HERRERA, por un total de pesos dos mil ($ 2.000); trescientas cuotas la Señora Diana Lía RUBE de HERRERA, por un total de pesos tres mil ($ 3.000). Cada cuota dará derecho a un voto. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado, por el voto favorable de más de la mitad del capital social, en reunión de socios, que determinará el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios". El firmante esta AUTORIZADO por artículo cuarto del contrato de cesión de cuotas y es uno de los socios.

Abogado - Alberto Oscar Herrera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 4. Folio: 457.

e. 24/12/2007 Nº 106.310 v. 24/12/2007

FERNANDEZ SERRA SPOTORNO COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo Gustavo SPOTORNO, argentino, casado, licenciado, dni: 11896763, 25 de Mayo 758 piso 3 dpto. B CABA., GERENTE; German SPOTORNO, argentino, publicitario, casado, dni: 29193687, Castiglia 249 chalet 4 Boulogne Prov. Bs.As.; Eduardo Raúl SERRA, argentino, publicitario, casado, dni: 11076889, Agüero 1450 piso 1 dpto. B CABA. y Omar José FERNANDEZ SANTOS, uruguayo, casado dni: 92119038, Marco Plo 4163 Santos Lugares Prov. Bs. As., todos mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: 25 DE Mayo 758 piso 3 dpto. B CABA. 1) 99 años. 2) empresas de publicidad en ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, agencias publicidad, promoción y comunicación integrales. Producción, creación, elaboración campañas publicidad, promoción/ventas, estudio mercados. 3) PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS. 4) GERENTES: socios o no en caso de ser dos en forma indistinta. 5) 31.12. José Mangone autorizado Acto privado 05.12.07.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 13/12/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 15.

e. 24/12/2007 Nº 106.326 v. 24/12/2007

FRACEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL por instrumento privado del 19-12-2007. Socios: Franco Cesar Malacisa, argentino nacido el 06/02/1974, DNI 23.642.620 Cuil 20-23.642.620-4 soltero, chef, con domicilio real y especial, en Alsina 120 Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz Provincia de Buenos Aires, y Maria Cecilia Dominguez, argentina nacida el 15/12/1976 DNI 25.682.104, Cuit 23-25.682.104-4, soltera, somelier con Domicilio real y especial en Zabala 2440 piso 8 CABA, 1. Denominación: FRACEDO SRL 2 Duración: 99 años. 3. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La explotación y desarrollo de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, confitería, bar con billares y pool, pub, despacho de bebidas alcohólicas o no, incluida, la elaboración de toda clase de comidas y servicios de lunch, en salones propios a o a domicilio. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 4. Capital: $ 24.000, dividido en 240 cuotas de $ 100 cada una suscriptas 50% para cada uno de los socios. Se integra el 25 por ciento en efectivo, y resto en 2 años 5. La administración y representación legal estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta, durante el plazo de dos años 6. Cierre de ejercicio 31/12 7. Gerentes: Se designa gerentes a la señora Maria Cecilia Dominguez y al Sr. Franco Cesar Malacisa 8. Sede Social y domicilio especial Zabala 2440 piso 8 CABA. Abogado – Marcelo Malmierca. Autorizado por instrumento ut supra.

Abogado - Marcelo H. G. Malmierca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 75. Folio: 258.

e. 24/12/2007 Nº 106.403 v. 24/12/2007

FUERTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 14-11-2007. Socios: Claudio Abel Fuertes, argentino, nacido el 8-7-1967, casado, DNI 18.346.438, comerciante, 3 de Febrero 3359, 3º Piso Dpto. A, Mar del Plata, provincia de Bs. As, y Rosana Patricia, FUERTES, argentina, nacida 30-5-1962, casada, DNI 16.195.279, comerciante, Santiago del Estero 1317, 3º piso, dpto. 5, Cap. Fed. Denominación: FUERTES S.R.L. Plazo: 50 años. Objeto: Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer por cuenta propia o de terceros, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros. Capital: $ 100. 000. dividido en 10. 000 cuotas de $ 10. de valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: a cargo de uno o más gerentes administradores, socios o no en forma individual e indistinta, La duración en su cargo será hasta que la asamblea le revoque el mandato. Gerente: Rosana Patricia Fuertes con domicilio especial en sede social. Sede social: Santiago del Estero 1317 Piso 3º Dto. 5, Cap. Fed. Firma: Rosana Patricia Fuertes, en su cargo de gerente según Instrumentó Privado del 14-12-2007.

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 12.

e. 24/12/2007 Nº 72.196 v. 24/12/2007

G 2 ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 10/12/2007. Socios Sr. Víctor Hugo Natalio Gallego, argentino, empresario, casado, DNI 20.662.553 nacido el 09 de Enero de 1969 domicilio real y especial en Aconcagua 300 UF Nro 204 Barrio privado Acacias Blancas, Maquinista Savio, Escobar Pcia. de Buenos Aires, el Sr. Darío. Gabriel Salvador Gallego, argentino, empresario, soltero DNI 26.063.537 nacido el 21 de Diciembre de 1977 domicilio real y especial en Av. Santa Fe 962 piso 10 Departamento 37 CABA y el Sr. Javier Luis Roberto Scheidecker francés empresario, DNI 92.598.725 domicilio real y especial en Av. Libertador 2621 piso 13 departamento A CABA. 1) G 2 ESTUDIO S.R.L. 2) 99 años a partir de su inscripción 3) OBJETO: Dedicarse por Cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros en cualquier parte Del país o del extranjero: COMERCIALES: Constructora civil, industrial y vial construcciones antisísmicas, diseños de paisajes interiores y urbanísticos, ingeniería civil, estudio de arquitectura, accesorios y demás elementos relacionados con la industria constructora. INMOBILIARIA: Mediante compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, podra realizar cualquier tipo de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obra a viales, de desagües y toda reforma susceptible de realizarse en inmuebles FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a personas empresas o sociedades por Acciones constituidas o a constituirse, negocios realizados o a Realizarse, otorgamiento créditos con o sin garantiaza corto o a Largo plazo. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 25526 y toda otra que requiera concurso publico. Para el cumplimiento del Objeto social la sociedad tiene capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquel, pudiéndose presentar en licitaciones privadas y/o publicas, ya sea nacionales, provinciales o municipales, autónomas, autarquicas y/o mixtas, dejando sentado que la es presente enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa. 4) El Capital Social se fija en la suma de $ 20.000.- 5) La administración estará a cargo de los 3 socios en forma indistinta por 3 años renovables indefinidamente 6) FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: Cada 31 de Mayo. 7) Domicilio Legal Av. Santa Fe 962 piso 10 departamento 37 CABA. AUTORIZADO: Sergio Marcos Tomicich DNI 14.263.138 por Instrumento privado de fecha 10 de Diciembre de 2007.

Escribano - Joaquín M. Benincasa

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 091.

e. 24/12/2007 Nº 9240 v. 24/12/2007

GANADERA QUILCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios de Ganadera Quilcó S.R.L. de fecha 25 de Octubre de 2007, se aprobó el aumento del capital social a la suma de $ 9.414.520. Asimismo, se reformó la cláusula quinta del Contrato Social en los siguientes términos: "QUINTA: El capital social es de pesos nueve millones cuatrocientos catorce mil quinientos veinte ($ 9.414.520), representado por 941.452 cuotas de valor nominal pesos diez ($10) cada una y con derecho a un (1) voto por cuota. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Reunión de Socios, la que establecerá las condiciones del aumento del capital al momento de tomar la decisión. Al aumentarse el capital se guardará la proporción de cuotas de las cuales cada socio es titular. Se autorizan las cuotas suplementarias de capital de acuerdo a lo prescripto por el art. 151 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales." Paula del Campo, autorizada por acta de reunión de socios de fecha 25 de Octubre de 2007.

Abogada - Paula Del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 24/12/2007 Nº 106.313 v. 24/12/2007

GOLKAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Continuador del Nº 0058-00025019 se rectifica apellido correcto: Emilio Julio Villamor. José Angel Segovia LE 6610542 - Autorizado Según instrumento del 01-10-2007.

Autorizado - José Angel Segovia

Certificación emitida por: Norberto Pérez Fernández. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 4118. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 19.

e. 24/12/2007 Nº 72.217 v. 24/12/2007

GRILL & WOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7-12-07. 2) Eui Yung Kim, coreano, 29-06-1979, soltero, comerciante, DNI 92758680, Nazca 560 piso 2 Capital; Andres Leonardo Mazer, argentino, 30-08-1979, soltero, comerciante, DNI 27636135, Viamonte 2712 Capital; Julio Gustavo Menayed, argentino, 10-05-1970, comerciante, soltero, DNI 21594128, Brandsen 1196 piso 1 A Capital; Elbio Leandro Stoler, argentino, casado, comerciante, 29-10-1975, San Nicolas 392 Capital. 3) Grill & Wok SRL. 4) San Nicolas 474 Capital. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, terceros o asociada a terceros en el pais o en el extranjero: Servicio de restaurante, cantinas, bares, confiterias, locales de comidas y bebidas al paso. 7) 12000. 8) La administración, representacion legal y uso de firma estara a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 9) 30 de Noviembre. 10) Socio Gerente: Andres Leonardo Mazer con domicilio especial en la sede social. Daniel Fernando Klahr, contador publico, autorizado por instrumento privado de constitución de sociedad del 07-12-2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Nº: 164920. Tomo: 0143. Folio: 066.

e. 24/12/2007 Nº 72.248 v. 24/12/2007

GRUPO PIRAMIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 17/12/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen: María Laura FERNANDEZ, argentina, 22/06/79, DNI 27.347.965, soltera, comerciante; y Mariana Andrea FERNANDEZ argentina, 13/09/84, DNI 30.634.692, soltera, comerciante; ambas domiciliadas en Avenida Sarmiento 2442, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; GRUPO PIRAMIDE SRL; 99 Años; a) Comprar, vender, importar, exportar, fabricación, transformación, representación, consignación, mandato, gestión de negocios, intermediación, distribución y comercialización general bajo cualquier modalidad de todo tipo de pisos, sean cerámicos, de madera, flotantes, sintéticos, de piedra, lajas, etc. y/o revestimientos; de artículos y materiales para la construcción y decoración en general, tanto en exteriores e interiores, de materiales de todo tipo y especie, sus repuestos y accesorio. - b) Financiar, otorgar prestamos y/o aportes de inversión de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Capital: $ 15.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: María Laura FERNANDEZ, quien fija domicilio ESPEcial en la sede social Lavalle Nro. 1567/69, Piso 8vo. Oficina 801 de la Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 24/12/2007 Nº 106.249 v. 24/12/2007

HEBINUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura 676 del 13-12-07 Registro 1671 C. A. B. A. 1. Socios: Agustín Ignacio GONZALEZ, 29/07/1985, estudiante, soltero, DNI 31.728.137, domicilio Solís 666 Piso 9º Depto A CABA, Elena Hayelee INSUA, 18/11/69, docente, casada, DNI 21.141.684, domicilio J. D. Perón 3630 Depto. 6 CABA, argentinos. 2. 99 años. 3. OBJETO: actividades principales: INVERSIONES INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, locación, urbanización, subdivisión de inmuebles aptos para cualquier destino, ubicados en la República Argentina o en el exterior; A fin de cumplir con su objeto principal, podrá desarrollar las siguientes actividades secundarias: 1. realización de representaciones, intermediaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, servicios; 2. administración de bienes inmuebles, propios o ajenos, aceptación de mandatos, cargos de fideicomisario y/o fiduciario. 3. ejecución de proyec-

tos, dirección, construcción, reciclado, reparación o remodelado, y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, sobre inmuebles propios o ajenos. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 4. $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 de valor nominal c/u. 5. Administración y representación: Un Gerente. 6. Cierre de ejercicio: 31/12. 7. Gerente: Juan Carlos GALDO, argentino, 22/4/47, divorciado, DNI 7.591.480, comerciante, domicilio Catamarca 213 Piso 5º Dep.o. A CABA, quien aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en la sede social. 8. Suscripción: en partes iguales. 9. Sede: RECONQUISTA 805 PLANTA BAJA, C.A.B.A. Esc. María Alejandra Bulubasich - Titular del Registro 1671 C.A.B.A. - Autorizada por escritura 676 del 13-12-2007 Registro 1671.

Escribano - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071218625108/6. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 24/12/2007 Nº 26.523 v. 24/12/2007

INA INSTITUTO NAUTICO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Gustavo Sergio FUSERO, argentino, nacido el 18-7-56, licenciado, DNI 12.255.479, CUIT 20-12255479-2, divorciado, domiciliado en Cafayate 1661 2º piso departamento E, CABA; Carlos Alberto TOMASSINI, argentino, nacido el 10-4-1957, licenciado, DNI 12.836.232, CUIT. 20- 12836232-1, casado, domiciliado en Avda. Rivadavia 9844 5º piso departamento B, CARA; Iris Mabel VALLEJOS, argentina, nacida el 13/03/1970, DNI 21. 492. 237 CUIL 27-21492237-7, marino mercante, soltera, domiciliada en Calle 1111 casa 40, Sector K, Tira 265, Ciudad Evita; 2. Escritura nro. 990, folio 2124 registro 1229 CABA.; 3. INA INSTITUTO NAUTICO ARGENTINO S.R.L.; 4. AVDA. LARRAZABAL 250 7º PISO DEPARTAMENTO 3 CABA; 5.1. La fundación, administración, 'funcionamiento y explotación de institutos de enseñanza en los niveles terciario, y/o profesional, mediante cursos personales, Certificaciones de cursos STCW, curso de marinero de cubierta, de auxiliares de maquinas, curso 1.08 RE.FO.CA.PEM. y demás cursos relacionados con la actividad náutica, idiomas, y computación; 2. La compra, venta, exportación, importación y distribución de artículos afines a la actividad náutica, y el desarrollo de la actividad editorial y de librería. 6. 99 años; 7. $ 30.000; 8. Socio gerente: Gustavo Sergio Fusero con domicilio especial y real en el indicado; 9. gerente; 10. 30-12 cada año. Silvia Erill. Autorizada por escritura nro. 990, folio 2124 registro 1229 CABA.

Silvia Erill

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 022.

e. 24/12/2007 Nº 106.338 v. 24/12/2007

ISLAS GALAPAGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 05-12-2007: 1- Los socios JUAN RICARDO MURO y ELVIO MARTIN VACCARI, ceden, venden y transfieren la cantidad de 7.200 cuotas el primero y 150 cuotas el segundo al señor GONZALO CRUZ, argentino, casado, de 43 años, comerciante, DNI 16.765.197, con domicilio en Av. Del Libertador 260, piso 9, departamento "D" Capital Federal. 2- Se reformulan las cláusulas tercera, cuarta y quinta. 3- JUAN RICARDO MURO renuncia al cargo de gerente. 4- Se designa gerente a ELVIO MARTIN VACCARI, con domicilio especial en la sede social. 5. Se fija nueva sede social en Tres Sargentos 421, Piso 4º, Depto. "8" de Capital Federal. MARIA ESTHER SOTO Abogada/Autorizada en Acto privado del 05/12/2007.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 41. Folio: 967.

e. 24/12/2007 Nº 75.886 v. 24/12/2007

ISLAS GALAPAGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-12-2005: 1- JAIME MARIA DE HAGEN cede vende y transfiere la cantidad de 7.500 cuotas al señor ELVIO MARTIN VACCARI, argentino, casado, comerciante, DNI 12.639.971, con domicilio en Tres Sargentos 421, Oficina 8, Capital Federal. MARIA ESTHER SOTO Abogada/Autorizada en Acto privado del 30/12/2005.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 41. Folio: 967.

e. 24/12/2007 Nº 75.884 v. 24/12/2007

JOTADELECE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Osvaldo Bruno, 7/5/54, DNI. 11175569, casado, arquitecto, Av. Belgrano 1370, piso 4, Cap. Fed, Carlos Alberto Baranzelli, 14/2/54, DNI. 11175516, divorciado, abogado, Membrillar 957, Cap. Fed, Agustin Luis Angel Herrera, 11/8/57, DNI. 13305842, casado, kinesiologo, Esteban de Luca 2237, piso 2, Dpto. A, Cap. Fed, Damian Ariel Siano, 1/10/68, DNI. 20404312, casado, medico, Hipolito Yrigoyen 3659, piso 13, Dpto. E, Cap. Fed. todos argentinos. 2) Escritura del 4/12/07. 3) JOTADELECE S.R.L. 4) Emilio Mitre 310, Cap. Fed. 5) Explotar sanatorios, policlinicos o centros de atencion medicos, kinesiologicos y de rehabilitacion en cualquier tipo de especialidad para tratamientos ambulatorios o con internacion que incluya o no, operaciones (cirugias), analisis clinicos, terapias radiantes, ecodiagnosticos o por imagen. Celebrar convenios con todos los sistemas de salud privados y obras sociales para brindar servicios medicos y/o kinesiologicos. Propender a la investigacion y desarrollo de la terapeutica medica y/o kinesica. Organizar cursos, conferencias, congresos, enseñanzas y perfeccionamiento de la ciencia medica y/o kinesica. 6) 50 años desde su inscripcion. 7) $. 12000 en cuotas de 10 y 1 voto cada una. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 2 gerentes, socios o no en forma conjunta. 10) 30/6 de cada año. Gerentes: Agustin Luis Angel Herrera y Carlos Alberto Baranzelli, quienes fijan domicilio especial en Emilio Mitre 310, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 4/12/07, N. 180, F. 499. - Explotar sanatorios, policlinicos o centros de atencion.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Margarita Adelaida Troncoso. Nº Registro: 2140. Nº Matrícula: 4463. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 5.

e. 24/12/2007 Nº 106.319 v. 24/12/2007

LABORATORIO BENENCIA-CHRISTOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Reunión de Socios Unánime del 26/04/2007 resolvió: a) aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 220.500 y emitir 2.410 cuotas de $ 50,00 cada una con derecho a un voto por cuota; b) adecuar el estatuto social conforme dispone la Res. 20/2004 y 1/2005 de I.G.J. En consecuencia modificó los artículos quinto y sexto del Contrato Social. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Reunión de Socios Unánime del 26/04/2007.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 24/12/2007 Nº 106.255 v. 24/12/2007

LMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo. SOCIOS: Juan Carlos Carulla, 13/11/51, D.N.I. 10.072.744, y Pablo Roberto Sanchez, 31/05/72, D.N.I. 22.822.854, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio real y especial en Marcelo T. De Alvear 2263 Piso 3, Capital Federal. FECHA: 28/09/2007. DENOMINACION: LMED SRL. DOMICILIO LEGAL: Marcelo T. De Alvear 2263 Piso 3, Capital Federal. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO SOCIAL: venta, compra, importación, y distribución de materiales, equipos, insumos, y consumos hospitalarios de artículos de ortopedia y cirugía. CAPITAL SOCIAL: $10.000,00. ADMINISTRACION: Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. EJERCICIO SOCIAL: 31/12. GERENTE: Juan Carlos Carulla.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 27.

e. 24/12/2007 Nº 72.284 v. 24/12/2007

M&E CONSUMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 12/12/2007: 1) Silvina Alejandra GONZALEZ, argentina, soltera, nacida 4-1-77, licenciada en comercialización, DNI 25.678.234, domiciliada en Pedro Lozano 3082, PB, CABA CEDIO a Liliana Beatriz MILIONE, argentina, casada en primeras nupcias con Hildebrando Enrique Baracca, nacida 23-12-53, empresaria, DNI 11.352.492, domicilio en Rastreador Fournier 2725, Olivos, Provincia de Buenos Aires, CINCO MIL CUOTAS SOCIALES que posee en la sociedad "M&E CONSUMER S.R.L", todos de $1 de valor nominal; 2) También renuncia a su cargo de gerente y designan gerente a Liliana Beatriz MILIONE y Rubén Carlos TORRES, indistintamente, 3) Que cambian la sede social a ALICIA MOREAU DE JUSTO 1120, 3º Piso, Oficina 306, CABA. Adriana Freire. Apoderada en esc. 12/12/07, fo . 328, Reg. 2035, Esc. Silvina A. Justo.

Adriana P. Freire

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 6.

e. 24/12/2007 Nº 72.286 v. 24/12/2007

MEJOR VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 727 del 13/11/2007, Esc. Alejandro Sajnin, Reg. 1624 CABA, José Benedicto IBARRA, VENDIÓ, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ a Susana Paulina Bodny la totalidad de las cuotas sociales que tenía de la sociedad "Mejor Vision S.R.L." o sea SEIS cuotas sociales valor nominal 100 $ cada una, por $ 6.000.- Se reforma el contrato social y se modifica la cláusula cuarta. María Laura Sandri. Autorizada escritura 727 del 13/11/2007.

Certificación emitida por: Alejnadro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 48.

e. 24/12/2007 Nº 75.994 v. 24/12/2007

MOSCONI 3223

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel CUPEIRO, argentino, empresario, le: 4359678, casado, Roque Saenz Peña 2101 Olivos Prov. Bs. As.; Pedro José GOMEZ, español, transportista, dni: 93180304, casado, Gutierrez 333 Piso 9 dpto. A Villa Martelli, Prov. Bs. As. Aquilino ENTENZA, argentino, transportista, le: 4564983, casado, Lavalle 3929 Villa Martelli Prov. Bs. As. y Fernando Ariel CHINNICI, argentino, transportista, dni: 28908781, soltero, Acevedo 1580 CABA., todos mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Corrientes 2221 piso 5 oficina A CABA: 1) 20 años. 2) Construcción y venta de edificios por régimen de propiedad horizontal, construcción y compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración/explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles, inclusive comprendidas bajo régimen propiedad horizontal, toda clase operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, explotación comercial de locales. Operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, comprendidas disposiciones de ley propiedad horizontal, fideicomisos y leasing. Administración propiedades inmuebles propias o de terceros. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno o mas socios como GERENTES y actuarán en forma indistinta. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 288/19.12.07. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 32.

e. 24/12/2007 Nº 106.327 v. 24/12/2007

NOVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 373 del 10-12-07. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli. - Fernando Jorge LAGUZZI, casado, 29-7-64, DNI 16.938.930, Yatay 33; Silvío Ramón LAGUZZI, divorciado, 10-3-55, DNI 11.459.010, Donato Alvarez 650, piso 2º departamento C; Noemí Elvira IGLESIAS, soltera, 13-11-58, DNI 12.953.579, Franklin 2054; Alicia Esther ITURRALDE, casada, 22-2-42, DNI 4.281.738, Yatay 33; todos argentinos, comerciantes, de Cap. Fed. NOVIL S.R.L. 50 años. Refacción, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y, en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-11. Sede: José M. Antenaza 208, Planta Baja, Cap. Fed. Gerentes: Femando Jorge Laguzzi y Silvio Ramón Laguzzi, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/12/2007 Nº 106.246 v. 24/12/2007

NUEVO PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 11/03/04 que me autoriza a publicar, Guillermo Ariel Barral cede sus 5.000 cuotas a Yolanda Susana Blanco, argentina, viuda, comerciante, 18/07/31, L.C. 0.841.224, Bolívar 944, Pilar, Provincia de Buenos Aires, renunciando a la Gerencia. Se designan Gerentes indistintamente a Yolanda Susana Blanco y Adriana Cecilia Falaschi, ambas con domicilios especiales en Avenida San Martín 6380, Piso 1º, Departamento "4", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 24/12/2007 Nº 106.211 v. 24/12/2007

PAZ PISCINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado.- 18/12/07, Reynaldo Paz, 31/01/72, DNI 22.643.143; Avellaneda 1.573, Gral Rodríguez, Pcia Bs As, Néstor Edmundo Paz, 19/11/58, DNI 12.635.066, Sargento Cabral 981, Escobar, Pcia Bs As, ambos argentinos, casados y comerciantes 1) PAZ PISCINAS S.R.L. 2) 99 años 3) Construcción de piscinas en todas sus formas, refacción mantenimiento, servicio de pintura y todo lo relacionado con el objeto en general, las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante.- 4) $ 10.000 5) Gerentes indistinta 6) 31/07 cada año 7) Salcedo 3.115, piso 2º, departamento A, C.A.B.A. 8) Reynaldo Paz y Néstor Edmundo Paz, quienes fijan domicilio especial en Salcedo 3.115, piso 2º, departamento A, C.A.B.A.- Se autoriza a Cristian Daniel Diaz, por Acto Constitutivo Privado 18/12/07, Escribana Yamila Damaris Peverelli registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 16.
e. 24/12/2007 Nº 75.989 v. 24/12/2007

PROCOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO SOCIAL. Por Instrumento privado de fecha 5/12/07 se constituyó PROCOSUR S.R.L. Duración 90 años. Carlos LUACES Y JIMENEZ ALFARO, 28/01/1964, DNI Nº 94.044.247, CUIT 20-94044297-9 empresario, soltero, español, domicilio Venezuela 634, piso 8 departamento 34, C.A.B.A. y Jorge Eduardo FREIJO, DNI: 13.215.017, casado, argentino, 14/02/1957, abogado, domicilio Paez 2317 CABA. OBJETO: Cuarto: La sociedad podrá realizar por sí, por intermedio o asociada a terceros: 1) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de propiedad horizontal, asi como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizacion, clubes de campo, explotaciones agricolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercializacion operacione inmobiliarias de terceros. Podra, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Tambien podra dedicarse a la administracion de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Cierre del ejercicio: 31/7. CAPITAL: $ 50.000, 5000 cuotas de $10 valor nominal. Domicilio especial de gerente en Sede Social: Montevideo 735, 6º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente designado: Carlos LUACES Y JIMENEZ ALFARO. Dra. Zaida Inés Paolorossi. Autorizada por instrumento privado de fecha 5/12/07.
Abogado - Zaida Inés Paolorossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 88. Folio: 152.
e. 24/12/2007 Nº 106.317 v. 24/12/2007

PROFESSIONAL HAND AND FOOT SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por error se publicó como sede social y domicilio especial constituido por las Gerentes: Salguero 2637/39, Capital Federal, siendo la dirección correcta de ambos: Ortega y Gasset 1661 5º piso departamento "A" de Capital Federal, conforme surge de la escritura de constitución de la sociedad. - La suscripta se encuentra autorizada en la escritura de constitución Nº 71 del 03/12/2007, pasada al folio 285 del Registro 1826 a mi cargo.
Escribana - Paula Irene Marchisio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219627206/A. Matrícula Profesional Nº: 4466.
e. 24/12/2007 Nº 72.279 v. 24/12/2007

PROMATECI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) EZEQUIEL JOAQUIN, 24/6/76, empresario, DNI 25429228, Cabildo 2659, piso 8 departamento C, Cap. Fed. y MARIA LAURA CERROTTA, 17/11/46, comerciante, DNI 5401454, Cabildo 2262, piso 2, departamento A, Cap. Fed.; argentinos y casados. 2) Documento del 14/12/07. 3) PROMATECI S.R.L. 4) Cabildo 2659, piso 8, departamento C, Cap. Fed. 5) a) compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos, elementos, accesorios e insumos de peluquería y cosmética y sus instalaciones; b) dictado de seminarios de capacitación en peluquería y cosmética. 6) 99 años. 7) $ 11.000.-. 8) Gerente EZEQUIEL JOAQUIN por termino social, con domicilio especial en Cabildo 2659, piso 8, departamento C, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por documento privado del 14 de diciembre de 2007.
Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 03. Folio: 296.
e. 24/12/2007 Nº 106.324 v. 24/12/2007

SABORES DE ORIENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DÍA: Socios: Alvaro Sánchez, argentino, de 24 años de edad, soltero, DNI 29.959.919, comerciante, domiciliado en Alférez Bouchard 1582, Planta Baja - departamento "D", Olivos, Provincia de Buenos Aires (CP 1636) y Lucas Sánchez, argentino, de 28 años de edad, soltero, DNI 26.932.998, estudiante, domiciliado en Arenales 1447 - departamento "B", Martínez, Provincia de Buenos Aires (CP 1640); Instrumento privado: 18/12/2007; Denominación: "SABORES DE ORIENTE Sociedad de Responsabilidad Limitada"; Domicilio: Paraguay 4618, 4º piso - departamento "C", Capital Federal (CP 1425); Objeto: La Sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A-) Comercial: la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, delivery, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. B-) Financiera: por inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos relacionados con su objeto social; Plazo de duración: 25 años desde fecha de inscripción en I.G.J.; Capital: $ 10.000.-, dividido en 100 cuotas de $ 100.- cada una; suscriptas por Alvaro Sánchez 95 cuotas y Lucas Sánchez 5 cuotas. Integradas el 25% en efectivo, saldo restante dentro del plazo de 2 años, a partir de la inscripción en la I.G.J.; Administración y representación legal: Gerente: Alvaro Sánchez con domicilio especial en la sede; Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado por instrumento privado del 18/12/2007.
Abogado - Gustavo R. Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 46. Folio: 789.
e. 24/12/2007 Nº 75.970 v. 24/12/2007

SAILS AND VOILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 514 del 26/11/07, Registro 846 Cap. Fed., se protocolizó 1) el contrato por el cual José Antonio ALVAREZ y Marcelino GARCIA VIDAL, cedieron y transfirieron a favor de Alberto Omar BADANO y de Ramñon María RUIZ TARRES, la totalidad de sus setecientas (720) cuotas el señor Alvarez, a favor de Alberto Omar BADANO seiscientas veinticinco (625) cuotas y a favor de Ramón María RUIZ TARRES noventa y cinco (5) cuotas y la cantidad de ciento veinticinco (125) cuotas el señor Marcelino García Vidal a favor de Ramón Maria Ruiz Tarres y renunció José Antonio ALVAREZ al cargo de gerente designándose en su reemplazo a Alberto Omar BADANO y a Marcelino GARCIA VIDAL quienes establecieron domicilio especial en el social; se reformó el objeto social (clausula tercera) y se modificó la clausula cuarta del contrato.- EL APODERADO por escritura 514 del 26/11/2007 Folio 1409 Registro 846 Cap. Fed.
Gustavo Spiritoso

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 1288.
e. 24/12/2007 Nº 72.369 v. 24/12/2007

SALEM VIALE & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de estatuto: Por Reunión de Socios del 24/04/2007 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 26. 200, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del contrato social. En dicha reunión se resolvió también reformar el artículo quinto, extendiendo el mandato de los gerentes e incorporando el régimen de garantías. Asimismo, se resolvió reformar el artículo 11 relativo a las limitaciones para la transferencia de cuotas. Por último se incorpora el artículo 12 bis, instrumentando el arbitraje societario. Autorizado por instrumento privado del 24/04/2007.
Abogado - Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 78. Folio: 71.
e. 24/12/2007 Nº 106.293 v. 24/12/2007

SELLES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Maria Verónica ABARCA, argentina, nacida 18/9/1971, casada en primeras nupcias con Pablo Eugenio Selles, psicologa, DNI. 22.430.592, C.U.I.L. 27-22430592-9 y Pablo Eugenio SELLES, argentino, nacido 25/9/1965, casado en segundas nupcias con María Verónica Abarca, comerciante, DNI. 17.896.600, CUIT. 20-17896600-7, ambos domiciliados en Los Olmos 313, Ingeniero Maschwits, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As. -2) Escritura: 14/12/2007- Folio: 228, Registro 1731, Cap. Fed. 3) Denominación: "SELLES ARGENTINA SRL".- 4) Domicilio: Adolfo Alsina 1269, Cap. Fed.-5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios. Compra y venta al por mayor y menor. Importación, exportación, representación, consignación, y distribución, de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen y sus accesorios de toda clase incluyendo todo tipo de artículos de cuero, "bijouterie" y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal.- 6) Plazo: 99 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de tres años.-9) Gerente: Pablo Eugenio SELLES, domicilio especial: Adolfo Alsina 1269, Cap. Fed.-10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. - ESCRIBANA.- Ana Lía DIAZ PRANDI, autorizada por escritura del 14/12/2007, Folio: 228, Registro 1731, Cap. Fed.
Escribana – Ana Lía Díaz Prandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2007. Número: 071218623497/4. Matrícula Profesional Nº: 4132.
e. 24/12/2007 Nº 106.241 v. 24/12/2007

SPIGTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA: Claudio Eduardo de Melo, cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Lucas Nicolás MARTINEZ, argentino, nacido 1/10/1986, dni. 32.638.428, CUIL 20-32638428-4, soltero, hijo de Carlos Alberto Martinez y Delia Alejandra Carballada, domiciliado en Manuel Ocampos 1862, Avellaneda, con domicilio especial en Rondeau 3063, 2do. Piso "b", Capital Federal.- Raquel L. FERNANDEZ ROUYET, notaria L. de Zamora.-Notaria autorizado escritura 290 del 5/12/2007 registro 47 a su cargo.
Notaria – Raquel L. Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2007. Número: FAA02923911.
e. 24/12/2007 Nº 72.378 v. 24/12/2007

SWISS FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aprobó reformar el artículo primero del contrato social: Bajo la de nominación de PARMA 1870 S.R.L. continúa funcionando la sociedad que anteriormente se denominaba SWISS FARMA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier otro lugar de la República Argentina. Fabian Dutallaz autorizado en Acto Privado 14/12/07.
Abogado - Fabián Dutallaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 75. Folio: 336.
e. 24/12/2007 Nº 7556 v. 24/12/2007

TALLER DE ARTE ESCULTORICO TAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 12/12/2007, Marina DOGLIOTTI, argentina, divorciada, DNI 10.551.100, CUIT 27105511006, 29/05/52, arquitecta escultórica y Leonardo DANTE VINCI, argentino, divorciado, LE 4.072.909, CUIT 20040729098, 09/06/31, ambos domiciliados en Alfredo Palacios 1244/50, C.A.B.A, celebran el contrato de Sociedad de Responzabilidad limitada. DENOMINACION: TALLER DE ARTE ESCULTORICO TAE SRL. DURACION: 5 años. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades obras de arte, replicas, reproducciones y/o restauraciones de cualquier material y/o especie como asi tambien dictar cursos, seminarios, conferencias entregando o no certificado de asistencia, participar como jurado y organizar eventos y/o exposiciones sobre la materia. CAPITAL: $ 10.000 (Pesos diez mil) dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal $1. cada una, totalmente suscriptas por: Marina DOGLIOTTI 5000 cuotas y Leonardo DANTE VINCI 5000 cuotas. DIRECCION Y ADMINISTRACION: uno o mas socios o no, con el cargo de gerente, firma individual e indistinta, suscriben la obligaciones con firmas personales a continuacion de la formula TALLER ARTE ESCULTORICO TAE SRL. CIERRE 31/08. Los socios acuerdan A) Establecer la sede social en Alfredo Palacios 1244/50, C.A.B.A., B) Designar Gerentes a los señores Marina DOGLIOTTI y Leonardo DANTE VINCI ambos con domicilio especial en Alfredo Palacios 1244/50, C.A.B.A, C) Autorizar por instrumento privado de constitución de la sociedad de fecha 12/12/2007 al Contador Publico Fernando Ruben Ferrari DNI 10.741.868.
Contador - Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Nº: 409185. Tomo: 0095. Folio: 075.
e. 24/12/2007 Nº 72.219 v. 24/12/2007

TALLER METALURGICO PASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 dia: 1) Damian Gastón Felice, 7/2/85, soltero, D.N.I. 31.293.304, Paso 2377, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. y Carlos German Monte, 28/4/73, casado, D.N.I. 22.949.318, Guaminí 1470, Cap. Fed., todos argentinos y empleados. 2) Instrumento privado: 13/12/07. 3) TALLER METALURGICO PASO S.R.L. 4) Guaminí 1470, Cap. Fed. 5) 50 años desde inscripción. 6) Objeto: tornería mecánica, fabricación de todo tipo de piezas, industrialización de metáles ferrosos y no ferrosos, amortajado, rectificado, fresado universal, cnc y matricería. Importación y exportación de los artículos aquí mencionados. 7) Cap. $ 12. 000. 8) Administración: Gerente: DAMIAN GASTON FELICE, 2 ejercicios. 9) Representación legal: gerente. Domicilio especial: Guaminí 1470, Cap. Fed. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año - Autorizada: instrumento privado: 13/12/07.
Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 16. Folio: 107.
e. 24/12/2007 Nº 106.273 v. 24/12/2007

TAPESON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 174 del 6/12/2007, folio 447 del Registro 2058, C.A.B.A., se modifico el contrato en sus artículos 2: duración de la sociedad: 60 años desde su inscripción (prorroga de plazo) y 5: Garantía de los gerentes: Seguro de caución por $ 10.000. - Autorizado por escritura 174 del 6/12/2007, del Registro 2058, C.A.B.A.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2007. Número: 071218622205/3. Matrícula Profesional: Nº 4278.

e. 24/12/2007 Nº 72.276 v. 24/12/2007

TECNINDUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 13/12/07 ante Esc. Adrián COMAS: Se ratificó la SEDE social, en Emilio Lamarca 3348, C.A.B.A.; aumentó capital en $ 29.999,99999988; aumentó garantía Gerentes; ratificó únicos GERENTES a los dos socios Arturo LIEDTKE, (domicilio real/especial Necochea 1418, Hurlingham, Prov. BsAs); y Edgardo Horacio RODRIGUEZ, (domicilio real/ especial Miranda 1645, Hurlingham, Prov. BsAs); se aprobó texto ordenado: DENOMINACION: “TECNINDUS S.R.L.”. DOMICILIO: C.A.B.A. - PLAZO: original de 10 años desde el 1/7/64, el 19/9/88 se resolvió la reconducción, fijando plazo de 50 años desde la inscripción, el 17/3/89. - OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo productos, repuestos o piezas para automotores; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 30.000.-: 30.000 cuotas (15.000 c/ socio). ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 542, 13/12/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F003795548.

Escribano - Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 41.

e. 24/12/2007 Nº 106.330 v. 24/12/2007

TECNOCOSMETICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 16/10/07, Registro 19, Folio 474, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. “TECNOCOSMETICS S. R. L.” Socios: Carlos Pasta, casado, 30/3/35, LE 4.151.313, CUIT 20-04151313-7, Ingeniero Químico, Avenida Acoyte 564, Piso 11º, Departamento B, CABA; María Viviana Pasta, divorciada, 6/6/65, DNI 17.454.210, CUIL 23-17454210-4, Licenciada en Nutrición, Avenida Acoyte 564, Piso 12º Departamento A, CABA y Paula Karina Pasta, soltera, 5/10/67, DNI 18.392.620, CUIL 27-18392620-4, Licenciada en Psicología, Soler 4321, Piso 8º CABA, todos argentinos. - 99 años. Objeto: Estudio y diseño de Plantas y/o Instalaciones industriales para las Industrias Cosméticas. Asesoramiento. Auditorías técnicas. Transferencia de Tecnología y Asistencia Técnica, tanto en el territorio Nacional como en el extranjero. Diseño y control de Empaques. Capital: $ 50.000. Cierre: 30/06. Administración: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, actuarán indistintamente. Se designó Gerente al socio Carlos Pasta, aceptó el cargo, constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Castro Barros 608, CABA. - Autorizada en escritura del 16/10/07, Registro 19, Folio 474, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 24/12/2007 Nº 106.226 v. 24/12/2007

TRANSPORTES NEXO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día. Por instrumento privado del 6/11/07 Romina Paola Maceira DNI 25.097.778, Cedió a Sergio Mario Grossman, argentino, nacido 10/3/64, DNI 16.787234, casado, ingeniero civil, calle San Luis 2582, Rosario, Santa Fe, 30 cuotas valor nominal $100 cada una que le correspondían en TRANSPORTES NEXO S.R.L., inscripta IGJ bajo número 11270, libro 125, tomo SRL, sede social Av. Córdoba 1584, piso 6, oficina B, Ciudad Autónoma Buenos Aires, quedando capital conformado: 100 cuotas $100 cada una: Ariel Martin Samperio 50 cuotas, Romina Paola Maceira 20 cuotas y Sergio Mario Grossman 30 cuotas. La que suscribe se encuentra autorizada por instrumento privado del 6/11/07.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2007. Número: FAA02921229.

e. 24/12/2007 Nº 72.204 v. 24/12/2007

TWO BOSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 361 del 17/12/2007, ante el escribano Juan Manuel Sanclemente. Socios: Diego Eduardo Tarzian, argentino, comerciante, soltero, 12/05/63, DNI 16.262.526, (Cuit 20-16262526-9) domiciliado en la calle Alem 550, localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y Eduardo Gabriel Dunaevsky, argentino, abogado, soltero, 26/08/78, DNI 26.836.970 (Cuit 20-26836970-9), domiciliado en la calle Alameda 201 entre calle 301 y Buenos Aires, localidad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires; Plazo 99 años; Objeto: La realización de negocios de publicidad o propaganda pública o privada y explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades. Asimismo, la compraventa y fabricación, arrendamiento, distribución, importación de materias primas, mercaderías, espacios de publicidad de cualquier tipo, y productos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos, realización de espectáculos deportivos, representación, intermediación de artistas y deportistas y demás actos y servicios destinados a la publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales; Capital: 30.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Eduardo Gabriel Dunaevsky con domicilio especial en la sede social; Sede social: Calle Cossenttini 1611, Piso 3ro., Depto. 305, CABA. Autorizado por escritura 361 del 17/12/2007. Abogado. Nicanor Moreno Crotto.

Abogado - Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 74. Folio: 552.

e. 24/12/2007 Nº 106.237 v. 24/12/2007

UTNA INGENIERIA NAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad 1) UTNA INGENIERIA NAVAL SRL 2) Instrumento privado del 29/10/07 y rectificatorio del 27/11/07 3) Socios: Ricardo Luís Rio, DNI 12.825.407 (CUT 20128254073) argentino, casado, nacido el 28/8/57, Ingeniero Naval, domicilio real San Roque 321, Temperley Pcia de Buenos Aires y Blas Antonio Massimino, DNI. 21.968.977 (CUT 20219689773), argentino, casado, nacida el 18/05/71, Ingeniero Naval, domicilio real en Laprida 882, Gral Belgrano Pcia de Buenos Aires. 4) Sede Social: Mexico 1483 piso 3 departamento “A” Capital Federal. 5) Duración: 99 años a partir de la inscripción. 6) Objeto “La sociedad de medios o instrumental” tendrá por objeto organizar y realizar por si o por tercero, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Ejecutar proyectos, dirigir, administrar, realizar y mantener obras de ingeniería y arquitectura naval, de carácter público o privado, civil o militar; estudiar, diseñar, proyectar, calcular, planificar, construir, modificar, transformar, reparar, desguasar, ensayar, inspeccionar, instalar, poner en marcha, explotar y operar, buques, embarcaciones y artefactos navales de todo tipo, flotantes o no; plantas propulsoras y auxiliares navales; astilleros, talleres navales y mecánicos de la especialidad; obras portuarias, estructuras, construcciones metálicas y toda obra de construcción naval o metalmecánica en general b) Podrá representar, comercializar, exportar e importar productos y equipos industriales, software, hardware y todo elemento, maquinaria o insumo especifico y/o complementario a las actividades de la sociedad c) Realizar operaciones de compraventa, explotación, arrendamiento y/o administración de buques, astilleros, talleres navales, embarcaciones y artefactos navales de todo tipo, flotantes o no. También podrá realizar inversiones, adquisiciones, transferencias y/o cesiones de fondos propios y/o divisas, capitalizaciones y/o radicaciones de capitales e industrias en el país y en el exterior, relacionadas con su objeto d) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones encargos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales o extranjeras vinculadas con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquel 7) Capital $ 12. 000 8) Cierre de ejercicio 30/04 de cada año. 9) La administración social, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Ricardo Luis Rio con domicilio real en la calle San Roque 321, Temperley Pcia de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en Mexico 1483 piso 3 departamento “A” de Capital Federal. Guillermo Bilbao autorizado en el contrato ut supra.

Abogado - Guillermo Bilbao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 90. Folio: 369.

e. 24/12/2007 Nº 106.340 v. 24/12/2007

WEBTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 324 del 18/12/07. Socios: Roberto Andres Haymes Biedma, argentino, nacido el 5/8/45, casado, comerciante, LEN*8.242.297, domiciliado en Carlos Casares 270, San Fernando, Provincia de Buenos Aieres; Miguel Eduardo Valle, argentino, nacido el 16/8/49, casado, comerciante, LEN*7.801.197, domiciliado en Carlos Casares 270, San Fernando, — Provincia de Buenos Aires; Diego Haymes Biedma, argentino, nacido el 13/10/74, casado, comerciante, DNIN*24.126.917, domiciliado en 1*de Mayo 76, Planta Baja, departamento 4, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Maximiliano Haymes Biedma, argentino, nacido el 24/11/80, soltero, comerciante, DNIN*28.642.043, domiciliado en Carlos Casares 270, - San Fernando, Provincia de Buenos Aires; 1) WEBTEC S.R.L.; 2) 20 años a partir de la fecha de inscripción; 3) Guevara 526, Capital Federal; 4) Tiene por objeto la formalización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con terceros, de operaciones de importación, compraventa y distribución de maquinas graficas y afines, sus repuestos y accesorios, asesoramiento y servicio tecnico. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos juridicos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo; 5) $ 20.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de Roberto Andres Haymes Biedma y Miguel Eduardo Valle con el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta por el termino de duracion de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerentes: Roberto Andres Haymes Biedma y Miguel Eduardo Valle, fijan domicilio especial en Guevara 526, Capital Federal. Autorizado en escritura 324 del 18/12/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 132.

e. 24/12/2007 Nº 106.305 v. 24/12/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA DANIELA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura N* 251 del 05/11/2007 se protocolizó lo siguiente: I) Fernando o Fernando Pedro LIPERA, vende y cede la totalidad del capital comanditado que posee en “LA DANIELA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES” es decir $ 0,0000000483 a Nidia Anita FIEREDER, argentina, nacida 6/5/1946, viuda, comerciante, DNI 5.285.417, CUIL 27-05285417-8, domicilio Avenida Coronel Diaz 2142, piso 23, Dpto. “O” C.A.B.A. Precio: $ 18.500.- La cónyuge Ana Fernanda MANDALUNIS de LIPERA, argentina, DNI. 14.118.758, casada en primeras nupcias con el cedente, con su mismo domicilio otorga el asentimiento requerido por el art. 1277 del Cód. Civil.- II) Acta de Asamblea General Extraordinaria 52 del 05/11/2007 donde es aprobada la cesión y la gestión del socio comanditado.- III) Acta de Asamblea General Extraordinaria 53 del 05/11/2007. Se informa que el socio comanditario Claudio Andreoli vendió la totalidad del capital comanditario a Nidia Anita Fiereder, Luisa Bárbara Andreoli y Cristiana Ornella Andreoli.- IV) Acta de Asamblea General Extraordinaria N* 54 del 05/11/2007, resuelven: a) Trasladar la sede social de Avenida Callao 1149, piso 6, CABA. a la AVENIDA CORONEL DIAZ 2142, piso 23, oficina “O” C.A.B.A.- b) Reformar el estatuto social: ARTICULO 1: Asumiendo como socio comanditado Nidia Anita Fiereder. ARTICULO 6: La administración y representación legal de la sociedad es ejercida por la socia comanditada Nidia Anita FIEREDER por todo el plazo de duración de la sociedad.- c) Revocar el cargo de Director Suplente otorgado a Arnaldo ABBENE, designando DIRECTOR SUPLENTE a Cristiana Ornella ANDREOLI, argentina, soltera, DNI. 32.144.255, estudiante, nacida 13/12/1985, con domicilio en Leandro N. Alem sin número, Villa Moquehuá, Pcia. Bs. As. quien acepta el cargo y conjuntamente con la socia comanditada constituyen domicilio especial en Avenida Coronel Diaz 2142, piso 23, oficina “O” C.A.B.A.- Escribana Rosa Marcela Varela de Losada, facultada por escritura N* 251 del 05/11/07, Registro 554, C.A.B.A.

Escribana - R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2007. Número: 071218622337/5. Matrícula Profesional Nº: 2935.

e. 24/12/2007 Nº 75.744 v. 24/12/2007

PAY-LAUQUEN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 14/10/07 complementaria de la reforma del 5/10/07: Se consignó domicilio real y especial administradoras: Socias Comanditadas María Clotilde GUAZZONE y Elsa Delia LAPEYRIERE: Talcahuano 1297, piso 2, C.A.B.A.- Y se designó Administradora Suplente: Adriana Elisa STALLI: Castex 3575, C.A.B.A. Todas por plazo social. (AUTORIZADA escritura 416, 5/10/07): Leonor Delia SALINA. FIRMA CERTIFICADA foja F003795553.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 41.

e. 24/12/2007 Nº 106.333 v. 24/12/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

CONVOCATORIA

Convoca a sus Socios a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el día 26 de enero de 2008, a las 15 horas, en su sede social de Avenida Corrientes 456, Piso 16, Of. 162 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aceptación de nuevos Socios Partícipes y Protectores y ratificación de las cesiones de acciones efectuadas entre Socios.
3º) Consideración de renuncias presentadas por miembros del Consejo de Administración. Consideración de su Gestión.
4º) Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
5º) Consideración de renuncias presentadas por miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su Gestión.
6º) Elección de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.

La Asamblea se celebrará válidamente de cumplirse las mayorías de acuerdo al Art. 39 inc. a de la Ley 19550".
Firma: Dr. Roberto O. Domeniconi, Presidente del Consejo de Administración, designado por Acta Nº 2 del 30 de enero de 2006, transcripta en la foja 44 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nro. 1, rubricado bajo el Nro. 70784-04 el 1 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: María Carolina Pérez Pinto. Nº Registro: 38. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 147965. Libro Nº: 07.
e. 24/12/2007 Nº 72.207 v. 31/12/2007

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Enero de 2008 a las 11:00 horas y 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la Sede Social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 Piso 3º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los Accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 Piso 3º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.
Presidente - Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 72.
e. 24/12/2007 Nº 72.385 v. 31/12/2007

"C"

COWIL S.A.

1º Y 2º CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2008 a las 16 horas en el local social de Maipú Nº 350 Piso 3º oficina B, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades acumuladas al cierre del ejercicio.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, elección de los mismos.
EL DIRECTORIO.
BUENOS AIRES, diciembre de 2007.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener acceso a la asamblea deberán depositar las acciones y/o certificados provisorios o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Conforme a las disposiciones del estatuto, la asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.
Según Acta de Directorio Nº 41 de fecha 19 de enero de 2007.
Firmado en Rafaela, 14 de diciembre de 2007.
Presidente - Horacio A. Curiotti

Certificación emitida por: Elías P. A. Curi. Nº Registro: 147, Rafaela (Sta. Fe). Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 83.
e. 24/12/2007 Nº 72.218 v. 31/12/2007

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea Ordinaria Especial de Tenedores de Acciones Clase A para el día 24 de enero de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, para tratar como único punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de Director Suplente designado por los accionistas Clase A. Designación de su reemplazante.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 18 de enero de 2008, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
María Inés Justo. Síndico Titular designada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/3/2007. Tomo 41 Folio 387.
Síndico Titular - M. Inés Justo

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 69.
e. 24/12/2007 Nº 26.521 v. 31/12/2007

"M"

MILCOSAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de Enero del 2008 a las 16.00 horas, en el domicilio sito en la calle Cuba 4710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados de Resultados, de evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2007.
2º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
3º) Consideración del trato que se dará a los posibles anticipos de dividendos del ejercicio en curso.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2007.
5º) Remuneración a Directores y Síndico.
6º) Elección de los accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 14 de Diciembre del 2007.

Julio Nicolas Lada, DNI. 20.427.752, Presidente segun Acta de Asamblea de fecha 23/11/2006.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 60.
e. 24/12/2007 Nº 26.531 v. 31/12/2007

"T"

TRANSPORTES AZUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de enero de 2008 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la calle Paraná 275 piso 5 Of. 9 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea y accionistas para firma del acta.
2º) Designación del número y personas para integrar el Directorio.
3º) Aumento del capital social en la suma de 3.000.000 $ a fin de hacer frente a los compromisos inmobiliarios asumidos por la sociedad.

Los accionistas interesados en asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social.
PRESIDENTE SEGUN ESCRITURA DEL 7/7/06 FOLIO 422 REGISTRO 1891 INSCRIPTA EL 24/8/06 Nº 13355 LIBRO 32 DE SOCIEDADES POR ACCIONES.
Presidente - Gabriel Nicolau Curull

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 11 interno 82803.
e. 24/12/2007 Nº 72.213 v. 31/12/2007

"U"

UNION DE EMPLEADOS DE LA JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA
ELECCION DE AUTORIDADES
REGIONAL NRO. 10

La Comisión Directiva de la U.E.J.N. convoca a elecciones de Comisión Directiva de la Regional nro. 10, compuesta por las Delegaciones: MENDOZA, SAN RAFAEL, SAN JUAN y SAN LUIS, para el día 26 de marzo de 2008, para ocupar los siguientes cargos: SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO ADJUNTO, TESORERO, SECRETARIO DE ACCION SOCIAL y SECRETARIO DE PRENSA y cinco vocales suplentes. Los candidatos serán electos por el voto directo y secreto de los afiliados y ejercerán en sus cargos hasta el 25 de julio de 2010.
El acto electoral se llevará a cabo entre las 8 y las 16 hs. constituyéndose las mesas en: a) 1 (una) en Entre Ríos 282 Sur, SAN JUAN; b) 1 (una) en Belgrano 1020, SAN LUIS; c) 1 (una) en Barcala 137, SAN RAFAEL; d) 1 (una) en Avda. España y Pedro Molina y 1 (una) en Virgen del Carmen de Cuyo 80, ambas de la Ciudad de MENDOZA.
La presentación de las listas se efectuará hasta el día 27 de diciembre de 2007 y será recepcionada por la Junta Electoral en Combate de los Pozos 453, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24 hs de dicha fecha o ante los veedores electorales que oportunamente designe la misma (conf. Art. 104).
La presentación deberá consignar el nombre completo del candidato a cada cargo, domicilio, nro de documento y dependencia a la que pertenece, el color y la designación de hasta dos apoderados que suscriban dicha presentación, constituyendo domicilio en el radio de la ciudad de que se trate.
La Junta Electoral procederá a dictar resolución respecto a la oficialización o no de las listas. En el término de 48 horas su decisión será notificada a los presentantes y a las demás listas y podrá ser objeto de revocatoria.
Los padrones provisorios serán exhibidos a partir del 26 de enero de 2008, en los lugares de votación y la fecha de vencimiento para inclusión o tacha del padrón será el 10 de febrero de 2008.

JULIO JUAN PIUMATO DNI 10155594 EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN DE EMPLEADOS DE LA JUSTICIA DE LA NACÍON SEGÚN CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL 25-09-2006 EXPTE: 1-2015-1.159.236/2.006
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Secretario General - Julio J. Piumato

Certificación emitida por: Carlos A. Marcovecchio. Nº Registro: 725. Nº Matrícula: 2934. Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 014.
e. 24/12/2007 Nº 75.765 v. 24/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Antonio A. Spinelli, abogado (Tº 55 - Fº 433), domicilio: Tucumán 1625 5º B, hace saber por 5 días que Paula Sabrina FREGA, DNI 21.466.414, domiciliada en San J. B. de Lasalle 1893, Cap. Fed; transfirió a Oscar Alfredo ARAMO, DNI 20.893.068, domiciliado en Avda San Pedrito 207, 1º C, Cap. Fed, el Fondo de Comercio del Local sito en AVENIDA OLIVERA 413, PB, Cap. Fed, dedicado a la explotación de Com. Min. de Productos Alimenticios en General; Com. Min. de Bebidas en General Envasadas; y Com. Min. de Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266; con todas las instalaciones existentes, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en calle Tucumán 1625 5º B Cap. Fed.
e. 24/12/2007 Nº 75.770 v. 31/12/2007

Andrea Paula Flores, con domicilio en Carlos Antonio Lopez 3124 cap. fed transfiere el fondo de comercio del local sito en Cuenca 4359/61 P.B. y planta alta, habilitado con el rubro Escuela Infantil (700520) por exp. 38801/01 a Nelida Beatriz Mamone con domicilio en Pje. Granaderos 580 Beccar Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley Cuanca 4359 de Cap. Fed.
e. 24/12/2007 Nº 72.197 v. 31/12/2007

Franklin Perez Diaz DNI 92.171.708 CULT 20-92171708-4 domiciliado en Ecuador 504 7 D Cap. Fed. Vende libre de personal y deuda su hotel sin servicio de comida, sito en MORENO 3467 Cap. Fed. A Jorge Campos Gallego DNI 93.267.822 CUIT 20-93267822-6 domicilio Las Heras 3269 2 7 Cap., Reclamos de Ley y domicilio de partes Moreno 3467 Capital Federal.
e. 24/12/2007 Nº 72.231 v. 31/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANAYA VIAJES S.A.

Comunica que por Asamblea Unanime de Accionistas del 31/10/2007 se designaron las autoridades del directorio por el término de dos ejerci-

cios, a saber: Presidente: Toru Mizutani y como Director Suplente: Selim Manzur. Todos y cada uno de ellos con domicilio especial en Esmeralda 561, Piso 15, Oficina 172, de la Ciudad Autonoma de Bs. As. Toru Mizutani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31/10/2007.

Presidente - Toru Mizutani

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 95.

e. 24/12/2007 Nº 26.535 v. 24/12/2007

ALCARD S.A.

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria de ALCARD SA celebrada el 29.06.07 aumentó el capital social en la suma de $ 958.645 elevándolo de $ 6.836.482 a $ 7.795.127.- Suscribe la presente el apoderado por escritura Nº 111 folio 2072 del Registro Notarial Nº 1235 de la Capital Federal de fecha 23.03.06.

Abogado/Apoderado - José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 11. Folio: 719.

e. 24/12/2007 Nº 106.510 v. 24/12/2007

ALCARD S.A.

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria de ALCARD SA celebrada el 10.04.07 aumentó el capital social en la suma de $ 3.294.522.- elevándolo de $ 3.541.960 a $ 6.836.482.- Suscribe la presente el apoderado por escritura Nº 111 folio 2072 del Registro Notarial Nº 1235 de la Capital Federal de fecha 23.06.06.

Apoderado - José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 11. Folio: 719.

e. 24/12/2007 Nº 106.287 v. 24/12/2007

ALFACAR S.A.

Por Escritura, 14/12/2007 Protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 18 de Setiembre de 2007, que designa este Directorio: Presidente: Arturo Scalise - domicilio especial: Avenida del Libertador 2140 Piso 16 Departamento A - de C.A.B.A.: Director Suplente: Haydee Adela Pinelli - domicilio especial: San Martin de Tours 2836 - de C.A.B.A. - Luisa E. Osella de Urria - Registro 37 - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 487 de 14/12/2007 - folio 1785 - protocolización actas de ALFACAR S.A.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2007. Número: 071217619577/6. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 24/12/2007 Nº 72.233 v. 24/12/2007

ALFAMAQ VENTURI S.A.

Por escritura de 14 de Diciembre de 2007, protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio- ambas del 20 de setiembre de 2007, por las cuales el Directorio quedó integrado: Presidente: Arturo Scalise - Domicilio Especial: Av. del Libertador 2140 Piso 16 Dpto. "A" - de C.A.B.A. - Director Suplente: Silvano Mauricio María Venturi.- Síndico Titular: Dr. Juan José Maiocchi: Síndico Suplente: Dr. José Alberto Monfil.- Director Suplente y Síndicos constituyen domicilio especial en Pasaje Rivarola 111 Piso Segundo Oficina "4" - de C.A.B.A. - Luisa E. Osella de Urria. - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 488 de 14 de diciembre de 2007 - folio 1791 - Registro 37 - Protocolización Actas de "ALFAMAQ VENTURI S.A.".

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219625764/9. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 24/12/2007 Nº 72.232 v. 24/12/2007

ALGI S.A.

a) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 12/05/04 se aceptó la renuncia de Ángela Calvo Calvo a la presidencia y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Pura Lopez y Director Suplente: Alejandro Seferian Calvo. b) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/10/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.000 a $ 877.000 y reformar los artículos 4 y 8 del Estatuto. c) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/04/07 se reeligió el Directorio: Presidente: Pura Lopez y Director Suplente: Alejandro Seferian Calvo. Todos con domicilio especial en San Martín 627, 2º Piso, Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de directorio del 02/05/07 instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Fernando José Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 24/12/2007 Nº 106.228 v. 24/12/2007

ALL SPORTS COMPANY S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 9 12/11/2007, Enrique Gerónimo Hernández renuncia a su cargo de Gerente, los restantes socios aceptan su renuncia y designan a Diego Luis Riera como Gerente, por 2 ejercicios constituye domicilio especial en 25 de Mayo 786, 10º piso, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado 7/12/407.

Abogado - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 24/12/2007 Nº 9242 v. 24/12/2007

ANTILLAS S.A.C.I.F.I. Y A.

Se deja constancia que por Asamblea del 13/08/2007 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Camerini; Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel; Director Titular: Emory Graham Alexander Hamilton, José María García Cozzi, Marcelo Eduardo Gallo; Director Suplente: Julio Alfredo Vieito; fijando todos ellos domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, autorizada por Asamblea del 13/08/2007.

Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 24/12/2007 Nº 106.231 v. 24/12/2007

"B"

BAL HARBOR S.A.

Por Acta de directorio del 14/12/07 se traslado la sede social a la calle Copernico N° 2356, 5° Piso, Departamento "A", C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta, del 14/12/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 166135. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 24/12/2007 N° 106.602 v. 24/12/2007

BAL HARBOR S.A.

Conforme lo establece el artículo 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 7/12/07 acepto la renuncia de la Directora Suplente Ana María Telle; designó reemplazante a Gustavo Alberto Urrutia y ratifico a la Presidenta Mónica Magdalena Tobler, ambos con domicilio especial en la calle Copernico N° 2356, 5° Piso, Departamento "A", CABA. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta de Asamblea del 7/12/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 166136. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 24/12/2007 N° 106.601 v. 24/12/2007

BARCELY S.A.

Se hace saber que por la Asamblea General Ordinaria del 25 de Agosto de 2007 pasada a folios 142 y 143 libro Actas de Asamblea numero 2 numero A: 24744 rubricado con fecha 2 de Noviembre de 1989 se designo Presidente: Sergio Claudio Bruno DNI: 16.747.433, Director suplente: Alicia Fernández DNI: 16.275.201 con domicilio especial en Juan Maria Gutiérrez 2630 planta baja CABA. El Directorio.

Presidente - Sergio Claudio Bruno

Certificación emitida por: Aída Matilde Schmitman. Nº Registro: 571. Nº Matrícula: 2776. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 19.

e. 24/12/2007 Nº 26.530 v. 24/12/2007

BARRIO CORDOBES S.A.

A los fines que correspondiere la Asamblea General Ordinaria Nº 8 de accionistas celebrada el 30 de Abril de 2007, y Acta de Directorio Nº 28 del 30 de Abril de 2007, eligió directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios. El directorio quedo compuesto de la siguiente manera: Titular y Presidente Enrique Fernandez Quintana y como Director Suplente a Diego Ziraldo, contituyendo domicilios especiales en la calle Sarmiento 1190 piso 4 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Presidente designado por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 30/04/2007 y dispuesto por el Acta de Directorio Nº 28 del 30/04/2007, según consta en el LIBRO ACTAS DE ASMBLEAS Y DIRECTORO Nº 1, RUBRICA Nº 99893-99.

Presidente - Enrique F. Fernández

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 19/12/2007. N° Acta: 686.

e. 24/12/2007 Nº 9323 v. 24/12/2007

BARRIO CORDOBES S.A.

A los fines que correspondiere por Acta de Directorio Nº 25 del 28 de febrero de 2007, se dispuso el cambio de domicilio fiscal y legal a la dirección de Humberto Primo 710 piso 4 Dtpo H de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Presidente designado por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 30/04/2007 y dispuesto por el Acta de Directorio Nº 28 del 30/04/2007, según consta en el LIBRO ACTAS DE ASMBLEAS Y DIRECTORO Nº 1, RUBRICA Nº 99893-99.

Presidente - Enrique F. Fernández

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 686.

e. 24/12/2007 Nº 9322 v. 24/12/2007

BDN S.A.

Por Esc. 272 del 20/12/07 Fº 583 Registro 1967, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/8/07 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Manuel Arias. Domicilio Especial: Talcahuano 778 piso 1, C.A.B.A. Vicepresidente: Ignacio Javier Podetti. Domicilio Especial: Paraguay 930 Planta Baja, C.A.B.A. Directores Titulares: Fernando Dante Petroni. Domicilio Especial: Montevideo 1618 piso 7 oficina B, C.A.B.A. Mario Fernando Köhler. Domicilio especial: Callao 930 piso 1 oficina "Frente" C.A.B.A. Ricardo Juan Eliçabe. Domicilio Especial: Avenida Leandro N. Alem 855 piso 21, C.A.B.A Directores Suplentes: Manuel Eliçabe. Domicilio Especial: Avenida Leandra N. Alem 855 piso 21, C.A.B.A. Norberto Oscar Morita. Domicilio Especial: Cerrito 1294 piso 8, C.A.B.A. Pablo Ariel Musumeci. Domicilio Especial: Paraguay 930 Planta Baja, C.A.B.A. Héctor Enrique Badino. Domicilio especial: Cardenal Copello 157, San Isidro, Prov. Bs. As. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 272 del 20/12/07 Fº 583 Registro 1967, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 34.

e. 24/12/2007 Nº 26.563 v. 24/12/2007

BODEGA CHACRA S.R.L.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/12/07, Bodega Chacra S.R.L. resolvió aumentar el capital social de $ 7.778.495 a $ 7.914.555. María Victoria Provvidente, abogada, autorizada conforme Asamblea de fecha 20/12/07.

Abogada - María Victoria Provvidente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 81. Folio: 728.

e. 24/12/2007 Nº 106.565 v. 24/12/2007

BODEGA EL ESTECO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2007 y por Reunión de Directorio de fecha 12 de Noviembre de 2007, se resolvió: 1) fijar en tres el número de Directores Titulares, y 2) designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Carlos García (Presidente), Alejandro Sorgentini (Vicepresidente) y Eduardo García. Todos los Directores constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en la Avda. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2007.

Abogado - Mario Rizzo Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 94. Folio: 277.

e. 24/12/2007 Nº 26.569 v. 24/12/2007

BODEGAS Y VIÑEDOS ANDINOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2007 y por Reunión de Directorio de fecha 12 de Noviembre de 2007, se resolvió: 1) fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes; 2) designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Carlos García (Presidente), Alejandro Sorgentini (Vicepresidente) y Eduardo García; y 3) designar como Directores Suplentes a los Sres. Santiago Cotter y Jorge Arpi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en la Avda. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2007.

Abogado - Mario Rizzo Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 94. Folio: 277.

e. 24/12/2007 Nº 26.570 v. 24/12/2007

BONAFINA S.R.L.

Se hace saber que María Josefina Bonafina y Pascual Mario Bonafina, únicos integrantes de la sociedad por acta de reunión de socios del 12/03/2007, elevada a escritura el 29/10/2007, Registro 898 Cap Fed. resolvieron: 1) Disolver la sociedad en virtud del vencimiento del plazo. 2) Se designo liquidadora a María Josefina Bonafina, con domicilio real y especial en Av. del Libertador 336, piso 31º, departamento C. Cap. Fed. habiéndose inscripto esta designación con fecha 25/06/2007, bajo el Nº 5400, Lº 126 de SRL. 3) Se aprobó el Balance final de liquidación al 28/02/2007 y el_plan de partición. 4) Se hizo efectiva la partición por la total inexistencia de pasivo y se dispuso la cancelación registral. 5) Se nombro depositaria a la liquidadora a María Josefina Bonafina.- Elena Isabel Diaz, apoderada según escritura 126 de fecha 29/10/2007 al folio 522 Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 56.

e. 24/12/2007 Nº 72.245 v. 24/12/2007

BVA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2007 y por Reunión de Directores de fecha 12 de Noviembre de 2007, se resolvió: 1) fijar en cinco el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes; 2) designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Carlos García (Presidente), Alejandro Sorgentini (Vicepresidente), Eduardo García, Santiago Cotter y Jorge Arpi; y 3) designar como Directores Suplentes a los Sres. José Luis Guerci, Sebastián Baglietto y Javier Galli. Todos los Directores constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en la Avda. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2007.

Abogado - Mario Rizzo Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 94. Folio: 277.

e. 24/12/2007 Nº 26.567 v. 24/12/2007

"C"

C & K INTERNACIONAL S.A.

Se hace saber que el pasado 18 de diciembre de 2007, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime se resolvió designar como Director Titular al Señor Alberto Manuel González del Solar; continuando el Directorio conformado como sigue: Presidente: Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Federico José Fortunati Padilla y Alberto Manuel González del Solar todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime del 18/12/2007.

Abogada/Autorizada – Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 24/12/2007 N° 106.541 v. 24/12/2007

C.A. TEULY & CO. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 3/4/07 y Reunión de Directorio del 10/4/07 designó el siguiente directorio: Presidente Carlos Alberto Teuly. Vicepresidente Carlos Teuly (h). Director Titular Gastón Teuly y Directora Suplente María Rosa Teuly, quienes fijaron domicilio especial en San Martín 140 piso 23 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2505 del 14/12/07 pasada al folió 13813 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 251.

e. 24/12/2007 Nº 9254 v. 24/12/2007

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

SUSCRIPCION DE AUMENTO DE CAPITAL

Registro Nro. 59.492. De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 26 de noviembre de 2007 y las facultades conferidas en la misma, el Directorio ha decidido, en reunión del 30 de noviembre de 2007, la emisión de 5.230.000 acciones nominativas, no endosables, ordinarias con derecho a un voto por acción de un peso cada una, correspondiente al aumento de capital aprobado por un total de $ 5.230.000, mediante la capitalización de resultados no asignados por $ 4.910.871, ajuste de capital por $ 135.935.- y aportes no capitalizados por $ 183.194. Por tal motivo, se invita a los Sres. Accionistas de conformidad con lo que dispone el art. 194 de la Ley 19550 para que en el plazo de 30 días siguientes al último día de esta publicación, comuniquen en forma fehaciente en la sede social de Viamonte 494, 7mo. Piso, de Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, su voluntad de ejercer el derecho de suscripción preferente respecto del aumento por $ 183.194 indicando asimismo, si hacen uso del derecho de acrecer sobre aquellas acciones que eventualmente no suscriban otros accionistas. La integración deberá hacerse efectiva de contado, en el momento de firmar el contrato de suscripción, que deberá celebrarse dentro del plazo de quince días corridos a partir del vencimiento de los treinta días establecidos en el art. 194 antedicho. En tal momento los accionistas deberán constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires donde se tendrán por válidas todas las notificaciones. (Sociedad no incluida en el art. 299 de la L. de S.) Presidente electo por Acta de Directorio No. 178 de fecha 27 de noviembre de 2007.

Presidente - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 13/12/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 54.

e. 24/12/2007 Nº 26.540 v. 27/12/2007

CEPILLOS INDUSTRIALES TRIUNFO S.A.

Inscripta 10/12/87, Nº 9915, Libro 104, Tomo A de Estatutos de Sociedad Anónimas. Por Escritura 56 del 22/06/07 pasada ante la escribana de esta Ciudad, Claudia I. Andina Silva al Fº 234 del Registro Notarial 2068, por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 6/5/05, designó nuevo directorio, y se aprobó la renuncia del anterior directorio: Presidente. Juan José Aspera; argentino, nacido 18/7/32, DNI 4.511.014, casado, domiciliado en Avenida Juan B. Justo 8162, piso 3º, de esta Ciudad; y Directora Dora Faustina Cagnin; argentina, nacida 11/9/34, casada, DNI 826.975, domiciliada en Avenida Juan B. Justo 8162, piso 3º, de esta Ciudad. Escribana Claudia I. Andina Silva, autorizada por esc. 56 del 22/06/07.

Escribana - Claudia I. Andina Silva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 071221634365/F. Matrícula Profesional Nº: 4340.

e. 24/12/2007 Nº 72.401 v. 24/12/2007

CERRO ANECON S.R.L.

Por Actas del 12/11/04 y 27/09/07 se resolvio designar Presidente a Cristina Victoria Nasif y Director Suplente a Raul Di Ferdinando. Se aprobo la disolcuion y liquidacion de la sociedad. Se acepta la renuncia de los Directores designados y se nombra liquidador titular a Cristina Victoria Nasif y a Raul Di Ferdinando, liquidador suplente. Los Directores y liquidadores fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 5131, piso 1 Cap. Fed. Autorizada segun Esc. PUb. del 26/11/07, N. 659, F. 2052.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 24/12/2007 Nº 106.230 v. 24/12/2007

CERUTTI CONSTRUCCIONES S.A.

Por asamblea del 09/10/2007 Fernando Daniel CERUTTI ceso como director. Se eligieron directores PRESIDENTE: Daniel Hipólito ROBLES, DIRECTOR SUPLENTE: María Beatriz FERREYRA, ambos con domicilio constituido en Viamonte 759, Piso 5, Of. 54 Cap. Fed. Se traslado la sede social Viamonte 759, Piso 5, Of. 54 Cap. Fed. Sandra Beatriz RAMÍREZ autorizada en asamblea del 09/10/07 pág. 31 libro Actas de Asambleas 1 de CERUTTI CONSTRUCCIONES S.A. rúbrica IGJ 14623 del 27/6/88.

Sandra B. Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 95. Folio: 252.

e. 24/12/2007 Nº 106.335 v. 24/12/2007

CLOROX ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/04/2007, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos Garibaldi; Vicepresidente: Warwick Every-Burns; Directores Titulares: Ricardo Andrés Cimmino; Alfredo L. Rovira; Eduardo E. Represas; Director Suplente: Esteban Mazzuco. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 26/04/2007.

Autorizado Especial - Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 24/12/2007 Nº 106.224 v. 24/12/2007

COMBINED INSURANCE COMPANY DE ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 22/10/07 se resolvió por unanimidad aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, y que la misma este a cargo del Directorio, quedando integrado el Órgano Liquidador de la siguiente forma: Liquidadores Titulares: Pablo Dolabjian, Juan Andrés Pintor y Rodrigo Couto; Liquidador Suplente: James Donaldson. Los Liquidadores constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 712, piso 9, Capital Federal. Clara María Mazzeo, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 22/10/07, Tomo 88 Folio 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 24/12/2007 Nº 7560 v. 24/12/2007

CONDOR MANTENIMIENTO S.R.L.

Por instrumento privado del 31/10/06 Cristian Damián Simonelli renunció a su cargo de gerente. Griselda Adriana Bin, autorizada por instrumento privado del 31/10/06.

Abogada - Griselda A. Bin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 70. Folio: 806.

e. 24/12/2007 Nº 106.301 v. 24/12/2007

CONSULTING INVESTMENT S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 31/10/2007 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de los directores Carlos Abel Gejo y Matías Sebastián Gejo y designar como Presidente: Ezequiel Guillermo Pérez y a Patricia Elsa Bekevicius como Directora Suplente. Nuevo domicilio social: Monroe 2030, 6 Piso, Oficina E, Capital Federal, donde los directores constituyen domicilio especial. Autorizada: Nilda Beatriz Pantano, DNI 10.122.922 según acta de Asamblea del 31/10/2007 antes citada.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 16.

e. 24/12/2007 Nº 75.747 v. 24/12/2007

COOKERY S.A.

En asamblea del 30/08/2007 se reeligieron Presidente Aldo Ruben Barbón, con domicilio real en Cura Alievi 1280 Boulogne, Vicepresidente María Antonieta Ichazo con domicilio real en Vuelta de Obligado 1550 Piso 7º B Capital Federal y Director Suplente Remiro Fausto Barbón, con domicilio real en Independencia 2639 Moreno, todos con domicilio constituido en Av. del Campo 1058 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada Isabel María Domingues, Tomo 122 Folio 159, por Asamblea Ordinaria del 30/08/2007.

Contadora - Isabel María Domingues

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 270742. Tomo: 0122. Folio: 159.

e. 24/12/2007 Nº 106.509 v. 24/12/2007

CUATRO CAMINOS S.A.

Se hace saber que el pasado 18 de diciembre de 2007, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime se resolvió designar como Director Titular al Señor Alberto Manuel González del Solar; continuando el Directorio conformado como sigue: Presidente: Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Federico José Fortunati Padilla y Alberto Manuel González del Solar todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Silvana N. Ojeda. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/12/2007.

Abogada/Autorizada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 24/12/2007 Nº 106.538 v. 24/12/2007

"D"

DELTA BIOTECH S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/07/07, se designó nuevo directorio por renuncia del anterior y por Acta de Directorio del 12/7/07 se distribuyeron los cargos. Directorio anterior: Presidente: Germán Adolfo Valcarce. Vicepresidente: Alejo Hernán Itzkovici. Director Suplente: Alejandro David Nusblat. Directorio Actual: Presidente: Germán Adolfo Valcarce, con domicilio especial en Cabello 3945, piso 7º, dpto "B", Cap. Fed. Vicepresidente: Horacio Francisco Bovo, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 3002, Cap. Fed. Director Suplente: Carlos Ubaldo Greco, con domicilio especial en Alegría 832, Haedo, Pcia de Bs. As. Germán Adolfo Valcarce designado Presidente por Actas de Asamblea y Directorio ambas del 12/07/2007.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 5.

e. 24/12/2007 Nº 72.210 v. 24/12/2007

DELTALIQ S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/05/2007 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; (ii) designar Directores Titulares a los Sres. Faustino Elías Morales, Felipe Urbano de Saleta y Alfredo Ricigliano, y Director Suplente al Sr. Pablo Federico Richards. Los Sres. Morales, Saleta y Ricigliano fijan domicilio especial en la calle Tucumán 1321 piso 3º Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Richards fija domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13º, Ciudad de Buenos Aires; (II) por Acta de Directorio del 04/05/2007 los miembros del Directorio distribuyeron los cargos entre los Directores designados, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Faustino Elías Morales. Directores Titulares: Felipe Urbano de Saleta y Alfredo Ricigliano. Director Suplente: Pablo Federico Richards. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2007 a suscribir el presente documento.

Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 24/12/2007 Nº 106.279 v. 24/12/2007

DISAB SUDAMERICANA S.A.

Por acta de asamblea ordinaria del 31-5-07 designo presidente a Maximiliano Jorge Stoiser y director suplente Diego Andres Losiggio ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 1257 piso 2 oficina C C.A.B.A Autorizado Juan Matías Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privada del 29-10-07.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 164221. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 24/12/2007 Nº 75.760 v. 24/12/2007

DISTRIBUIDORA HERRAFE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 24-8-07 se eligió el Directorio, y por Actas de Directorio del 24-8-07 y 25-8-07 se designó: Presidente: Daniel Angel LONGOBUCCO; Director Suplente: Juan LONGOBUCCO, ambos con domicilio especial en Del carmen 791, 3º piso, oficina A, Cap. Fed.- Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/12/2007 Nº 106.571 v. 24/12/2007

DITAL S.A.

Acta de asamblea del 20-4-2007: cesan en sus cargos de presidente y director suplente Leonardo Siroco Cupcham y Diana Ester Blum de Cupcham y se designa presidente: Leonardo Simon Cupcham, LE 8447020 y director suplente: Diana Ester Blum de Cupcham, DNI 6.545.691, casados entre si, constituyen domicilio especial en Cerrito 1050 piso 7º CABA.- Angel Moreira autorizado por escritura 326 del 20-12-2007 reg. not. 922 de CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 53.

e. 24/12/2007 Nº 72.391 v. 24/12/2007

"E"

EMISTAR S.A.

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 26 de Noviembre del 2007, se dispuso la Disolución anticipada designando Liquidadores a Simón Roberto Hamra y a José Claudio Olomucki, actuando indistintamente los Liquidadores constituyen domicilio a fin de depositar la documentación en la calle Isabel La Católica 321 Piso 4º

Departamento "A" Capital Federal, El Autorizado Guillermo A Symens, por Instrumento Privado de fecha 26/11/2007.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 33.
e. 24/12/2007 Nº 72.383 v. 24/12/2007

EXACT SOFTWARE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/10/07 se resolvió a) reducir el capital social de $ 610.000,00 a $ 30.000,00 b) modificar el artículo 4º del Estatuto.- Valuación del activo al momento de la reducción $ 99.593 Valuación del pasivo al momento de la reducción $ 165.627 Monto del Patrimonio Neto antes de la reducción $ 66.033 Monto del Patrimonio Neto después de la reducción $ 19.785.- Se informa: Denominación: EXACT SOFTWARE ARGENTINA S.A. Sede Social: Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en la Inspección General de Justicia el 09/01/04, bajo el Nº 427 del Libro 24, Tomo - de SOCIEDADES POR ACCIONES.- Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/10/07.
Abogado - Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 77. Folio: 128.
e. 24/12/2007 Nº 106.221 v. 27/12/2007

EXACT SOFTWARE ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio de fecha 19/10/07 se designo el siguiente directorio: Presidente: Roxana Kahale con domicilio especial en la calle Sarmiento 1230, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, Vicepresidente: Jeroen Baldwin Hummelen y Directores Suplentes: Rajesh Surendra Hathibhai Patel y Adriana Camilo, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de fecha 19/10/07.
Abogado - Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 77. Folio: 128.
e. 24/12/2007 Nº 106.223 v. 24/12/2007

"F"

FARMACIA NOBEL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 38 del 27/11/2007 se decidió en forma unánime fijar la sede social en la calle Conde 815, de C.A.B.A. Eliana Maricel COLLI.- Apoderada por escritura del 18/12/2007, folio 261, Registro 1889, de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 3.
e. 24/12/2007 Nº 75.810 v. 24/12/2007

"G"

GAMMALINK S.A.

Escritura 253 Fº 714 Registro 1891 del 18/9/07. Se transcriben acta de Directorio del 28/8/07 donde dejan constancia y se transcribe la renuncia de Walter Salvador Catalogne a su cargo de presidente y se convoca a asamblea Gral. Ordinaria para el 11/9/07. Acta de asamblea Gral. ordinaria del 11/9/07 donde aceptan la renuncia del presidente y eligen Presidente a Javier Francisco Peña de la Lastra, panameño, casado, nacido el 14/10/71, pasaporte de Panamá 1317970, relacionista público. CUIT 20-60348262-0, domicilio particular: Eva Perón 1181 ciudad y Pcia. de Formosa y especial en Hipólito Yrigoyen 260, ciudad y Pcia. de Formosa, quien acepta. Adriana P. Balda autorizada en escritura 253 Fº 714 del 18/9/07 registro 1891.
Escribana - Adriana Patricia Balda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2007. Número: 071217620409/6. Matrícula Profesional Nº: 4621.
e. 24/12/2007 Nº 72.212 v. 24/12/2007

GASPAR CAMPOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/05/07 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Marcelo Díaz. Director Suplente: Mario Oscar Romero, cesando en sus cargos los señores Pablo Aizencher y Matías Brauton. Todos los miembros del nuevo Directorio establecen su domicilio especial en Araoz 2574 10º piso, oficina 36, C.A.B.A. Alejandro Flavio Pereira, Contador Público (U.B.A.), Matrícula Tº 240 Fº 70 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado especialmente por acta de Directorio Nº 21 de fecha 12/05/2007, transcripta en el Libro Actas de Directorio Nº 1, rubricado bajo el Nº 11061-02 con fecha 15/03/2002 en el folio 20.
Autorizado/Contador - Alejandro Flavio Pereira

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2007. Número: 165631. Tomo: 0240. Folio: 070.
e. 24/12/2007 Nº 72.208 v. 24/12/2007

GASTRONOMIA VIP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 unánime del 01-02-07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: MEIJIN CHEN Director Suplente: SHEN JING LING, quienes constituyeron domicilio especial en Asamblea 402, CABA. Carlos Nicolás Mazzei y Natalia G. Mazzei Autorizados. Dra. Natalia G. Mazzei Tomo 78 Folio 484 C.P.A.C.F.
Abogada - Natalia G. Mazzei

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 78. Folio: 484.
e. 24/12/2007 Nº 7552 v. 24/12/2007

GRUPO MAORI S.A.

Por Asamblea General ordinaria Nº 3 del 23/01/07 se designó como Presidente: Jorge Pablo GIANNATTASIO y como Director Suplente: Luis Rafael Eliseo RETTORI. Por nota del 12/12/07 ambos directores fijaron domicilio especial en Manuel Ugarte Nº 3883, 2º piso, dpto "H", CABA. Por Acta de Directorio Nº 16 del 08/11/07 se cambio la sede social a la calle MANUEL UGARTE Nº 3883, 2º piso, departamento "H", CABA. Autorizada por nota de autorización del 12/12/07.
Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 53. Folio: 838.
e. 24/12/2007 Nº 106.304 v. 24/12/2007

"H"

HAGRAF S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de diciembre de 2007 y por reunión de Directorio del 11 de diciembre de 2007, la sociedad ofrece a sus accionistas 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, para ser suscriptas en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, según las condiciones establecidas por los órganos sociales referidos. Los accionistas que deseen ejercer su derecho de suscripción preferente deberán hacerlo dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación por medio de expresa solicitud que dirigirán y comunicarán fehacientemente a la sociedad. Matías Eduardo Carballo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 16/7/07 y Acta de Directorio del 16/7/07.
Presidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 15.
e. 24/12/2007 Nº 26.524 v. 27/12/2007

HINEH S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2006 y reunión de Directorio del 02/11/2006, se designan: presidente a Liliana Ivette Rotenberg, vicepresidente: Rosa Guita Rotenberg, directora titular: Eva Barbara Rotenberg y directora suplente: Samanta Unger, todos con mandato por tres ejercicios y todos constituyendo domicilio especial en Av. Belgrano 634 - 3º - J - Capital Federal. Liliana Ivette Rotenberg - presidente designada por Asamblea del 31/10/2006.

Certificación emitida por: Daniel Isaac Ini. Nº Registro: 1599. Nº Matrícula: 4017. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 37. Libro Nº: 41.
e. 24/12/2007 Nº 72.381 v. 24/12/2007

"I"

IDENTIA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 23/04/07, fueron reelegidos los mismos del actual Directores para un nuevo período; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Dominica Biquard, Vicepresidente: Elio Agustín Stellatelli, Director Suplente: Luis Armando Parenti; todos con domicilio especial en Tucumán 637, 5º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 161 del 17/12/07; Escribana N. Etchegaray de Palmeiro, Registro 1980 de Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 24/12/2007 Nº 106.299 v. 24/12/2007

INARCI S.A.

Art. 60 y cambio de sede social.- Por Asamblea del 31-10-07 fueron elegidos y aceptaron cargos: Presidente: Oscar Roberto Laurino, 17-12-48, LE 7638367, Puán 286 piso 4 C.A.B.A. Director Suplente Diego Lorenzo Muruniak, 6-8-59, DNI 13280527 9 de Julio 1059 Leandro N. Alem, Misiones. Ambos argentinos, casados y empresarios. Nuevo domicilio social y especial socios: Pola 2245 C.A.B.A. Eduardo R. Camús, abogado, T° 28 F° 644, C.A.B.A. autorizado por acta del 31-10-07. Inscripción 23-10-03 N° 15319 L° 23 T° S.A.
Abogado – Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 28. Folio: 644.
e. 24/12/2007 N° 106.598 v. 24/12/2007

INNOV-E-MOTIONS PRODUCCIONES S.R.L.

En reunion de socios del 14/10/07 renunció al cargo de gerente Emiliano Gonzalez Marassa y se designó gerente a Carlos Alberto Zarate, argentino, nacido 28/12/1958, D.N.I. 12.498.835, con mandato vigente por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Ramón Tabaré Canicoba. DNI 27.497.833. Apoderado por instrumento privado del 18 de diciembre de 2007.
Abogado - Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 94. Folio: 303.
e. 24/12/2007 Nº 106.214 v. 24/12/2007

INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA S.A.

Por Asamblea del 19/10/2006 se designó Presidente: Eduardo Hugo Kirchuk, Vicepresidente: Gustavo Flores, Director Titular: Victor Manuel Mercol, y Directora Suplente a Ana Celia Rothfeld, todos con domicilio especial en Montevideo 770, piso 9º, Cap. Fed. En Asamblea Extraordinaria Unánime del 3/1/2007 se aumentó el capital a $ 106.800. Débora Isabel LATRECCHIANA, autorizada por escritura 369, del 27/11/2007.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 13/12/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 027.
e. 24/12/2007 Nº 9260 v. 24/12/2007

INTERPRONTO S.R.L.

Informa que por Acta de reunión de socios del 5/12/07, Andrea Fabiana COPPOLA renunció al cargo de socio gerente y se le aprobó la gestión y se designó nuevo y único Socio Gerente a Constantino LOPEZ REBOLLAL, español, 21/11/28, DNI. 93154476, casado, Comerciante, domicilio/especial: Galicia 1980 Cap. Fed. quien aceptó el cargo por el término de la duración de la sociedad. Autorizada: Alejandra De Luca por transcripción de Renuncia y designación de Gerencia por Instrumento Privado de 12/12/07.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 13/12/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 11.
e. 24/12/2007 Nº 106.331 v. 24/12/2007

ITAP BEMIS LTDA.

Sociedad extranjera inscripta en IGJ bajo los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550 con fecha 23/09/2004 bajo el Nº 939 del Libro 57 Tomo B de Estatutos Extranjeros, hace saber que con fecha 10/12/2007 ha resuelto aumentar el capital asignado, elevando el mismo de la suma de $ 16.060.514 a la suma de $ 27.220.514.- Firma: Mariana Berger.- Autorizada por Resolución social de fecha 10/12/2007.
Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 94. Folio: 61.
e. 24/12/2007 Nº 106.216 v. 24/12/2007

ITAU ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Reunión de Directorio del 23/8/07 aceptó la renuncia de Emilio Juan Lanza a su cargo de Director Titular. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2485 del 12/12/07 pasada al folio 13668 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 251.
e. 24/12/2007 Nº 9250 v. 24/12/2007

ITURRI GRUPO INDUSTRIAL S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/07, se decidió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 2.654.504 a $ 2.999.973. De acuerdo a lo autorizado por los estatutos se aumenta el capital social dentro del quíntuplo. Analia Wanda Medel, abogada, Tomo 93, Folio 515 matrícula el C.P.A.C.F, en carácter de autorizada conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/07.
Abogada – Analía Wanda Medel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 93. Folio: 515.
e. 24/12/2007 N° 7596 v. 24/12/2007

"J"

JEDI HORSES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 6 de Noviembre de 2007 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 440.000 a la suma de pesos $ 596.000 representados en quinientos noventa y seis mil acciones nominativas de un valor nominal de un peso ($ 1) cada una y de un voto por accion. Autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 6 de Noviembre de 2007. Abogado. Nicanor Moreno Crotto.
Abogado - Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 74. Folio: 552.
e. 24/12/2007 Nº 106.240 v. 24/12/2007

"K"

KARMELE S.A.

Se hace saber que el pasado 18 de diciembre de 2007, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime se resolvió designar como Director Titular al Señor Alberto Manuel González del Solar; continuando el Directorio conformado como sigue: Presidente: Luis Javier Martínez Sam-

pedro; Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Federico José Fortunati Padilla y Alberto Manuel González del Solar todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/12/2007.

Abogada/Autorizada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 24/12/2007 Nº 106.539 v. 24/12/2007

"L"

LA ESQUINA DE LAS FLORES S.R.L.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 2/11/2007 se decidió cambio de domicilio legal a Gurruchaga 1630, C.A.B.A. Angela Beatriz Bianculli, Socio gerente de La Esquina de las Flores S.R.L.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 29.

e. 24/12/2007 N° 106.564 v. 24/12/2007

LAVADERO EL LUCERO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 11-4-2007, protocolizada por escritura 355, del 17/12/2007, Registro 1936 de CABA, se resolvió designar Gerentes a Héctor Casanou, Diego Aníbal Casanou y Mariano Gerardo Casanou, por el plazo de 1 año, todos con domicilio especial en la Av. Juan B. Justo 4775 CABA. AUTORIZADA por escritura relacionada.

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo G. Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 134.

e. 24/12/2007 Nº 9327 v. 24/12/2007

"M"

MARCILLI S.A.

Por Acta Nº 3 de Asamblea Extraordinaria del 31/07/07 que me autoriza a publiblicar se designó Presidente a Ada Barrera, D.N.I. 3.553.792 con domicilio especial en Cuenca 4650, Piso 1º, Departamento "B", Capital Federal, por renuncia de Glenda Silvia Garrahan, D.N.I. 12.708.726.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 24/12/2007 Nº 106.536 v. 24/12/2007

MIRABILE GONZALO

Por escritura Nº 671 del 24/10/07 Registro 952 C.A.B.A. los cónyuges en primeras nupcias Guillermo Fernando MIRABILE, argentino, nacido el 14/10/65, D.N.I. 17.521.530 y Adriana Claudia LORENZE, argentina, nacida el 25/9/63, D.N.I. 16.399.770, domiciliados en Quesada 2291, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. AUTORIZARON PARA EJERCER EL COMERCIO en los términos de los artículos 9, 10, 11 y concordantes del Código de Comercio a su hijo Gonzalo MIRABILE, argentino, soltero, nacido el 22/12/88, D.N.I. 34.139.451, domiciliado en Avenida Pueyrredón 2289, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Gabriela Susana BARSSAMIAN.- Escribana autorizante de la escritura Nº 671 del 24/10/07, Adscripta Registro Notarial 952 C.A.B.A.

Escribana - Gabriela Susana Barssamian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220631855/1. Matrícula Profesional Nº: 4040.

e. 24/12/2007 Nº 72.368 v. 24/12/2007

MONARCH BEVERAGES S.A.

Se hace saber que por acta de Directorio de fecha 3 de diciembre de 2007, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la sociedad a la calle Paraguay 5438, Piso 3º, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente Sebastián Fernando Prato en su carácter de autorizado por acta de directorio de fecha 3 de diciembre de 2007.

Sebastián F. Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 81. Folio: 504.

e. 24/12/2007 Nº 106.266 v. 24/12/2007

MONARCH BEVERAGES S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea N° 1 de fecha 14/03/06 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Dr. Omar Beretta al cargo de director suplente, y (ii) designar a Valeria Lago como Presidente y a Didier Laurent Arnaud como director suplente. Presentes en el acto, los Sres. Directores aceptaron los cargos para los que han sido designados y constituyeron domicilio especial en la calle Santa Fe 1707 Piso 5° Of. "A", C.A.B.A. Mediante Acta de Asamblea N° 2 de fecha 04/05/07 se resolvió por unanimidad ratificar en su cargo de directora titular a Valeria Lago y a Didier Laurent Arnaud como director suplente. Presentes en el acto, los Sres. Directores aceptaron los cargos para los que han sido designados y constituyeron domicilio especial en la calle Santa Fe 1707 Piso 5° Of. "A", C.A.B.A. Firma la presente Sebastián Prato, abogado, inscripta al Tomo 81, Folio 504 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Acta de Asamblea N° 1 de fecha 14/03/06 y N° 2 de fecha 04/05/07.

Sebastián F. Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 81. Folio: 504.

e. 24/12/2007 Nº 106.265 v. 24/12/2007

MULTITRADERS S.R.L.

Por acta de reunión de socios número 25 del 28.09.2007 se decidió cambiar la sede social a la Avenida Belgrano 402/406 Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma Socio Gerente: Adolfo Valentín Sandler designado en contrato privado de constitución social del 23.01.2004.

Adolfo Valentín Sandler

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 85.

e. 24/12/2007 Nº 72.289 v. 24/12/2007

"N"

NACION LEASING S.A.

IGJ 1707698. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 13/11/2007 procedió a regularizar la situación de los aumentos de capital y emisión de acciones, originada en la Asamblea General Extraordinaria número 4 del 18/8/05, donde se capitalizó en exceso el importe de $ 98.000 y por consiguiente un plus de 98 acciones en la emisión de las mismas, trasladándose en consecuencia dicho exceso en los posteriores incrementos de capital. Por lo expuesto, Nación Leasing S.A. RESOLVIO: 1°) Que el monto de la capitalización dispuesta en la Asamblea número 4 del 18/8/05 por un total de $ 30.914 quede reducido a $ 30.816 y la emisión de un total de 30.914 acciones ordinarias de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una "liberadas", quede reducida a 30.816, y en consecuencia reducido el capital social de $ 80.914.000 a $ 80.816.000 representado por 80.816 acciones ordinarias de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una.- 2°) Modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL ($ 80.816.000) representado por Ochenta mil ochocientas dieciséis (80.816) acciones ordinarias cuyo valor nominal es de Pesos Mil cada una. El capital puede ser aumentado conforme las previsiones establecidas en la ley 19.550 (Lo. ley 22.903)". 3°) Que la capitalización resuelta en Asamblea General Ordinaria número 10 del 12/12/06, de $ 3.869.000 mediante la emisión de 3.869 acciones escriturales de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una, "liberadas", eleva el capital social de $ 80.816.000 a $ 84.685.000 representado por 84.685 acciones ordinarias de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una. Sin modificación del Estatuto Social (Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales). 4°) Que el aumento de capital resuelto en Asamblea General Ordinaria número 11 del 27/12/06, de $ 101.406.000 capitalizado mediante la emisión de 101.406 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una, eleva el capital social de $ 84.685.00 a $ 186.091.000 representado por 186.091 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una. Sin modificación del Estatuto Social (Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales). 5°) Que la capitalización resuelta en Asamblea General Ordinaria número 12 del 21/8/07, de $ 6.578.000 mediante la emisión de 6.578 acciones escriturales de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una, eleva el capital de $ 186.091.000 a $ 192.669.000 representado por 192.669 acciones de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una. Sin modificación del Estatuto Social (Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales). Transcripción en escritura número 474 folio 1503 del 13/12/07 Registro Notarial 1048 Cap. Fed. del escribano Carlos Maria de Nevares, autorizado en las mismas para publicar. Inscripción Estatuto IGJ 17/12/2002 N° 7080 L° 8 de Sociedades por Acciones.

Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/02007. Número: 071219626003/0. Matrícula Profesional N°: 2399.

e. 24/12/2007 N° 72.278 v. 27/12/2007

NACION LEASING S.A.

IGJ 1707698. Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 18/8/07 aprobó aumentar el capital social de $ 186.189.00 a $ 192.767.000, mediante la emisión de 6578 acciones escriturales de valor nominal $ 1000 cada una, con derecho a 1 voto por acción, liberadas, sin modificación del Estatuto Social (Art. 188 Ley Sociedades Comerciales), a ser distribuidas entre los socios en proporción a sus actuales tenencias accionarias. Transcripción y Autorización: Escritura 473 del 12/12/07 Folio 1498 Registro 1048 Cap. Fed. Escribano Carlos Maria de Nevares, Inscripción Estatutos IGJ: 17/12/2002 N° 7080 L° 18 de Sociedades por Acciones.

Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/02007. Número: 071219626004/1. Matrícula Profesional N°: 2399.

e. 24/12/2007 N° 72.242 v. 24/12/2007

NANOS S.A.

Se hace saber que el pasado 18 de diciembre de 2007, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime se resolvió designar como Director Titular al Señor Alberto Manuel González del Solar; continuando el Directorio conformado como sigue: Presidente: Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Federico José Fortunati Padilla y Alberto Manuel González del Solar todos con mandato de un ejercicio y con domicilios, especiales en Av. Del Libertador 1068, 9° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/12/2007.

Abogada/Autorizada – Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 24/12/2007 N° 106.540 v. 24/12/2007

NOBLE S.A. ASEGURADORA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/11/2007, y por reunión de Directorio del 19/11/2007, El Directorio de la sociedad quedó conformado así: Presidente Aldo Alberto Alvarez, Vicepresidente Gustavo Javier Alvarez, Directores Titulares: Román Ezequiel Branc, Enrique Ramos Mejía y Gerardo Enrique Desmourés, Director Suplente Fernando Julio Pimentel, todos con domicilio real en la República Argentina, quienes constituyeron domicilio especial: Aldo Alberto Alvarez en Bartolomé Mitre 1221, Piso 3° de la Cap. Fed.; Gustavo Javier Alvarez y Román Ezequiel Branc Navarro 3660, Cap. Fed., Enrique Ramos Mejía en Tucumán 1438 Piso 6° Oficina 602, Cap. Fed., Gerardo Enrique Desmourés en Avda. Córdoba 1883, Piso 1°, Depto 1, Cap. Fed., y Fernando Julio Pimentel en la Avda. Córdoba 1838, Piso 3°, Cap. Fed. Dra. Miranda Estela Uranga, autorizada Acta de Directorio N° 126 del 19/11/2007.

Certificación emitida por: María Marta Herrera. Nº Registro: 272. Nº Matrícula: 4789. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 2.

e. 24/12/2007 N° 75.736 v. 24/12/2007

NORTH DATA S.A.

Por Asamblea del 18-4-06 designó Presidente: Norberto Francisco Lema Vicepresidente: Diego Lorenzo D. Suplente: Gabriel Salcedo, todos domicilio especial Avenida Paseo Colon 707 Piso Segundo C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura publica 624, 20-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 165047. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/12/2007 Nº 75.946 v. 24/12/2007

"P"

PATRIA CARGAS AEREAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/11/06 se designó a Matías Eduardo Campiani, Alfredo Gustavo Romero y Ernest George Bachrach como Directores Titulares y a Juan Pablo Zucchini como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 22/11/06 se eligió a Matías Eduardo Campiani como Presidente y a Alfredo Gustavo Romero como Vicepresidente. Por Acta de Asamblea del 10/10/07 se aceptó la renuncia de Matías Eduardo Campiani y Ernest George Bachrach como Directores Titulares y Juan Pablo Zucchini como Director Suplente; se ratificó como Director Titular al Sr. Alfredo Gustavo Romero, y se designó a Jorge Mario Aste como Director Titular y a Antonio Jorge Horacio Tiesi como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Juramento 750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Barreiro Paz, Apoderada por acta de Asamblea del 10/10/07.

Abogada – María Florencia Barreiro Paz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 97. Folio: 798.

e. 24/12/2007 N° 7.587 v. 24/12/2007

PEÑAFLOR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de Noviembre de 2007 y Reunión de Directorio de fecha 23 de Noviembre de 2007, se resolvió: 1) fijar en tres el número de Directores Titulares, y 2) designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Carlos García (Presidente), Alejandro Sorgentini (Vicepresidente primero) y Eduardo García (Vicepresidente segundo). Todos los Directores constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en la Avda. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de Noviembre de 2007.

Abogado - Mario Rizzo Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 94. Folio: 277.

e. 24/12/2007 Nº 26.565 v. 24/12/2007

PEÑAFLOR S.A.

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

En los términos del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Peñaflor S.A. de fecha 3 de diciembre de 2007, se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 52.041.904 a la suma de $ 30.541.904, mediante la cancelación de 15.374.649 acciones clase A y 6.125.351 acciones clase B, ambas ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a uno y cinco votos por acción, respectivamente. En consecuencia se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea de fecha 3/12/2007.

Abogado - Marco Rizzo Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 94. Folio: 277.
e. 24/12/2007 Nº 26.566 v. 27/12/2007

PHAMA S.A.

Se deja constancia que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 6 de junio de 2006, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Señor Jorge Eduardo Alarco; Director Suplente: Señor Pablo Alejandro Pinnel, constituyendo domicilio respectivamente en la Avenida Rivadavia 1157, 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires y en la Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, abogado autorizado por acta de asamblea del 6 de junio de 2006, obrante a Fs. 16/18 del libro Actas de Asamblea N° 1 de Phama S.A.
Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 87. Folio: 981.
e. 24/12/2007 N° 106.229 v. 24/12/2007

PHAMA S.A.

(1.629.888). Se deja constancia que por asamblea general ordinaria del 24 de abril de 2007, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Señor Jorge Eduardo Alarco; Director Suplente: Señor Pablo Alejandro Pinnel, constituyendo domicilio respectivamente en la Avenida Rivadavia 1157, 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires y en la Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, abogado autorizado por acta de asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a Fs. 19/20 del libro Actas de Asamblea N° 1 de Phama S.A.
Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 87. Folio: 981.
e. 24/12/2007 N° 106.227 v. 24/12/2007

PIZZERIA BABIECA S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 34 del 27/11/07.- Se aceptó la renuncia del Presidente Juan Domingo Saavedra.- Se designó Presidente a Miguel Angel Caparelli y Directora Suplente a Ercilia Pascuala Papa, ambos con domicilio especial en Av. Rafael Obligado s/n esquina La Pampa, CABA.- Autorizada en el Acta ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 24/12/2007 Nº 106.569 v. 24/12/2007

PLAN OVALO DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S.A.

Designación de autoridades: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/05/06 y por acta de Directorio de fecha 2/05/06, se ha procedido a la designación de cargos en el Directorio, quedando conformado de la siguiente forma hasta la finalización del ejercicio 2008: Presidente: Amalia Ortiz Silva; Vicepresidente: Hebe Rosana Iraporda; Director Titular: Hugo Hernán Barrios. Los directores titulares aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, 3°, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires-. Autorizada por samblea del 2/05/06.
Abogada – María de las Mercedes Terradas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 47. Folio: 337.
e. 24/12/2007 N° 106.297 v. 24/12/2007

PRAGMATICA TECHNOLOGIES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Directorio ambas del 14/11/2005, se resolvió designar autoridades quedando el directorio compuesto: Presidente: Nelson Gabriel Sprejer, DNI 16.198.903, casado, nacido 6/11/1962, consultor en informática, domiciliado en Artigas 2350, Cap. Fed; Vicepresidente: Miguel Alejandro Felder, DNI 17.280.205, casado, nacido 24/6/1965, consultor de informática, domiciliado en Julián Alvarez 1846, Cap. Fed.; Directores Titulares: Daniel Norberto Yankelevich, DNI 17.286.844, casado, nacido 18/12/1964, consultor en informática, domiciliado en General Lemos 165, Cap. Fed.; Ricardo Fabián Rosenfeld, DNI 14.464.003, casado, nacido 21/7/1961, Consultor en informática, domiciliado en calle 58 número 607, 14º piso, Departamento "A", La Plata, Bs. As, Carlos Farfán, DNI 17.161.258, divorciado, nacido 20/5/1964, Ingeniero en Software, domiciliado en Gorriti 4503, 1º piso, Departamento "B", Cap. Fed.; Director Suplente: José Ramón Jiménez, DNI 18.128.918, casado, nacido 7/9/1966, consultor en informática, domiciliado en Peña 2173, Cap. Fed.; todos argentinos.- Constituyendo domicilios especiales en los consignados.- Nelson Gabriel SPREJER, presidente electo por Actas de Asamblea y Directorio del 14/11/2005.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 885.
e. 24/12/2007 Nº 72.395 v. 24/12/2007

PRAMER S.C.A.

Se hace saber que por asamblea general de socios ordinaria y extraordinaria del 06.09.07 continuada el 01.10.07 se designaron autoridades y por reunión de administradores del 15.10.07 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Administrador general: Francisco Martin Gutiérrez; Administrador delegado: Alejando Esteban Messineo; Administrador Titular: Mauricio Ramos Borrero; Administradores Suplentes: John Petterson Babb y Patricio Alberto Martin. Todos los señores directores constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea del 6 de septiembre de 2007 continuada el 1 de octubre de 2007 obrante en los folios 49 a 53 del libro de actas de asambleas generales N° 1.
Abogada – Paula Beveraggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 64. Folio: 364.
e. 24/12/2007 N° 106.523 v. 24/12/2007

PROFESSIONAL FOOD S.A.

Por escritura 142 del 2 agosto 2007 Registro 43 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizo Acta del 2 mayo 2007 Asamblea General Ordinaria Unánime que resolvió a) designo por dos ejercicios Presidente Delia Martha Casari Directora Suplente Laura Jacquelina Noval quienes constituyeron domicilio especial en Talcahuano 422 1* "C" Ciudad Autónoma Buenos Aires b) fijo sede social Talcahuano 422 1* "C" Ciudad Autónoma Buenos Aires Autorizada: Delia Martha Casari por escritura 142 del 2 agosto 2007 Registro 43 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires.

Certificación emitida por: Diego Héctor Rivas. Nº Registro: 43, Partido de General San Martín. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 18.
e. 24/12/2007 N° 9263 v. 24/12/2007

"Q"

QUIMICA ARISTON S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Directorio del 9/10/06 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31-10-06, se designa autoridades, por finalizacion de mandato, Presidente: Omar Luis Omar. Vicepresidente: Alberto Jorge Besser, quienes aceptan los cargo y constituyen domicilio especial en la sede social en la calle Paraná 26, Piso 1° Of A, CABA.- José Luis SAUCEDO, DNI. 8.542.254, Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2006.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 34.
e. 24/12/2007 N° 72.283 v. 24/12/2007

"R"

REDIAF S.A.

Por Esc. 230 del 16/11/07 F° 506 Registro 1319, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/6/06, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/1/07 y Acta de Directorio del 14/9/06 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Rubén Dario Quinteros. Director Suplente: Roberto Héctor Herrero. Domicilio especial de los directores: Luján 3047, C.A.B.A.; 2. Ratificar lo resuelto en el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/6/06 por haber sido la misma autoconvocada; 3. Fijar nueva sede social en Luján 3047, C.A.B.A. Elizabeth Silvana Longhi, autorizada por Esc. 230 del 16/11/07 F° 506 Registro 1319, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 13/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 72.
e. 24/12/2007 N° 9267 v. 24/12/2007

REXAM ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 06/12/07, el Síndico Titular de la sociedad resolvió designar al Ing. Jorge Pedro Lamas, como nuevo Director Titular, como consecuencia del fallecimiento del Presidente y Director Titular del Directorio, Daniel Armando Bianchi. Por Acta de Asamblea del 13/12/2007 se resolvió ratificar la designación del Ing. Jorge Pedro Lamas como Director Titular; asimismo por Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió redistribuir los cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Pedro Lamas; Vicepresidente: Andre Ricardo Balbi Cerviño; Director Titular: Pablo G. Louge; Director Suplente: Carlos Augusto Sícoli Seoane. El Director electo aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, Eugenia Cyngiser, tomo 74, folio 604, ha sido autorizada según surge del Acta de Asamblea del 130/12/07.
Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 74. Folio: 604.
e. 24/12/2007 N° 7594 v. 24/12/2007

ROBERT FLEMING ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del fecha 23/11/07, se aprobaron los estados contables especiales de liquidación final de la sociedad y se resolvió solicitar la cancelación de la inscripción de la sociedad ante la IGJ. Depositario de los libros: Jorge Luis Pérez Alati, que constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 23/11/07. Tomo 38 Folio 751.
Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 38. Folio: 751.
e. 24/12/2007 N° 106.277 v. 24/12/2007

ROUSSELOT ARGENTINA S.A.

Comunica que por Esc. N° 501 del 13/12/07 Reg. 522 Cap. Fed. se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/10/07 mediante la cual se eligieron las nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Hugo Armando BURDMAN.- Vicepresidente: Ricardo Alberto FERRERO.- Director Titular: Dirk KLOOSTERBOER.- Director Suplente: José María FRIGERIO.- Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha N° 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- (Firmado: María Victoria Facchino.- Apoderada por Esc. N° 501 del 13-12-2007, F° 1409 Registro 522 Esc. Claudio Benazzi).

Certificación emitida por: Claudio M. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 74.
e. 24/12/2007 N° 106.264 v. 24/12/2007

"S"

SALEM VIALE & ASOCIADOS S.R.L.

Designación de autoridades: Por Reunión de Socios del 20/04/2005, la Gerencia quedó conformado de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Ignacio Enrique Viale y Ramón Alberto Salem; y Gerente Suplente: Uriel Federico O'Farrell. Los gerentes titulares aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida Leando N Alem 1002, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 20/04/2005.
Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 78. Folio: 71.
e. 24/12/2007 N° 106.295 v. 24/12/2007

SALEM VIALE & ASOCIADOS S.R.L.

Designación de autoridades: Por Reunión de Socios del 24/04/2007 y reunión de Gerentes de la misma fecha, la Gerencia quedó conformado de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Ignacio Enrique Viale y Cecilia Clara González; y Gerente Suplente: Uriel Federico O'Farrell. Los gerentes titulares aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida Leando N Alem 1002, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 24/04/2007.
Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 78. Folio: 71.
e. 24/12/2007 N° 106.292 v. 24/12/2007

SALEM VIALE & ASOCIADOS S.R.L.

Designación de autoridades: Por Reunión de Socios del 22/04/2003, la Gerencia quedó conformado de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Ignacio Enrique Viale y Ramón Alberto Salem; y Gerente Suplente: Uriel Federico O'Farrell. Los gerentes titulares aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida Leando N Alem 1002, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 22/04/2003.
Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 78. Folio: 71.
e. 24/12/2007 N° 106.296 v. 24/12/2007

SALEM VIALE & ASOCIADOS S.R.L.

Designación de autoridades: Por Reunión de Socios del 20/04/2004, la Gerencia quedó conformado de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Ignacio Enrique Viale y Ramón Alberto Salem; y Gerente Suplente: Uriel Federico O'Farrell. Los gerentes titulares aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida Leando N Alern 1002, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 20/04/2004.
Abogado – José Ernesto Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 78. Folio: 71.
e. 24/12/2007 N° 106.294 v. 24/12/2007

SALEM VIALE & ASOCIADOS S.R.L.

Designación de autoridades: Por Reunión de Socios del 20/04/2006, la Gerencia quedó conformado de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Ignacio Enrique Viale y Cecilia Clara González; y Gerente Suplente: Uriel Federico O'Farrell. Los gerentes titulares aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida Leando N Alem 1002, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 20/04/2006.
Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 78. Folio: 71.
e. 24/12/2007 N° 106.291 v. 24/12/2007

SAMT S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de diciembre de 2005, aprobada nuevamente por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de agosto de 2007 y Reunión de Directorio de fecha 1 de diciembre de 2005 resolvió: (a) fijar en tres el número de Directores Titulares; (b) designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Carlos J. García (Presidente), Santiago Cotter

(Vicepresidente) y Eduardo García; y (c) no designar Directores Suplentes. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la Avda. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; (ii) por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2006, aprobada nuevamente por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de agosto de 2007 y Reunión de Directorio de fecha 3 de noviembre de 2006 resolvió: (a) fijar en tres el número de Directores Titulares; (b) designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Carlos J. García (Presidente), Santiago Cotter (Vicepresidente) y Eduardo García; y (c) no designar Directores Suplentes. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la Avda. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; y (iii) por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de noviembre de 2007 y Reunión de Directorio de igual fecha resolvió: (a) fijar en tres el número de Directores Titulares; (b) designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Carlos García (Presidente), Alejandro Sorgentini (Vicepresidente) y Eduardo García; y (c) no designar Directores Suplentes. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la Avda. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por actas de asamblea de fechas 1.12.2005, 3.11.2006, 25.08.2007 y 12.11.2007.

Abogada - Andrea Verdasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 66. Folio: 523.

e. 24/12/2007 Nº 26.568 v. 24/12/2007

SHINTO S.A.I.C. E I.

Comunica que por Asamblea Unanime de Accionistas del 31/08/2007 se designaron las autoridades del directorio por el término de un ejercicio a saber: Presidente: Toru Mizutani, Vice-Presidente: Sr. Mario Shinzato y Director Titular: Sra. Celia Shinzato de Shinzato. Todos y cada uno de ellos con domicilio especial en Esmeralda 561, Piso 15, Oficina 172, de la Ciudad Autonoma de Bs. As. Toru Mizutani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31/8/2007

Presidente - Toru Mizutani

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 95.

e. 24/12/2007 N° 26.534 v. 24/12/2007

SISTEMAS DE CORREOS ARGENTINOS S.A. (SISCASA)

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/12/06 se designó a Matías Eduardo Campiani, Alfredo Gustavo Romero y Ernest George Bachrach como Directores Titulares y a Juan Pablo Zucchini como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 06/12/06 se eligió a Matías Eduardo Campiani como Presidente y a Alfredo Gustavo Romero como Vicepresidente. Por Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/07 se aceptó la renuncia de Matías Eduardo Campiani y Ernest George Bachrach como Directores Titulares y Juan Pablo Zucchini como Director Suplente; se ratificó en su cargo de Director Titular al Sr. Alfredo Gustavo Romero y se designó a Jorge Mario Aste como Director Titular y a Antonio Jorge Horacio Tiesi como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 10/10/07 se eligió a Alfredo Gustavo Romero como Presidente y a Jorge Mario Aste como Vicepresidente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Juramento 750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Pablo Sambrizzi, Apoderado por acta de Asamblea del 10/10/07.

Abogada – María Florencia Barreiro Paz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 97. Folio: 798.

e. 24/12/2007 N° 7586 v. 24/12/2007

SKYCAB S.A.

Por Asamblea del 10/10/07 se aceptó la renuncia de Matías Eduardo Campiani y Ernest George Bachrach como Directores Titulares y Juan Pablo Zucchini como Director Suplente, se ratificó en su cargo de Director Titular a Alfredo Gustavo Romero y se designó a Jorge Mario Aste como Director Titular y a Antonio Jorge Horacio Tiesi como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 10/10/06 se eligió a Alfredo Gustavo Romero como Presidente y a Jorge Mario Aste como Vicepresidente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Juramento 750, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Barreiro Paz, apoderada por acta de Asamblea del 10/10/07.

Abogada – María Florencia Barreiro Paz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 97. Folio: 798.

e. 24/12/2007 N° 7.585 v. 24/12/2007

SPARK FMS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30.03.2007 se aprobó por unanimidad la fijación del Directorio en 4 Directores Titulares y un Director Suplente. Directores Titulares: Eduardo Jorge Flehner con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires; Adrés Enrique Cruzalegui, con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires, Cecilia Felgueras, con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires, Sebastian Soneira, con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Gabriel Strana, con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada Tamara Novakovich, T° 92 F° 475, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de marzo de 2007.

Abogada – Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 24/12/2007 N° 106.217 v. 24/12/2007

STELVA S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Directorio del 12 de junio de 2007 de STELVA S.A., con domicilio anterior en Conde 3517, Capital Federal, se procedió fijar el nuevo domicilio social de la sociedad en la calle CABELLO 3988 4° "B", de la Capital Federal.- Firmado: Elías. Edgardo Varela.- Presidente Autorizado en Asamblea Ordinaria del 3 de septiembre de 2007.- Buenos Aires, 11 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha:11/12/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 101.

e. 24/12/2007 N° 72.215 v. 24/12/2007

STERIA SUD AMERICA S.A.

Se hace saber que con fecha 17/04/2007 cesaron en sus funciones por cumplimiento del mandato los Sres. Directores Eric Simon Hayat, Carlos Martín del Corazón de Jesús Resio y César Justo Blasco. Que en Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2007 fueron designados como Directores y aceptaron sus cargos, el Sr. Eric Simón Hayat como Presidente y los Sres. Carlos Martín del Corazón de Jesús Resio y César Justo Blasco como Directores Titulares, constituyendo todos los miembros del Directorio domicilio especial en la calle Viamonte 1465, piso 7°, oficina 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 9 de fecha 17/04/2007.

Abogado/Director Titular – César Justo Blasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 33. Folio: 695.

e. 24/12/2007 N° 7557 v. 24/12/2007

STICKER DESIGN S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 22-10-07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Marisa Mónica Bariffi. Vicepresidente: Horacio Edgardo Viale. Director Suplentes: Mario Gaston Gallo y Sebastian Enrique Gallo. Domicilio especial en Alvarez Thomas 983, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 22 de octubre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/12/2007 Nº 106.530 v. 24/12/2007

SUSHIMAR S.R.L.

Por Acta de Reunion de Socios del 19-11-07 se liquido la sociedad y designo liquidador a Maria Beatriz Reale con domicilio especial en Eduardo Acevedo 1083, piso 7°, departamento A, Capital Federal. C.A.B.A Autorizado: Matias Jimenez Contador T° 281 F° 204 por instrumento privado del 3-12-07.

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 164220. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 24/12/2007 N° 75.759 v. 24/12/2007

"T"

TANENE S.A.

Instrumento: 13/12/07. Asamblea y directorio del 12/4/05: Designación directorio: Pascual Agapito Barbieri y Director Suplente: Claudio Mario Amestoy Hernandez. Asamblea y directorio: 2/8/05: Renuncia de Pascual Agapito Barbieri como presidente y designación: Presidente: Carlos Alberto Della Porta y Director Suplente: Claudio Mario Amestoy. Asamblea y directorio: 1/9/06. Renuncia de Carlos Alberto Della Porta como presidente y designación: Presidente: Claudio Mario Amestoy Hernández y Director Suplente: Alejandro Flavio Amestoy Hernández. Asamblea y directorio del 27/4/07. Designación Presidente: Claudio Mario Amestoy Hernández, y Director Suplente: Alejandro Flavio Amestoy Hernández. Todos con domicilio especial en Viamonte 610, entre piso, Cap. Fed. Abogada autorizada según instrumento privado del 13/12/07.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 24/12/2007 N° 106.307 v. 24/12/2007

TECNOCAM S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 10/10/2007 y 7/11/2007 TECNOCAM S.A. procedió, en los términos del art. 60 de la L. 19550, a designar autoridades y distribuir cargos- del Directorio, conformado por: Presidente CARMELO CARLUCCIO, D.N.I. 4.235.886, C.U.I.T. 20-04235886-0; constituye domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 868, 8° piso, Capital Federal.- El presidente aceptó el cargo por Acta de Directorio N° 436 de fecha 12/11/2007.- Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 10/10/2007.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 25.

e. 24/12/2007 N° 106.328 v. 24/12/2007

TOP SERVICE CONSULTORA S.A.

(IGJ 1.597.323) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 17, de fecha 25 de enero de 2007, convocada mediante Acta de Directorio N° 61 de fecha 25 de enero de 2007, se decidió fijar el número de directores en 3, por lo que el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Lix Klett; Vicepresidente: Brian Iversen y Director Suplente: Cecilia Yad, todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: María José Boccardo, autorizada por asamblea N° 17 del 25 de enero de 2007.

Abogada – María José Boccardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 58. Folio: 873.

e. 24/12/2007 N° 7590 v. 24/12/2007

TRAVELBIZ NEGOCIOS EN TURISMO S.A.

Por Acta Asamblea N° 2 unánime del 11/12/07 son aceptadas las renuncias Eduardo Efrain Ulloa Cordero al cargo de Vicepresidente y de Elías Rubén Walter al cargo de Director Suplente y se renuevan los mandatos del Presidente Jorge Adrián Vazquez, D.N.I. 13.431.686, nacido el 20/10/59, divorciado, argentino, domicilio real: Gualeguaychú 4770 C.A.B.A. y del Director suplente Pablo Francisco Gonzalez, D.N.I. 11.955.688, fecha nacimiento 19/2/56, casado, argentino, domicilio real: Pringles 1215, 9° piso, C.A.B.A. duración de los mandatos tres ejercicios. Ambos fijan domicilio especial en Sarmiento 559, 7° piso, oficinas 110, 111 y 112 C.A.B.A. José María De Martin, autorizado en Acta Asamblea del 11/12/07.

Abogado – José María De Martín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 24/12/2007 N° 106.254 v. 24/12/2007

TRESAR S.A.C.I.F. E I.

Por Asamblea General Ordinaria del 3/5/07 se eligieron los miembros del Directorio y por acta de directorio del 3/5/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente Mónica Patricia Ozon; Vicepresidente Nelida Mercedes Bermudez, y Directores Titulares; Mariano Romero, Elena Aquino y Laura Cristina Ozon todos con mandato hasta 30/9/2010, constituyendo domicilio especial en Tres Sargentos 345 Cap. Fed.- Autorizado por Esc. N° 274 del 12/12/07 Registro 1094 C.A.B.A.

Escribano – Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2007. Número: 071217619746/A. Matrícula Profesional N°: 2404.

e. 24/12/2007 N° 72.285 v. 24/12/2007

"U"

UNIMATE S.A.

Por trancripción de Asamblea General de Accionistas del 18/12/2007: 1) Renuncia al cargo de Director titular y vicepresidente el Sr. Luis Carlos Gonzalez, y Directora Suplente: Estela Marina Pinell. 2) Nuevo Director Suplente Luis Carlos Gonzalez., argentino, nacido el 4/2/1959, casado, DNI 12.894.664, CUIT. 20-12894664-1, arquitecto, con domicilio y constituyendo domicilio especial en Emilio Lamarca 2220, 3º 19. C.A.B.A. 3) Cambio de sede social. Anterior: Viamonte 773, piso 6 oficina "A", Cap. Fed. Nueva sede social: Thames 137, Cap. Fed Autorizada en la Escritura 708 del 19/12/2007.

Escribana - Paula María Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220629319/2. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 24/12/2007 Nº 9324 v. 24/12/2007

"V"

VALOR PRODUCTO S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 07/02/2007, se designo Directores por un nuevo período, y por Acta de Directorio de fecha 12/02/ 2007, se distribuyeron los cargos, siendo designado Mario Alberto Marincovich, Presidente del Directorio, Ernesto Liendo y Diego Lopez Mañan, Directores Titulares, y Jorge José Lopez Mañan, director Suplente, todos aceptaron los cargo y constituyeron domicilio especial en Tte. Gra. Juan D. Perón 683, 7° piso C.A.B.A.. Mario Alberto Marincovich, Presidente segun Acta de Directorio del 12/02/2007.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84 . Nº Matrícula: 3387. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 115.

e. 24/12/2007 Nº 72.365 v. 24/12/2007

"W"

WANDA SYSTEM S.A.

Por acta asamblea del 29/10/07 renunciaron a sus cargos de presidente Pablo Andres Baistroqui DNI 22360690 divorciado, y Director suplente Alberto Jaime Mezadurian Lopez DNI 4145093 casado, y se designo presidente a Osvaldo Federico Almiron DNI 24979751 soltero y Director suplente a Alejandro Walter Iturralde DNI 16748779 todos mayores, argentinos comerciantes, con domicilio especial en Beláustegui 3393 Cap. Fed. Autorizado por acta 91 libro 95 del 14/12/07 Reg. 1740 FALCKE ERNESTO ESCRIBANO matricula 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219626911/6. Matrícula Profesional N°: 4361.

e. 24/12/2007 N° 72.244 v. 24/12/2007

WHITE STAR S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 22/11/06 y Acta de Directorio

de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Leonor Raffonaud. Vicepresidente: Romina Gabriela Mero. Director Suplente: Marcelo Bauducco. Domicilio especial en Juncal 615, Piso 9º, departamento G, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 22 de noviembre de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/12/2007 Nº 106.529 v. 24/12/2007

WILNOR S.A.

POR UN DIA. Complementando publicación del 14/12/2007 se hace saber a fin de mantener tracto registral, por escritura número 462 del 06/12/2007, folio 1372, Registro notarial 9 Morón, Provincia de Buenos Aires, se transcribió: a.- Acta de Asamblea del 25/04/2001 de renuncia a su cargo de Presidente de Directorio de Carlos Oreste Brunetti, CUIL. 23-14807148-9, con domicilio en calle. Cabo Alberto Hugo Vacca 837, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y elección de nuevos miembros del Directorio: Presidente: María Elizabeth Sejas, CUIT. 27-17856595-3, y, Directora Suplente: Cynthia Leticia Sejas, CUIT. 27-21080782-4. b.- Acta de Directorio del 19/09/2002 de renuncia de María Elizabeth Sejas a su cargo de Presidente de Directorio, pasando la Directora Suplente Cynthia Leticia Sejas, a ocupar el cargo de Presidente de la Sociedad hasta considerar Balance con cierre el 31/08/2003. Y, c.- Acta de Asamblea del 05/01/2004, de designación de los miembros del Directorio: Presidente: Cynthia Leticia Sejas, CUIT. 27-21080782-4, y, Director Suplente: Roberto Adrián Sejas, CUIT. 20-17286968-9, hasta considerar Balance con cierre el 31/08/2006. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por escritura 462, folio 1372, Registro 9 Morón, Provincia de Buenos Aires, y legalización adjunta.

Escribano/Autorizado – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: FAA02965227. Matrícula Profesional N°: 5437.

e. 24/12/2007 N° 72.292 v. 24/12/2007

WORLD MANAGEMENT ADVISORS ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13/05/2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Llopart; Directores Titulares: Mario Franzini, Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/05/2007. Tomo 53, Folio 910.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 24/12/2007 N° 106.276 v. 24/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N. 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Álvarez, Secretaría Única a mi cargo, en los autos caratulados “Providenza Ana J. c/Cappelletti Carlos Alfredo s/Prescripción Adquisitiva (Expediente N. 103675/06) cita y emplaza a herederos de Carlos Alfredo Cappelletti para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a denunciar sus domicilios reales a fin de cumplir con el tramite de Mediación Previsto por La ley 24.573. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 24/12/2007 Nº 75.794 v. 26/12/2007

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Única, sita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de ERMINDA AGAPITA FRANCO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 24/12/2007 Nº 75.812 v. 27/12/2007

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita a ALBERTO NOVAS, a tomar intervención en los autos: “NOVAS ALBERTO S/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO”, a efectos de ejercer sus derechos. Publíquese durante SEIS (6) MESES, UN (1) DIA por cada mes, en el “Boletín Oficial” y en diario el “La Razón”.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2007.

e. 24/12/2007 Nº 72.214 v. 24/12/2007

Nº 72

Juzgado Civil Nro. 72, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 6to. piso Capital, cita al Sr. Julio Pozner y/o Idel Pozner comparezca a estar a derecho en autos “POZNER Julio s/ausencia con presunción de fallecimiento”. Publíquese este edicto una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 24/12/2007 Nº 106.334 v. 24/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo Secretaría nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, comunica por dos días que en autos “CACACE; Horacio Carlos Alberto s/Quiebra” se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Viviana C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/12/2007 Nº 72.261 v. 26/12/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal (1022), comunica por el término de DOS DIAS que en autos “GAREF S.A. S/ QUIEBRA” Expte. Nº 64.608 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos (conf. Art. 218 y cctes. Ley 24.522), pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes, teniendo en cuenta que solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de los puntos.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/12/2007 Nº 567.353 v. 26/12/2007

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 02, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 04, a cargo interinamente del Dr. MARTIN TERRERO, sito en la Diagonal Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 3ro., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 08/10/2007, se decretó la quiebra a la sociedad “ARGLUS S.A.” (CUIT 30-51752370-0) con domicilio en la calle Rómulo S. Naón Nº 1970 de esta ciudad, en la cual se designó Sindica Contadora, a la Cdora. SILVIA BEATRIZ JAIME, con domicilio en la calle Jaime, Silvia Beatriz, Sarmiento 1469, piso 10, Of. “F”, Tel. 5238-1215, fax 4373-6447, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2008, en el horario de 12 a 18 horas. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 29 de febrero de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, tambión ante la sindicatura, hasta el día 17 de Marzo de 2008. La Sra. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 15/04/2008 y 05/05/2008, respectivamente. Se Intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 24/12/2007 Nº 567.273 v. 31/12/2007

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 5, que desempeña la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en Callao 635 6º piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 8 de noviembre de 2007, se ha decretado la quiebra de INVERGE S.A., con domicilio en Pasaje del Carmen 716 piso 8 “B”, Capital Federal y que el Síndico designado es la Contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of. “5”, Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de febrero de 2008. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de marzo y 6 de mayo de 2008 respectivamente. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 24/12/2007 Nº 567.322 v. 31/12/2007

Nº 9

EDICTO JUDICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nro. 17, a cargo del Dr. Nestor Gardella, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., de la Capital Federal, hace conocer que en autos: “MAS ENVASES S.A s/Quiebra” (Expte. Nro. 76.687), se ha presentado modificación al Informe Final, Distribución Complementaria y la regulación de honorarios, ordenándose con fecha 03/12/2007 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Paula M. Hualde, juez.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 24/12/2007 Nº 567.274 v. 26/12/2007

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29.11.07 se decretó la quiebra de LOFTY S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador PAEZ OSCAR REYNALDO con domicilio constituido en JUANA MANSO 1666, 7º, “8” CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29.02.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.04.08 y el general el 30.05.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos LOFTY S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 24/12/2007 Nº 567.270 v. 31/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de ALAMTEC S.A inscripta en la I.G.J con fecha 01/04/03 bajo Nº 4313 del Libro 20 de Sociedades Anónima, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D’Ubaldo con domicilio constituido en Tucumán 1577 Piso 1 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2008 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 16 de abril de 2008 y el general el 29 de mayo de 2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ALAMTEC S.A. s/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 24/12/2007 Nº 567.271 v. 31/12/2007

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BILLINGHURST BIENES RAICES S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70926390-7, decretada con fecha 27/11/2007 El síndico actuante es el contador Daniel Guillermo Contador con domicilio constituido en Tucumán 1657, piso 4º “A” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/03/2008. Se deja constancia que el 29/04/2008 y el 10/06/2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/12/2007 Nº 567.324 v. 31/12/2007

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados “CAFE DEL PILAR S.R.L. S/PEDIDO DE QUIEBRA (POR: SANCHEZ CLAUDIO GUSTAVO)”, se resolvió decretar la quiebra de CAFE DEL PILAR S.R.L. (CUIT: 30-69728486-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo,

la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de Abril de 2008 y el 3 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Av. de Mayo 1260 piso 2 "O". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando lo hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/12/2007 Nº 567.275 v. 31/12/2007

Nº 17

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17, Secretaría nº 33 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "RAYCOL SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 7/11/2007 la quiebra de Raycol SA, CUIT 30-70752322-7. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 14/2/2008, deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fija los días 27/3/ 2008 y 8/5/2007 ara que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario

e. 24/12/2007 Nº 567.345 v. 31/12/2007

Nº 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "SANSOGNE ELISA CLAUDIA S/ QUIEBRA" EXPTE Nº 052701, que con fecha 23 de noviembre de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SANSOGNE ELISA CLAUDIA DNI 16.138.844" que ha sido designado síndico la contadora CLOS INES ETELVINA, con domicilio constituído en la calle SARMIENTO 944 PISO 3º CAP. FED. TE 4322-2502/4385-6018, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 14 DE MARZO DE 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 25 DE ABRIL DE 2008 y 09 DE JUNIO DE 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 24/12/2007 Nº 567.354 v. 31/12/2007

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), comunica por dos días que en autos "CONZÓN MARÍA ELENA S/QUIEBRA" (Expte. Nº 041575) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 24/12/2007 Nº 567.323 v. 26/12/2007

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 45 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "RAMÍREZ MARIA LUISA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 26/11/2007 la quiebra de María Luisa Ramírez DNI 05.600.785. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodríguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, Teléfono 43730413, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 26/2/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 14/4/2008 y 26/5/2008 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 diciembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 24/12/2007 Nº 567.343 v. 31/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Luis Arturo Necisup, de nacionalidad peruano, indocumentado, a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, en los autos nº 17112/06 caratulados: "Neciosup Luis Arturo s/ inf. Ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Públiquese por el término de 5 días.

Secretaría nº 7, 5 de diciembre de 2007.
Ceclia Amil Martín, secretaria federal.

e. 24/12/2007 Nº 567.356 v. 31/12/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, secretaria laboral y Contencioso Administrativo, sito en Av Mitre 2358, 6to piso, hace publicar por (5) días en Boletín Oficial Nacional y Provincial y en diario local, en autos "Expte nº 239/2005 EBY C/LOPEZ CASTRO LEONARDO MARIO Y LOPEZ CASTRO ELADIO MARIA Y/O HEREDEROS Y/O QRP S/DEMANDA DE EXPROPIACION REGULAR" que cita y emplaza para que en el termino de cinco (5) días comparezca a estar a derecho el Sr. Leonardo Mario López Castro y/o sus herederos y/o quien resulte propietario bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial - Fdo José Luís Casals, Juez.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.

e. 24/12/2007 Nº 72.290 v. 31/12/2007

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 5 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III RIO NEGRO

El Dr. EMILIO RIAT, Juez a cargo del Juzgado letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pasaje Juramento 190 4º Piso de Bariloche, Secretaría Unica a cargo del Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, en "MONTORO NELSON DARIO C/CAYETANO ANTONIO Y OTROS S/USUCAPION" EXPTE. Nº 06095-06, CITA a CAYETANO ANTONIO DEVOTO, CARLOS FEDERICO DE OLGUIN, AURELIO MAYOL, AURORA LILA PERAL DE CUETO, ANGEL JOSE PINI, EMILIO COMI, MIGUEL EMILIO POLOTTO, LA FORTUNA SOCIEDAD EN COMENDITA POR ACCIONES, SYLVIA ISABEL OLGUIN Y TAMBURINI, CARLOS ALBERTO OLGUIN Y TAMBURINI, LIA MARGARITA OLGUIN Y TAMBURINI y NELLY ISABEL MARIA TAMBURINI DE OLGUIN para que en el plazo de 27 días (ampliado en razón de la distancia), comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Clarin de Capital Federal.

San Carlos de Bariloche, 23 de noviembre de 2007.
Cristian Tau Anzoategui, secretario.

e. 24/12/2007 Nº 106.267 v. 26/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	DANIEL BERMUDEZ	26/11/2007	Daniel Giovanetti	3	EXHIBICIONES OBSCENAS
2	107	DANIEL BERMUDEZ	27/11/2007	Alejandro Encina	3	LESIONES GRAVES
8	125	MARIA V. DI PACE	12/12/2007	JULIO FERNANDO BAZAN y TONY BAZAN	5	COACCION
15	146	SANTIAGO ATUCHA	12/12/2007	MILENKA MIER GARRIDO	5	DELITO DE ACCION PUBLICA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	12/12/2007	GUSTAVO ENRIQUE MIER GARRIDO	5	DELITO DE ACCION PUBLICA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	12/12/2007	Carlos Alberto Vilotta, DNI 11.594.570	3	DEFRAUDACION
20	162	PABLO D. BEBEBINO	14/12/2007	ANABEL ALCOSER VILLANUEVA	3	SUSTRACCION Y DESTRUCCION DE MEDIOS DE PRUEBA
21	165	FERNANDO A. PONS	10/12/2007	DANIEL ALBERTO ANSZELOWICZ, titular del DNI 17.232.341	3	ESTAFA
31	119	NATALIA LE PERA	10/12/2007	RUBÉN ALFREDO CARRION, titular del DNI 22.063.973	3	ESTAFA
31	119	NATALIA LE PERA	28/11/2007	BETINA JANET IBARRA, argentina, titular del DNI 26.489.503	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	119	NATALIA LE PERA	07/12/2007	Paulo Cesar Barboza de Melo, titular del Documento Brasilero 3.066.743.505, de nacionalidad brasilera, nacido el 8 de agosto de 1976, con último domicilio conocido en la calle M. Ceceros 4094 de la ciudad de Uruguayana, República de Brasil	3	ROBO
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	12/12/2007	Aldo Antonio Cristian Gomez, DNI 28.326.121, argentino, de 28 años de edad, soltero	3	LESIONES LEVES Y OTRO
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/11/2007	MABEL ALVAREZ, con último domicilio conocido en Montes de Oca 1650, piso 6º, «C» de esta ciudad	5	Nº 6443/06
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/11/2007	ROLANDO RAUL GONZALEZ, con último domicilio conocido en el Complejo Soldati, edificio 3, escalera 6, planta baja, puerta B de esta ciudad	5	Nº 66.040/07
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/11/2007	CARLOS NORBERTO GIUFFRIDA, con domicilio constituido en Lavalle 1570, piso 7º, oficina «P» de esta ciudad	5	Nº 16.194/05
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/11/2007	OLGA ZULEMA FASCE, con último domicilio conocido en San Pedrito 270, piso 7º, «A» de esta ciudad	5	Nº 6443/06
48	145	FABIAN DE LA TORRE	11/12/2007	Mónica Sofía Castañeda	3	FALSO TESTIMONIO
48	145	FABIAN DE LA TORRE	11/12/2007	Guillermo Hojvat, titular del DNI 30.745.000	3	ESTAFA
48	145	FABIAN DE LA TORRE	11/12/2007	Silva Chero Santos Juan	3	ABUSO DESHONESTO
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/11/2007	VICTOR FUNES, numerario de la Seccional 50ª de la Policía Federal Argentina	5	Nº 59.001/07

e. 24/12/2007 Nº 577 v. 31/12/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	04/12/2007	TERESA DEWEZ	72155
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	13/12/2007	ROSENDO GASPAR FRANK	75660
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/11/2007	SAHORES MAGDALENA	75703
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/11/2007	LUZ IGLESIAS y EUDORO MARTINEZ MACEIRA	74044
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/12/2007	HECTOR JULIO NEGRO	75716
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/12/2007	MARIA ROSA GALLUZZO	75648
6	U	SILVIA CANTARINI	27/11/2007	ALICIA ALEJANDRIA	75712
6	U	SILVIA CANTARINI	13/12/2007	MARIA FERNANDEZ	75643
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/10/2007	CARLOS ANGEL FRINO	75652
13	U	CARLOS A. MAMONE	10/12/2007	NELIDA OFELIA MASTRIANI	75666
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/12/2007	JAIME MILLER	75675
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	06/12/2007	ROSA L'ABBATE	75663
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	20/11/2007	CAPUTO CARMELO VICTOR y TRAVERSO ELVIRA ALVARA	106126
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/12/2007	MIEKO HIGA	75657
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/12/2007	NESTOR MARCELINO GARCIA	75650
17	U	MARIEL GIL	11/12/2007	FERNANDO OSCAR MARTIN	75670
17	U	MARIEL GIL	12/12/2007	GASPAR BENIVEGNA	106151
20	U	JUAN CARLOS PASINI	31/10/2007	CAIA GIULIA	106146
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/12/2007	PASCUALA MARIA VALIA Y ANTONIO RICARDO CALLEGARI	75709
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	05/12/2007	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ	75671
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	03/12/2007	DEBIASE ANGEL JUAN	75713
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	03/12/2007	Ramona Ercilia Cartes	75704
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/12/2007	RUBEN DARIO MUSCIO	75722
30	U	MARIANO C. GIGLI	21/06/2007	JULIO SAVAS CONSTANTINO CARRIZO	106189
30	U	MARIANO C. GIGLI	06/12/2007	GARCIA MARIA DEL CARMEN	75644
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/12/2007	PASCUAL GRASSO	75659
30	U	MARIANO C. GIGLI	21/06/2007	ROMILDA ESTELA MARÍA DILLON	106188
30	U	MARIANO C. GIGLI	04/12/2007	BASILIO LICHOWSKI	75698
30	U	MARIANO C. GIGLI	18/12/2007	ELIAS FISDEL	75674
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	29/11/2007	Enrique Felipe FURST	75705
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	12/12/2007	Noel Ernesto Rodriguez,Ernesto Orlando Rodriguez y Emma Jesus Petraglia	75645
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/12/2007	MARÍA ISABEL FERRO	106167
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/12/2007	DIAZ NORBERTO ANTONIO PASTOR	106159
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	04/12/2007	CELIA CAMPLANI	4937
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	13/12/2007	JUAN MANUEL RIVAS	75707
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/12/2007	JUAN DE LA COLINA	75706
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/12/2007	JUAN GUSTAVO BOYD y ROMILDA BRUNT	72170
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/12/2007	MANUEL STERLINO	106082
44	U	ANALIA V. ROMERO	03/12/2007	DIGNA EMERITA VENIALVO	75651
44	U	ANALIA V. ROMERO	07/12/2007	PURIFICACION RODRIGUEZ Y AMERICO FERREIRO	75699
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/12/2007	JORGE ALBERTO FERLAINO	4935
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/12/2007	ROCINO ENRIQUE	75708
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/11/2007	NOVARO OLINDA LUCIA	106187
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/12/2007	EMILIO CRITELLI	75720
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	06/12/2007	JUANA EMMA RAIMONDI	75686
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/12/2007	SUSANA NOEMÍ FAVATA	75689
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/11/2007	SALVADOR PERRONI	106138
58	U	ALEJANDRA MORALES	30/12/2007	ISLAS JUAN JOSE	106196
58	U	ALEJANDRA MORALES	06/12/2007	JUAN CARLOS BOUZO	106182
58	U	ALEJANDRA MORALES	06/12/2007	Norma Susana Tramacera	72162
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/11/2007	ALIDA PILAR EYHERALDE	75725
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/12/2007	KOYUKI MORIOKA	75668
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/12/2007	HECTOR RAMON MUSARRA	72189
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/12/2007	ROSINO NOEMÍ ALCIRA	4928
63	U	JORGE E. BEADE	07/12/2007	ANTONIO MEREGA	106132
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/12/2007	RODRIGO MERAYO	75676
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	10/12/2007	HILDA ARGENTINA SILVA	75697
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/12/2007	Sara Pilar ASENSIO	75685
69	U	MARTIN BALCAZAR	21/11/2007	NATALIA EMMA ORLANDO	75655
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/12/2007	POLVERINO MARIA ESTELA	75658
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/12/2007	JUAN CARLOS VALLE	75654
73	U	ALBERTO UGARTE	07/12/2007	MARTIN EDUARDO VILLARRUEL	75665
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/12/2007	EMMA BERTA HOWIE y/o EMMA BERTHA HOWIE y/o EMMA HOWIE y/o EMA HOWIE	75682
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/11/2007	BARBELLA ANGELICA AURORA	75711
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/12/2007	JOSEFA ARDANAZ	75672
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/11/2007	HERIBERTO ATHOS EGUIGUREN	72191
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	30/11/2007	PEREZ JUAN ALBERTO	75656
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/12/2007	ALONSO DELFINA	75696
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	11/12/2007	CORNELIA ZANTI	106144
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/12/2007	MARÍA ROSA ARGIBAY	106184
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	13/12/2007	VERGARA Rosendo Benicio	75678
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	17/12/2007	JORGE OMAR RODRIGUEZ Y ALICIA NORMA SEBASTIAO DOS SANTOS	75667
94	U	EDUARDO PARODY	14/12/2007	DEOLINDA ALDERETE	106168
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	23/11/2007	Guillermo Federico CLELAND	75647
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/12/2007	RIGATOZZO LUCIA ELBA	106166
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/12/2007	CARLOS ALBERTO ROTETA	75688
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/11/2007	VITO SAPUPPO	75715
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/11/2007	BETTY DASCAL	75664
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	05/12/2007	OSCAR ROBERTO STEMMELIN	75690
100	U	CECILIA B. KANDUS	18/12/2007	MALUF ANISE AMADO, EMILIO ZACARIAS SALOMON Y EMILIA SALOMON	106177
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	23/11/2007	FRANCISCO JUAN DEBENEDETTI	75701
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/12/2007	EMILIA VARESSI Y PEDRO ONNAINTY	75687
107	U	JAIME MENDEZ	01/12/2007	RAMON MARIO GOMEZ	72171
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/11/2007	DE LEON DANIEL NORBERTO	4936

e. 24/12/2007 Nº 990 v. 27/12/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

CARTA ORGANICA DEL PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Pcia. Buenos Aires

—I—

DE LOS AFILIADOS

Art. 1: Podrán ser miembros del Partido Movimiento Libres del Sur los argentinos nativos o por opción que hayan cumplido los 18 años de edad, acepten su Declaración de Principios, Programa y Carta Orgánica, se comprometan a aplicarlos y a luchar para que sean aplicados, cumplan las decisiones del partido, respeten la disciplina partidaria y las demás obligaciones estatutarias.

Art. 2: La solicitud de afiliación al partido debe ser presentada por el aspirante por escrito, acreditando su identidad y consignando sus datos personales. Será considerado como miembro del partido cuando lo haya acreditado el organismo básico correspondiente. El registro de afiliados se abrirá por lo menos una vez al año por el termino de sesenta días como mínimo, lo que será resuelto y anunciado por el Comité de Distrito con un mes de anticipación.

Art. 3: La calidad de afiliado deberá ser admitida o desechada dentro de los quince (15) días de presentada la solicitud. Transcurrido el plazo sin que hubiere pronunciamiento alguno, se la tendrá por aprobada. Una ficha de afiliación se le entregará al interesado y otra se conservará en el partido para su incorporación al Registro de Afiliados que organizara y llevará bajo su responsabilidad, con arreglo a las disposiciones e instrucciones que dicte el Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito. Si el interesado estuviese disconforme con el rechazo de la solicitud, podrá deducir recurso de apelación dentro de cinco (5) días de notificado, ante el Comité de Distrito, cuya decisión por mayoría será inapelable.

Art. 4: El afiliado que cambie el asiento principal de su actividad o su domicilio deberá comunicarlo al organismo básico al que pertenezca. Si cambia de Distrito se hará llegar al Comité del mismo sus antecedentes para que lo incorporen a la organización partidaria respectiva, conservando su antigüedad en el partido.

Art. 5: El miembro del Partido Movimiento Libres del Sur tiene el deber de cumplir esta Carta Orgánica y en particular:

a) Asumir en forma permanente y consecuente la defensa de los intereses del pueblo y en particular de los sectores mas desposeídos de la población, bregar por el sostenimiento de la democracia y la independencia de la Nación; impulsar las transformaciones necesarias para avanzar hacia una sociedad justa, en la que no existe la explotación del hombre por el hombre, difundir el Programa y las posiciones políticas del partido.

b) Observar y hacer observar la disciplina partidaria; poner en conocimiento del Comité de Distrito los defectos y anomalías que compruebe en el trabajo partidario.

c) No basarse en consideraciones de amistad personal en la promoción de afiliados a puestos de dirección, sino en su probada fidelidad al pueblo y al partido, y en sus cualidades de dirigente.

d) Bregar por el cumplimiento de las decisiones del Partido y para salvaguardar la unidad partidaria.

e) Esforzarse por contribuir al buen funcionamiento político y orgánico del partido; por elevar su nivel político y por asimilar y hacer a los demás la línea política partidaria y su declaración de principios.

f) Hacer efectiva la contribución que establezca la autoridad partidaria respectiva, de acuerdo a las facultades que le confiere esta Carta Orgánica.

Art. 6: El miembro del partido tiene derecho a:

a) Elegir y ser elegido para los puestos dirigentes del partido y para cualquier candidatura a cargos públicos electivos conforme las leyes vigentes.

b) Participar en las reuniones y discusiones de los organismos a los que pertenezca, contribuir a la elaboración y difusión de la línea política del partido.

c) Hacer conocer en las reuniones del partido, con ánimo constructivo, su punto de vista sobre cualquier cuestión, inclusive la actividad de los afiliados u organismos partidarios, con el fin de contribuir a superar las debilidades y mejorar el trabajo del partido y si lo considere necesario, hacer conocer sus opiniones a los órganos dirigentes.

d) Exigir el funcionamiento regular de los organismos del partido y la práctica de dirección colectiva.

e) participar personalmente en las reuniones en la que discuta su actuación política o conducta personal, y sobre todo, las que tengan por fin adoptar una decisión al respecto.

— II —

DEMOCRACIA INTERNA

Art. 7: El Partido Movimiento Libres del Sur rige su vida interna por el sistema democrático, observando como base angular los siguientes principios:

a) Elección de todos los organismos de dirección. Por el voto directo y nominal de los afiliados en las organizaciones básicas y en el organismo deliberativo superior del distrito; voto de sus delegados en las demás instancias. La elección de los candidatos a los cargos públicos electivos se efectuará por medio del voto directo de los afiliados, debiendo ajustarse estrictamente a la normativa vigente en lo respectivo a la aplicación de la Ley de Cupo.

b) Discusión de las cuestiones partidarias en el organismo correspondiente y obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones tomadas por la mayoría, sin perjuicio del derecho de los disconformes a replantear la cuestión ante el organismo superior.

c) Obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones de los organismos superiores por los inferiores.

d) Obligatoriedad de los organismos directivos superiores de rendir cuenta periódicamente de su actividad a los miembros de las respectivas organizaciones partidarias.

Art. 8: Los afiliados tienen derecho a discutir cuestiones relacionadas con el gobierno, la administración y las tareas del partido. Con ese fin, deberá asegurarse la democracia interna para permitir una amplia discusión. Una vez asegurado el respeto a la libre emisión de opiniones y terminada la discusión, el voto de la mayoría decide y todos los organismos y afiliados están obligados a acatar la resolución adoptada. El afiliado o minoría que esté en desacuerdo con la decisión adoptada tiene el derecho de replantearla ante el organismo superior conforme a las normas de este estatuto, cuya resolución será definitiva. Mientras la resolución adoptada no sea modificada por el organismo superior, deberá ser aplicada sin reserva.

Art. 9: La crítica y la autocrítica deben ser aplicadas ampliamente en todas las instancias del partido para ayudar a corregir errores, contribuir a una mejor educación de los afiliados y fortalecer la disciplina partidaria. La crítica debe formularse en el seno del partido y no fuera de el.

Art. 10: Las direcciones de los organismos básicos, así como los diversos organismos de dirección en todos los niveles, serán electas democráticamente. Las votaciones deberán ser nominales. La presidencia colectiva de las Asambleas, Conferencias, y Congresos, recogiendo las proposiciones formuladas a la misma formalizará las listas de candidatos, que serán sometidas al voto del respectivo organismo deliberativo. En el caso de que se presenten mas de una lista de candidatos la lista minoritaria que obtuviere un mínimo de un veinticinco por ciento de los votos emitidos tendrá derecho a un tercio de los cargos, y si hubiere más de una minoría que cumpliere ese requisito el tercio de cargos se distribuirá proporcionalmente al número de votos obtenidos por cada una de ellas.

Las elecciones de autoridades de distrito serán consideradas validas cuando votase un porcentaje de delegados que represente a mas del quince por ciento del número total de afiliados exigidos, para el reconocimiento de la personalidad jurídico política del partido. De no alcanzarse tal porcentaje se deberá efectuar una segunda elección dentro de los treinta días, que para ser considerada válida deberá cumplir con los mismos requisitos.

— III —

GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL PARTIDO

Art. 11: La estructura orgánica del partido es la siguiente: Organismo de Base, Comité de Barrio o Municipio, Comité de Distrito o Provincial y Comité Central. El comité de Distrito podrá crear, cuando lo estimare conveniente, comités Regionales, Zonales, Departamentales o Municipales, para atender a tareas de coordinación. Las referencias que en el presente capítulo se hacen al Comité Central y al Congreso Nacional están subordinadas a lo prescripto por esta Carta Orgánica en lo referido a la vocación nacional del partido.

Art. 12: Los organismos ejecutivos del partido son:

a) La secretaria de Barrio o Pueblo, elegida por la Asamblea de afiliados pertenecientes a la misma.

b) El Comité de Barrio o Pueblo, elegido por la Conferencia de delegados de los organismos de base de su jurisdicción.

c) El Comité de Distrito, elegido por la Conferencia de delegados de los organismos de base de su jurisdicción.

d) El Comité Central, elegido por el Congreso Nacional de delegados de los Comités de distrito.

Art. 13: los órganos deliberativos del partido son:

a) La Asamblea del organismo de base constituida por todos los afiliados pertenecientes al mismo.

b) La Asamblea de Distrito, constituida por los delegados elegidos mediante el sistema establecido en esta Carta Orgánica.

c) En su caso, el Congreso nacional, constituido por los delegados elegidos en la Asamblea de Distrito.

Art. 14: El Órgano de control de la administración y empleo de los fondos partidarios es la Comisión de Cuentas de Distrito, designada en la Conferencia de delegados de Distrito y constituido por tras miembros, que deberán tener una antigüedad de dos años y no podrán pertenecer a organismos ejecutivos del partido.

Art. 15: Un Tribunal de Disciplina integrado por tres miembros y elegido de la misma manera que la Comisión de Cuentas resolverá en definitiva sobre los recursos que interpongan los afiliados contra sanciones disciplinarias aplicadas por los organismos deliberativos. Sus miembros deberán reunir las mismas condiciones que las previstas en el artículo anterior.

Art. 16: Las autoridades de Distrito tendrán jurisdicción sobre la totalidad del Distrito Federal respectivo. La jurisdicción de las autoridades del Barrio, Región, Zona, Departamento o Municipio será determinada por el Comité de Distrito.

El organismo de base carece de jurisdicción territorial, y se constituye sobre la afinidad de trabajo, estudio o vecindad de los afiliados, por decisión del Comité de Distrito.

Art. 17: Esta Carta Orgánica constituye la ley fundamental del partido, en cuyo carácter rigen los poderes, los derechos y las obligaciones partidarias y a la cual sus autoridades y afiliados deberán ajustarse obligatoriamente en su accionar. La Declaración de Principios, el Programa y la Carta Orgánica solo pueden ser sancionadas y modificadas por la Asamblea de Distrito o por el Congreso Nacional del partido.

a) - DE LOS ORGANISMOS DE BASE-

Art. 18: La forma elemental de la estructura partidaria es el organismo de base, que será creado por el Comité de Distrito allí donde concurran respecto a no menos de tres afiliados las condiciones de afinidad y trabajo, estudio o vecindad. Todo afiliado podrá requerir su incorporación a un organismo de base.

Son funciones esenciales del organismo de base: capacitar políticamente al afiliado, traer al seno del partido las aspiraciones populares, orientar la acción de los individuos y las organizaciones del pueblo en un sentido democrático y tendiente a la emancipación de la nación y de los hombres e incorporar nuevos afiliados al partido.

Art. 19: Los afiliados del organismo de base, reunidos en Asamblea, elegirán por voto nominal directo un Secretario General, estando facultados además para designar otros secretarios para áreas especificas si lo considerasen conveniente.

Art. 20: El organismo de base se reunirá regularmente una vez por mes y extraordinariamente, todas las veces que sea convocado por la Secretaría a pedido de la mayoría de los afiliados.

Art. 21: El mandato de los integrantes de la Secretaría no excederá de un año; podrá ser revocado por la Asamblea de los afiliados del organismo de base.

b) DEL COMITÉ DE BARRIO O PUEBLO

Art. 22: El comité de Barrio o Pueblo aplica todas las resoluciones de los organismos superiores y dirige la actividad de todos los organismos existentes en su jurisdicción.

Art. 23: El número de miembros de Comité de Barrio o Pueblo será fijado por el Comité de Distrito. El Comité de Barrio o Pueblo designa los cargos y las comisiones auxiliares correspondientes, y elige de su seno un Secretario, que se ocupa de las tareas político-organizativas y controla el cumplimiento de las resoluciones. Para ser miembro de este Comité se requiere una actividad mínima de seis mese de afiliado. Se reúne ordinariamente una vez por mes; su mandato es de dos años; es responsable de su labor ante el Comité de Distrito.

Art. 24: Es función fundamental del Comité de Barrio o Pueblo el estudio y tratamiento de los problemas locales y la propuesta de las plataformas respectivas al Comité de Distrito.

Art. 25: Las funciones especificadas en el artículo anterior deberán cumplirse atendiendo la coordinación con los comités zonales, departamentales y municipales que se hubieran creado.

c) DE LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO

Art. 26: El organismo deliberativo superior es la Asamblea de Distrito; el organismo ejecutivo superior es el Comité de Distrito; el organismo de fiscalización es la Comisión de Cuentas; el organismo disciplinario es el Tribunal de Disciplina, siendo el quórum necesario para sesionar en todos los organismos la presencia de la mitad más uno de sus miembros titulares. Adoptarán sus resoluciones por simple mayoría de votos de los presentes.

El mandato de los integrantes de estos organismos será de cuatro años. Para ser miembro de cualquiera de ellos se requiere una antigüedad mínima en el partido de dos años.

Art. 27: La Asamblea de Distrito está compuesta por los delegados elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados del distrito. El Comité de Distrito y en su caso la Junta Promotora determinará el número de delegados a elegirse, no pudiendo ser su cantidad inferior a doce.

Cada dos años el Comité de Distrito convocará a una sesión ordinaria de la Asamblea para considerar el informe de ese Comité, el balance, el informe de gastos y recursos, el de la Comisión de Cuentas y cualquier otro asunto que el Comité de Distrito incluya en el orden del día.

La Asamblea sesionará en forma extraordinaria cuando sea convocada por el Comité de Distrito, un tercio de sus delegados miembros o el diez por ciento de sus afiliados de distrito, para considerar los asuntos que motivan el pedido de convocatoria.

Art. 28: Son además funciones de la Asamblea de Distrito:

a) Sancionar y modificar la Declaración de Principios, el Programa y la Carta Orgánica.

b) Aprobar la fusión con otros partidos del distrito.

Art. 29: El Comité de Distrito es elegido por el voto directo y secreto de los delegados representantes de los afiliados reunidos en Asamblea de Distrito, los que a su vez determinarán el número de miembros de dicho Comité. Será presidido por un Secretario General elegido por simple mayoría de votos de sus miembros y podrá elegir de su seno una Mesa y un Secretariado para ejercer las facultades ejecutivas necesarias para el cumplimiento de las resoluciones y las tareas organizativas y administrativas permanentes.

Art. 30: El Comité de Distrito aplica las resoluciones de la Asamblea de Distrito, asegura el cumplimiento de las resoluciones de los organismos superiores en el orden nacional, dirige la actividad de todas las organizaciones partidarias existentes en el Distrito, administra el patrimonio del partido y lleva la contabilidad.

Art. 31: Son además funciones del Comité de Distrito:

a) Convocar a la Asamblea de Distrito, tanto ordinaria como extraordinariamente estableciendo el orden del día.

b) Presentar a la Asamblea, en los casos de convocatoria ordinaria, los documentos que se indica en el artículo 27.

c) Sancionar la plataforma electoral de acuerdo con la Declaración de Principios y el programa del partido.

d) Concertar alianzas electorales estipulando el programa, el domicilio y los apoderados comunes, así como los demás recaudos legales. En el caso de que la alianza celebrada llevare candidatos comunes la integración de los candidatos del partido deberá respetar el orden prefijado por el organismo correspondiente y serán incluidos sen las listas en la proporción acordada. Así mismo, podrán ser incluidos extrapartidarios en las listas del partido.

e) Disponen la concertación de confederaciones y alianzas con motivo de una determinada elección.

f) Llevar el padrón de afiliados y el fichero.

g) Intervenir cualquier organismo ejecutivo de jerarquía inferior, no pudiendo la intervención exceder de un año.

h) Fijar la contribución que deberán hacer efectiva los afiliados.

i) Nombrar empleados, fijar su remuneración y determinar sus obligaciones.

j) Designar y remover apoderados ad-referéndum de la Asamblea.

k) Esta enumeración es ilustrativa, ya que se le confieren todas las facultades que le sean necesarias para cumplir con la actividad partidaria.

Art. 32: Ajustándose estrictamente a la normativa vigente según Ley 26215, de financiamiento de los Partidos Políticos, la Comisión de Cuentas deberá presentar al Comité de Distrito, reunida en convocatoria ordinaria, su informe acerca del balance y la cuenta de gastos y recursos que hubiera preparado el Comité de Distrito, estableciéndose el 31 de diciembre de cada año como fecha de cierre del ejercicio contable anual.

— IV —

DEL PARTIDO EN EL ORDEN NACIONAL

Art. 33: Las normas vinculadas a este Capítulo son las que se homologan en la Carta Orgánica del Partido Movimiento Libres del Sur en el orden nacional y que se aplican en este distrito, para integrarlos en ese orden.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/12/2007 Nº 567.272 v. 24/12/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AERO VIP S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 2008, a las 10:00 horas, en la calle Viamonte 1167, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Cibils & Castro Cranwell) (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Designación de nuevo Director Titular.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en el Estudio Cibils & Castro Cranwell, sito en la calle Viamonte 1167, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10 a 18 horas, hasta el día 4 de enero de 2008, inclusive.

Firmado por Federico D. Anunziato. Electo a mérito del Acta de Asamblea de fecha 20/07/07, pasada al folio 36/40 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado bajo el Nº 17480-99, y del Acta de Directorio de fecha 03/08/07, pasada al folio 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado bajo el Nº 40025-07 de fecha 15/05/07.
Presidente - Federico D. Anunziato

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 020.
e. 20/12/2007 Nº 338 v. 27/12/2007

ANTAE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Enero de 2008, a las 19,00 y 20,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en la calle Camarones 2628 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y elementos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio 13 finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación del límite del artículo 261 de la Ley 19550.
5°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 08/02/2006.
Presidente - Juan Carlos Carabajal

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. N° Registro: 460. N° Matrícula: 4226. Fecha: 13/12/2007. N° Acta: 74. Libro N° : 11.
e. 19/12/2007 N° 75.558 v. 26/12/2007

ARMONIM S.A.

CONVOCATORIA

Citase en primera convocatoria a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14/01/2008 a las 12.00 horas en la calle Paraná 326 piso 5º oficina "22", C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de las causas de la realización de la Asamblea fuera del término legal para los ejercicios cerrados el 31/08/05 y 31/08/06;
3º) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, notas, anexos y memorias correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/08/05, 31/08/06 y 31/08/07;
4º) Aprobación de la gestión de los directores realizada en los ejercicios 2005, 2006, y 2007, a los fines del artículo 275 de la Ley 19.550;
5º) Fijación de los honorarios de los directores conforme al artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550;
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios;
7º) Distribución de resultados; y
8º) Tratamiento de la relación con la Soc. Hebraica Argentina y aprobación de venta de inmueble a la misma por ejercicio de opción de compra.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Paraná 326, piso 5 "22", C.A.B.A., en el horario de 10.00 a 12.00 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Asimismo en el citado domicilio estará a disposición de los Accionistas la documentación que se considerará en la Asamblea. El señor Javier H. Rotmistrovsky – Presidente designado en el estatuto de fecha 9/09/2004 – se encuentra autorizado a suscribir el presente edicto. Javier H. Rotmistrovsky. Presidente.
Presidente - Javier Hernán Rotmistrovsky

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 14.
e. 21/12/2007 Nº 9238 v. 28/12/2007

"B"

BOLDT GAMING S.A.

CONVOCATORIA

Nº 1.770.310 – IGJ Nº 888 Lº 34 Tº S.A. 16/1/07. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al 1º ejercido económico cerrado al 31 de octubre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31 de octubre de 2007, que por el ejercicio en consideración ascienden a $ 31.653.715. Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2007 por un total de $ 910.729,18 imputados a resultados del ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2007.
8º) Elección de 4 Directores Titulares con mandato por dos años según artículo 9 del Estatuto social. Consideración elección de Directores Suplentes en igual o menor número.
9º) Designación de 3 Síndicos titulares y 3 Síndicos suplentes con mandato por un año.
10) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2008.
11) Ratificación de lo decidido por el Directorio en su reunión de fecha 8 de octubre de 2007 respecto del pago de dividendos anticipados en efectivo abonados sobre el balance al 31 de Julio de 2007. EL DIRECTORIO.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 18 de enero de 2008.
Antonio Angel Tabanelli

Presidente según estatuto constitutivo de fecha 20 de junio 2006.

Certificación emitida por: L. R. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 27.
e. 19/12/2007 Nº 26.496 v. 26/12/2007

BONUM S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 19360: Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 2008 a las 11 horas, en la Av. Corrientes 6687 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de los documentos especificados en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de agosto de 2007;
4°) Consideración del resultado del ejercicio y de la remuneración del Directorio aún en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico titular;
6°) Designación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, titulares y suplentes.
Presidente – Ursula Gremmelspacher

Designada por Acta de Directorio del 13/01/2005.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 11.
e. 18/12/2007 N° 26.420 v. 24/12/2007

"C"

CABAÑAS SOLAZ 1 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de enero de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, el la calle Esmeralda 561 EP of. 36 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondientes a los Ejercicios Económicos de la sociedad finalizados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del atraso en el tratamiento de los estados contables la 30 de junio de 2006 y 2007.
4°) Ratificación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5°) Consideración de la aplicación del fondo de reserva.
6°) Elección miembros del Directorio previo fijar su número y la garantía por el ejercicio de sus funciones por el termino de dos años.

Rubén Mileo - Presidente designado según acta de directorio N° 83 de fecha 08 de noviembre de 2005.
Rubén Mileo

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 88.
e. 20/12/2007 N° 72.096 v. 27/12/2007

CEDNTHS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 de Enero de 2008 a las 10 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 900 Piso 2° B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.-
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 en relación a los ejercicios cerrados el 30/4/04, 30/4/05, 30/4/06 y 30/4/07.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Determinación del Numero de Directores y su elección con mandato por ejercicios.

Horacio Eduardo Trama, presidente, designado en el Estatuto de la sociedad. Por escritura número 53 del 29/04/2003.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 21.
e. 20/12/2007 N° 72.124 v. 27/12/2007

CITY FAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CITY FAST S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria en la sede social empresaria de la calle Congreso 2520 de esta Capital Federal el día 10 de Enero de 2008 a las 12 horas, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 13 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance General y Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Contables del Ejercicio Económico cerrad o al 30/09/2007;
3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, su destino. Fijación de honorarios del Directorio, y de corresponder su fijación en exceso del máximo permitido por el artículo 261 ley 19.550;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de Autoridades titulares y suplentes.
Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2007.

Rodolfo Abel GOMEZ Presidente del Directorio según Acta de Asamblea del 24 de Enero de 2007 y Acta de Directorio del 3 de Abril de 2007.
Rodolfo Abel Gómez

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 13/12/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 21.
e. 20/12/2007 N° 75.575 v. 27/12/2007

COMUNICACION GRUPO TRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por 5 días se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea. General Extraordinaria que se realizará el día 11 de enero de 2008 en primera y segunda citación, a las 10 y 11 horas respectivamente, en Serrano 1139, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) cambio de sede social;
3°) tratamiento del plan de producción de productos alternativos;
4°) toma de razón por parte de los accionistas de la situación de la marca "veintitrés".

Se recuerda a los accionistas que para asistir deberán comunicar su asistencia según art. 238 LS.
Osvaldo Alfredo Cerolini, presidente designado mediante Asamblea del día 31 de julio de 2007, mandato que se encuentra vigente.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 16.
e. 20/12/2007 N° 75.586 v. 27/12/2007

"D"

DASI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de DASI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del tratamiento fuera de término del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
3º) Análisis y consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio formalizado el 31/12/2006.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 04/08/2006 y por Acta de Directorio del 04/08/2006.
Presidente - Ana Marcela Fainbrum

Certificación emitida por: María a. Solari. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 3951. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 25. Libro Nº: 27.

e. 21/12/2007 Nº 72.175 v. 28/12/2007

"E"

EL RUNGE 82 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda instancia, para el día 08 de enero de 2008, a las 14 horas, o en caso de no llegar al quórum necesario a las 15 horas, en la calle Lima 115 - 10° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550. Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2007 y destino del Resultado.
2°) Consideración de la gestión de los Organos de Administración y Fiscalización.-
3°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de diciembre de 2007.

JOSE ALBERTO ALVITE - Presidente - D.N.I. 17.726.994, electo por Acta de Directorio de fecha 19/11/2006 - Rubricado el 19/11/82 - N° B-030816 - F° 189 - N° Registro en la Inspección de Personas Jurídicas 86957.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 44.

e. 18/12/2007 N° 26.415 v. 24/12/2007

EMELEC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de la sociedad sita en la calle Pichincha 1.422, Capital Federal, para el día (ocho) 08 de enero de 2008, en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Presidente de la Asamblea.
2°) Consideracion del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al 15° ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007.
3°) Análisis de los resultados y su tratamiento.
4°) Análisis gestión Directorio y su retribución.
5°) Consideración de la atuación del directorio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se abrirá el depósito de acciones en la Sede Social de la Sociedad los días 28, y 29 de diciembre de 2007, y 02 de enero de 2008 de 15 a 18 horas.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, por Acta de Asamblea N° 17 DEL 29/12/2006.-

Presidente – Daniel A. Menichini

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 5 (81849).

e. 19/12/2007 N° 4929 v. 26/12/2007

"F"

FLIESS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "FLIESS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA" a la Asamblea General Extraordinaria para el día 08/01/2008 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la sede legal de la misma calle Castro 842 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Leasing constituido sobre el inmueble ubicado en calle Castro 842 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a favor de Mundo Seco S.A.

MARGARITA SIMONS de FLIESS Presidente Del Directorio Autorizado según acta Directorio del 29/10/2007 para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº:10 .

e. 20/12/2007 Nº 9142 v. 27/12/2007

FODERAMI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

El Directorio de FODERAMI SACIF ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de Enero de 2008 a las 10 Horas en primera convocatoria y a las 11 Horas en segunda convocatoria en Lavalle 750 Piso 17 Departamento B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de los miembros del Directorio y Síndicos.
5°) Consideración del cambio de sede social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 2007.

EDITH NOEMI PIRES, Presidente según Acta de Directorio N° 436 del 11/12/2007.

Presidente - Edith Noemí Pires de Bessi

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 101.

e. 18/12/2007 N° 72.075 v. 24/12/2007

"L"

LA GRAN LARGADA S.A.

CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2008, en 1ª y 2ª convocatoria a las 11 y 12 hs respectivamente, en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 720, 2º "A" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Información social. Condiciones de dominio de la Finca. Su venta y garantía.
3º) Consideración de todo lo actuado por la Presidenta y los apoderados;
4º) Consideración de los préstamos efectuados por los señores accionistas. Análisis de las cuentas particulares.
5º) Compensación de resultados acumulados con la cuenta ajuste de capital. Para asistir a la Asamblea, los accionistas previamente deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley.

La que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea y Directorio del 6/11/1996.

Presidenta - Diana Benita Picallo de Matera

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 75.

e. 21/12/2007 Nº 342 v. 28/12/2007

LA GRAN LARGADA S.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2008, en 1ª y 2ª convocatoria a las 16 y 17 hs. respectivamente, en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 720, 2º "A" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales los Estados Contables de los ejercicios económicos finalizados al 30/06/97, 30/06/98, 30/06/99, 30/06/00, 30/06/01, 30/06/02, 30/06/03 y 30/06/04, 30/6/05 y 30/6/06, se consideran fuera del plazo de ley.
3º) Consideración de la documentación (art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550), correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30/06/97, 30/06/98, 30/06/99, 30/06/00, 30/06/01, 30/06/02, 30/06/03 y 30/06/04. 30/6/05 y 30/6/06.
4º) Resultados de los ejercicios. Destino.
5º) Consideración de la Gestión del Director, por los períodos aprobados. Honorarios.
6º) Ref. Art. 8º del estatuto. Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de un Director Titular y un Suplente. Garantías.
7º) Cambio del domicilio de la sede social.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas previamente deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley. La que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 6/11/1996.

Presidenta - Diana Benita Picallo de Matera

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Matrícula Nº: 4020. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 75.

e. 21/12/2007 Nº 341 v. 28/12/2007

LES LOUIS S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo I.G.J.: 1.665.725. Se convoca a Asamblea Ordinaria y extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Av. PUEYRREDON 1959 piso 10°. Dpto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 09 de Enero de 2008, a las 13 horas, en primera Convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inciso 1°. De la ley 19550.
2°) Distribución de utilidades.-
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.-
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.-

Ray Rosenberg de Goldschmidt

Presidente, designada según acta de asamblea del 16 de Enero de 2006.-

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 13/12/2007. N° Acta: 196. Libro N° : 53.

e. 19/12/2007 N° 75.507 v. 26/12/2007

"M"

MINERA CERRO ATAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Minera Cerro Atajo S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 07/01/2008, a las 12 hs. y 13 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede de Montevideo 1163, 4° Piso "A", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance General, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/06. Motivo de la consideración del balance general al 31/12/06 con posterioridad a los plazos legales.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Capitalización de aportes irrevocables, ajuste de capital y ajuste de aportes irrevocables.
6°) Reforma Parcial del Estatuto, con motivo del Aumento de Capital.

Presidente: Eduardo Felipe Giaimo, por Acta de Asamblea del 14/09/2005.

Presidente – Eduardo Felipe Giaimo

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 025.

e. 20/12/2007 N° 106.047 v. 27/12/2007

"P"

PABLO RIES S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción I.G.J.: 12.744. A Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4/1/2008 a las 14 horas, en 1ra. convocatoria y 15 hs. en 2da., en Aristóbulo del Valle 2160, Florida, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número de directores. Designación de los mismos, de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Bs. As., diciembre de 2007.

Presidente electo por Acta de Directorio N° 366 del 4/01/07.

Presidente – Máximo D. Jans

Certificación emitida por: Zulema Haydee Arlandini. Nº Registro: 8, Partido de Vicente López. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 287. Libro Nº: 54.

e. 18/12/2007 N° 71.995 v. 24/12/2007

PRECIMECA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Enero de 2008 a las 10,30 horas, en el domicilio social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 940, Piso primero, Departamento B, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2006.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Tratamiento de los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2006.
6°) Tratamiento de los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2007.
7°) Retribución al Directorio.
8°) Elección y Designación de los Directores para el próximo período.

Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 11,00 horas.
Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2007.

Presidente electo Acta de Asamblea del 10 de Febrero de 2005 y Acta de Directorio del 10 de Febrero de 2005.

Víctor Roberto Maurer

Certificación emitida por: Hugo Ignacio Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4393. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 31.

e. 20/12/2007 N° 106.049 v. 27/12/2007

"Q"

QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

CONVOCASE a los accionistas de QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I. a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de enero de 2008 a las 10 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 785, 1er. Piso "C" de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2007.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Fijación honorarios al Directorio en exceso de la previsión del art. 261 Ley 19550 y remuneración al Síndico.
4°) Destino del resultado del ejercicio en consideración.
5°) Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandatos. El Directorio.

Luis Leonardo Barillari. Presidente electo por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 14/4/2004.-

Certificación emitida por: Rosario Greco. Nº Registro: 118, Partido de General Pueyrredón (45). Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 260. Libro Nº: 66.

e. 18/12/2007 N° 26.419 v. 24/12/2007

"R"

R.C.VITA S.A.C.I.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en forma sucesivas, ambas para el día 4 de enero de 2008, en la sede social de la empresa, Bartolomé Mitre 2248, Piso 7, de la ciudad de Buenos Aires, la primera a las 13 horas y la segunda a las 15 horas, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la ley 19550, relacionado con el Balance General al 31/08/2007.
3°) Destino de las Utilidades.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la escisión de la sociedad.

NOTA: Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de las Asambleas en el domicilio social, en el horario de 11 a 13 horas.
Juan Carlos Vita, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 49 de Fecha 06/01/2006 y Acta Directorio de distribución de cargos de fecha del 06/01/2006.

Juan Carlos Vita

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 26.

e. 18/12/2007 N° 75.400 v. 24/12/2007

"S"

SANLAU S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Sanlau Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Comercial Industrial e Inmobiliaria a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 7 de Enero de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda en Teniente General Juan Domingo Perón 2630, segundo piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades, y remuneración al Directorio y Síndico.
4°) Consideración de la gestión del directorio y síndico.

Anita Mendieta Laguarta

Presidente electa por acta de asamblea general ordinaria de fecha 2 de enero de 2007.

Anita Mendieta

Certificación emitida por: Bernardo Stiberman. Nº Registro: 1266. Nº Matrícula: 1622. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.

e. 20/12/2007 N° 75.625 v. 27/12/2007

SIGNUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 1052/07, en primera convocatoria, de la sociedad SIGNUS S.A. para el día 15 de enero de 2008 a las 12 horas la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca) C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Exhibición de libros sociales (obligatorios y auxiliares), documentación y papeles societarios;
3º) Balances Generales, estado de resultados, proyecto de distribución de utilidades y demás medidas adoptadas en gestión de la sociedad, períodos 31-05-05, 31-05-06 y 31-05-07;
4º) Remoción de Directores. Designación de nuevos Directores, miembro titular y suplente;
5º) Responsabilidad del Director Fata Salvador.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.

Inspectora – María Eugenia Marano

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. María Eugenia Marano (D.N.I. Nº 29.305.496) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia, 17 de diciembre de 2007.

e. 20/12/2007 Nº 9261 v. 27/12/2007

SUPERMERCADOS EL INDIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

I.G.J 480908. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Enero de 2008 a las 18:00 horas en primer convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Chacabuco 145, piso 1º, Departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al 38º ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007. Aprobación de la Gestión del Directorio y Distribución de resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores si excediera del límite del art. 261 de la ley 19.550 modificada por ley 22.903.
5º) Elección del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 30.817 Presidente - Blas Fiore - Designado Por Acta de Asamblea Nº 40 del 30/11/2005 y acta de directorio Nº 389 de 1/12/2005.

Presidente - Blas Fiore

Certificación emitida por: Valeria María Perrot. Nº Registro: 11. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 22.

e. 21/12/2007 Nº 106.115 v. 28/12/2007

SWISS MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en las oficinas sitas en Avda. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 11 de enero de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y en su defecto el mismo día a las 19 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la reforma estatutaria en su cláusula tercera según asamblea extraordinaria celebrada el 17 de setiembre de 2007.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en Av. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad Autónoma Buenos Aires.

Firmado: Claudio Fernando BELOCOPITT.- presidente Autorizado por Escritura N° 476 del 26 de septiembre de 2007, Registro 13 Capital.

Presidente – Claudio Fernando Belocopitt

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 101.

e. 20/12/2007 N° 72.234 v. 27/12/2007

"T"

TIMARLUC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de TIMARLUC S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de enero de 2008 en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Ciudad de Buenos Aires, a las 12:00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado.
4º) Elección de nuevo Directorio.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.

Presidente Antonio Héctor Bruzzese designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 de fecha 1º de noviembre de 2006, folio 49 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 12 de diciembre de 1997 bajo el número 108380-97.

Presidente - Antonio Héctor Bruzzese

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº : 15.

e. 21/12/2007 Nº 106.185 v. 28/12/2007

"U"

UOL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio 78 del 10/12/2007 se convocó a Asamblea Ordinaria para el 7/01/2008 a las 9.00 horas en la sede social de Florida 537, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convocó la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2006. Remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Consideración de resultados.
6º) Absorción de pérdidas acumuladas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Luiz Antonio Molento de Moraes, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea 11 del 25/8/2006 y Acta de Directorio 72 del 25/8/2006 y autorizado por Acta de Directorio 78 del 10/12/2007."

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 060.

e. 19/12/2007 Nº 7534 v. 26/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Rubén Darío BENEDETTI, DNI 12.504,243, domicilio en Alsina 345, Ramos Mejía, Buenos Aires, informa que: TRANSFIERE su FONDO DE COMERCIO sito en GUTENBERG N° 3792-FERNANDEZ DE ENCISO N° 4355 - HABANA N° 3787, planta baja y alta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado para los rubros: 601.005: COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS; 601.010: COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS: 601.040: COMERCIO MINORISTA GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORDENANZA 33266; 601.050: COMERCIO MINORISTA DE HELADOS (SIN. ELABORACION): 602.010: CASA DE LUNCH; 602.020: CAFE BAR; 602.030: DESPACHO DE BEBIDAS/WISQUERIA CERVECERIA, a Yanina Andrea BARRIL, DNI 31.685.093. CUIT. 27-31685093-1, domiciliada en Habana 3950, 2° "B" C.A.B.A.- Reclamos por el plazo de ley 11.867, en Habana 3950. 2° "B" C.A.B.A.-

e. 18/12/2007 N° 75.399 v. 24/12/2007

Victor G. P. Vinaccia, Abogado T 59 F 880 CPACF. Con domicilio en Parana 426 p. 6 of. D CABA. Rectifica edictos publicados del 23/07/07 al 27/07/07 Nº 63427 respecto a la exacta ubicación y plantas del fondo de Comercio que se transfirió: Av. CHILE 344/346 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, exp. 53737/05. Reclamos de Ley Parana 426 P. 6 Dto D. CABA.

Abogado - Víctor Gustavo P. Vinaccia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 59. Folio: 880.

e. 21/12/2007 Nº 106.065 v. 28/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia de fondo de comercio sito Schez. De Bustamante 580 Cap Fed aviso Nº 68400 publicado del 10/10/07 al 17/10/07 reclamos de ley ntras Of.

Paola A. Guiroles

Certificación emitida por: Mariana Farkas Cantonnet. Nº Registro: 1245. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 1.

e. 21/12/2007 Nº 72.143 v. 28/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú N° 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Cochabamba 3702 Cap Fed aviso n° 66233 publicado del 30/08/07 al 05/09/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 18/12/2007 N° 71.959 v. 24/12/2007

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 CABA avisa: MANUEL DIEGUEZ dom. Chile 1815 C.A.B.A. vende a MANUEL GARCIA SANCHEZ dom. Vicente López 2251, 2° "A" C.A.B.A. su fondo de comercio de hotel (sin servicio de comida) con excepción de las habitaciones N° s. 10, 11 y 12 que no podrán destinarse para alojamiento sito en AVENIDA BELGRANO 1472 Piso 1° Departamento "D" C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestra oficina, en término legal.

e. 20/12/2007 N° 75.616 v. 27/12/2007

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º "107" CABA avisa: que la Sra. Lorena Mariana Ariza, domiciliado en la calle Cuzco Nº 664 CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro LOCUTORIO sito en la calle Av. Federico Lacroze Nº 2766 CABA al Sr. Ivan Rene Luciano Souhami Moliere domiciliado en la calle Lima Nº 2390 de la localidad de Martinez, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 21/12/2007 Nº 75.727 v. 28/12/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Sergio Aníbal Konsztadt domiciliado en Elpídio González 4020 CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar Pizzería y Varios sito en Av. Rivadavia 6170 CABA a Marta Alcayata De Lagioa domiciliada en Valle 1110 CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 20/12/2007 N° 75.641 v. 27/12/2007

Rubén Darío BENEDETTI, DNI 12.504.243, domicilio Alsina 345, Ramos Mejía, Buenos Aires, por si y como APODERADO de Alicia Teresa BERNINI, DNI 5.202.952, domicilio Monoblock 9, entrada 2, piso 1° "3" Barrio Alas, Ciudad Evita, La Matanza, Buenos Aires, en virtud de poder especial, informan: Que TRANSFIEREN su FONDO DE COMERCIO sito en JOAQUIN V. GON7ALEZ N° 4311 - FERNANDEZ DE ENCISO N° 4365, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado para los rubros: 604.200: LAVADERO AUTOMATICO DE VEHICULOS AUTOMOTORES, a Alberto Alejandro BARRIL, DNI 26.375.289, CUIT. 23-2675289-9, domiciliado en

Blanco Encalada 5250, 5° "B" C.A.B.A.- Reclamos por el plazo de ley 11.867 en Habana 3950, 2° "B" C.A.B.A.
e. 18/12/2007 N° 75.398 v. 24/12/2007

Gastón Darío Barraza Abogado Tº 93 Fº 397 C.P.A.C.F, con domicilio en Avellaneda 3765 1 Piso Of B CABA. Avisa que SILVANA ANDREA VARELA con domicilio en Juan B Justo 5970 CABA transfiere libre de personal, todo gravamen y deuda a MONTESUMA S.A. con domicilio en Juan B. Justo 5962 CABA, el fondo de comercio de su propiedad. Lavadero de autos manual y/o automático y bar denominado "KILOMETRO ZERO" sita en Juan B. Justo 5970 CABA. Reclamos de ley en F. Vallese 3399 CABA.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 y 18/12/07.
e. 19/12/2007 Nº 105.679 v. 25/12/2007

Angel Colussi, domicilio Montiel 5670 C.A.B.A., avisa que con retroactividad al 01-02-85 transfirió fondo de comercio de local ubicado en MADARIAGA 6941 C.A.B.A. a Angel Colussi é Hijos Sociedad de Hecho de Daniel Colussi, Lidia Colussi, Angel Colussi, Dante Colussi y Silvio Colussi, todos domiciliados en Madariaga 6939 C.A.B.A., que funciona como "Taller mecánico, de corte, perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos) y de soldadura autógena". Reclamos de ley y domicilio de partes, MADARIAGA 6941 C.A.B.A.
e. 20/12/2007 N° 75.566 v. 27/12/2007

Roberto Luis Nicolino e Hijo S.R.L. con domicilio en Oliden 2075 cap. fed., avisa que vende el fondo de comercio del local sito en OLIDEN 2075 P.B, cap. fed. que funciona en carácter de Lavado, Secado, Corte y Cosido de Tripas para preparación de Envolturas para Fiambres, a la firma Rio Lavanda S.R.L., con domicilio en Oliden 2075 cap. fed., reclamos de ley en Oliden 2075 cap. fed.
e. 19/12/2007 Nº 75.444 v. 26/12/2007

Alejandro González, en su carácter de Contador Público, con domicilio en Uruguay 16, piso 9°, Oficina 96, Ciudad de Buenos Aires, informa que KENT Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Olleros 4116, Ciudad de Buenos Aires, representada por sus apoderados Camilo Muiños, DNI 93.358.667, Beatriz Lidia López, DNI 4.894.383 y Susana Noemí Vega, DNI: 12.094.640, transfiere su fondo de comercio de ALBERGUE TRANSITORIO con domicilio en la calle Olleros 4116, CABA, a Hoken Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial, con domicilio en Uruguay N° 16, piso 8, Oficina 87, Ciudad de Buenos Aires, Oposiciones de ley ante Alejandro González, con domicilio en Uruguay 16, piso 9°, Oficina 96, Ciudad de Buenos Aires. Alejandro González. Contador Público, LE 4.370.311. Autorizado en reunión de socios de Kent SRL de fecha 11 de octubre de 2007.
e. 19/12/2007 N° 331 v. 26/12/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Juan Cruz Piro domiciliado en Giribone 73 Piso N° 5 "E" CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar Restaurante y Varios sito en Pasaje San Lorenzo 379 CABA a Juan José Facile domiciliado en Paso de la Patria 1536 Aldo Bonzi Pcia de Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 20/12/2007 N° 75.640 v. 27/12/2007

Dra. Verónica S. Varela, abogada, T° 43 F° 418 CPACF, avisa que: Varela, Verónica S. y Hanania, Patricia soc. de hecho transfieren el fondo de comercio del local sito en Ruta Panam. Km. 50 L. 45 de Pilar, Pcía. de Bs. As., que funciona como venta al por menor de indumentaria para bebés y niños y calzado a Celina Aparo, con domicilio en Ruta Panam. Km 50 L 45 Pcia. de Bs. As.. Reclamos de ley en Paraná 425 Piso 8 of. 3, Capital Federal.
e. 19/12/2007 N° 106.077 v. 26/12/2007

Zheng Baoqin domicilio en Lisandro de La Torre 222 CABA, transfiere fdo. de comercio alimenticio de mismo direccion a Zeren Chen de mismo. domiciho, Reclamo de Ley en Lisandro de La Torre 222 CABA.
e. 19/12/2007 N° 72.069 v. 26/12/2007

Se avisa que Alberto Knebel con domicilio en la calle Virrey Liniers 48 cap Fed. Vende y Transfiere a Tatiana Cobo con domicilio en la calle Carlos Calvo 3860/70 Cap. Fed. el fondo le comercio del local ubicado en la calle Carlos Calvo 3860/70 P.B. y EP C.A.B.A. habilitado bajo el rubro: Garage Comercial Exp 7822/99 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.
e. 18/12/2007 N° 71.980 v. 24/12/2007

El señor Marcelo Daniel Fernández, domiciliado en Santander 5669 PB Dpto. 11, de Capital Federal transfiere el fondo de comercio destinado a "Garaje comercial" sito en la calle Murguiondo 3350 PB y 1º piso de Capital Federal al señor Walter Labriola, domiciliado en Murguiondo 3491 Dpto. 2, de Capital Federal reclamos de ley Murguiondo 3350 de Capital Federal.
e. 21/12/2007 Nº 72.129 v. 28/12/2007

TEXUR S.R.L. representada en este acto por su Socio Gerente, Moisés Víctor Sadrinas, domicilio en Azcuénaga 538, Cap. Fed., avisa que transfiere fondo de comercio del local ubicado en Mendes de Andes 1167, PB, SS, y piso 1°, 2° y 3°, Cap. Fed., que funciona como "confección de ropa de cama y mantelería, fabrica de ropa blanca y similares, confección de frazadas, mantas, cobertores, etc., tapicería, cortinado, pasamanería, almohadones, acolchados y artículos afines", a Badisur S.R.L., domicilio en Combate de Montevideo 883, Rio Grande, Tierra del Fuego, representada por su socio gerente, Moisés Víctor Sadrinas. Reclamos de ley y domicilio de partes en Mendes de Andes 1167, Cap. Fed.
e. 19/12/2007 N° 72.015 v. 26/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: González E. Humberto domiciliado en Av Juan B Justo 7359 Cap Fed y José M. Franzoni domiciliado en Moctezuma 971 Cap Fed por si y en representación de Franzoni José Maria y González E. Humberto sociedad de Hecho domicilio Moctezuma 971 Cap Fed cuit 30-69037966-6 transfieren fondo de comercio a Sandra C. Casabianca domicilio en Uriburu 1010 Cap Fed rubro Com. Min. Bebidas en gral. Envasadas 601,010 equipos de telefonía y comunicación 603,350 copias reproducciones fotocopias locutorio 604,040 expte. Nº 7855/03 sito en Schez de Bustamante 580 P.B Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 21/12/2007 Nº 72.144 v. 28/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Ferron Viera Eduardo Sebastian domiciliado en Yerbal 2662 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Analia E Miguel domicilio Av Corrientes 1455 Cap Fed rubro bar Cafeteria sito en Uruguay 225 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 21/12/2007 Nº 72.141 v. 28/12/2007

SE AVISA QUE: Alfredo GARCIA GARCIA, DNI 93.311.590 y CUIT 20-15256947-6, domiciliado en Madero 317, Morón, PBA, COMUNICA que VENDE Y TRANSFIERE a favor de Angel Oscar IBAÑEZ, DNI 8.101.084 y CUIT 20-08101084-7, domiciliado en Carlos Pellegrini 841, P.B. oficina 2 CABA el Negocio destinado a: PLAYA DE ESTACIONAMIENTO sito en TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON n° 1466 CABA.- Libre de toda deuda y gravamen, impuestos o multas, inhibiciones o embargos y de personal empleado.- Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 19/12/2007 N° 75.500 v. 26/12/2007

Se anuncia que mediante escritura 215 otorgada en la ciudad de Mar del Plata el 1 de noviembre del 2007, ante la escribana María Elsa Antonia Alfuliere (Registro 119), la empresa "Euro Río S.A. C.U.I.T. 30-69159114-6, con sede social en Buenos Aires, Avda. Corrientes 1296, Piso 1 Of. 10 ha transferido a título de venta a "Ildemar S.A." Buenos Aires y Sede Social en la calle Emilio Mitre 1184 Piso 8 "B", y con CUIT 30-70989936-4, el buque "Cleopatra I". Juan Carlos Lafranconi, apoderado de Euro Río S.A. por Poder General del 22-8-2006 y Alejandro Marcelo Osuna, Presidente de Ildemar S.A. por asamblea del 18-09-2006.

Certificación emitida por: María Elisa Antonia Alfuliere. Nº Registro: 119, Pdo. de Gral. Pueyrredón. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 247. Libro Nº: 28.
e. 21/12/2007 Nº 75.683 v. 26/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA celebrada el 22 de diciembre de 2006 resolvió la adecuación del monto del capital social y la consecuente reforma del Estatuto Social. En consecuencia el capital social ha pasado a ser de $ 909.836.237,80 representado por 9.098.362.378 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 0,10 valor nominal cada una y cinco votos por acción. Ello resultó inscripto en la Inspección General de Justicia el 21 de noviembre de 2007 bajo el Nº 19595 del Libro Nº 37 Tomo de Sociedades por Acciones. Dicha Asamblea asimismo delegó en el Directorio la emisión de nuevos títulos en canje de los existentes que quedan cancelados. En uso de tales facultades delegadas el Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A., de conformidad con lo resuelto por la antedicha Asamblea del 22 de diciembre de 2006, en reunión de igual fecha resolvió: (a) proceder a la cancelación de las acciones ordinarias de las clases A, B y C, y de las acciones referidas de las clases C, D y E, representadas por los títulos de la serie D en circulación (Nros 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9 y 10), y que representan las respectivas participaciones en el capital social a la fecha de la citada Asamblea; y (b) proceder a emitir 454.918.119 acciones ordinarias de la clase A, 53.680.338 acciones ordinarias de la clase B y 8.589.763.921 acciones ordinarias de la clase C; todas acciones nominativas no endosables, de valor nominal $ 0,10 cada una, que corresponden a las tenencias accionarias resultantes luego de la adecuación del capital social resuelta por la Asamblea del 22 de diciembre de 2006, todas ellas identificadas como SERIE E, y que quedarán representadas por los títulos identificados como de la SERIE E (Nros. 1, 2 y 3 respectivamente) en canje de aquellos títulos en circulación de la SERIE D que han quedado totalmente cancelados. Así, en lo sucesivo sólo tendrán valor los que se designen como SERIE E. Asimismo el Directorio ha dispuesto que el canje de las acciones deberá tener lugar dentro de los 90 días corridos de la publicación del presente Edicto correspondiente, quedando pues, a partir de la fecha citados los señores Accionistas para el canje de sus acciones en Bouchard 547 - 8º piso - Ciudad de Buenos Aires, de 10: 00 a 12: 30 horas y de 15:00 a 17:30 horas, de lunes a viernes. Horacio Pedro Fargosi como Presidente segun surge de Acta de Asamblea de elección de autoridades del 25-07-2007 y Acta de Directorio del 25-07-2007 de distribución de cargos. El Directorio.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 30. Libro Nº: 46.
e. 20/12/2007 Nº 72.085 v. 24/12/2007

"I"

INDUSTRIAS QUILMES S.A. (I.N.Q.U.I.S.A.) - ARMORED TEXTILES INDUSTRIAL DE ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de los dispuesto por el articulo 83 inciso 3º de la ley 19,550, se hace saber que INDUSTRIAS QUILMES S.A. (I.N.Q.U.I.S.A.) inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de mayo de 1982 bajo el número 2714, del Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede en la calle Reconquista 336, piso 11 Capital Federal y ARMORED TEXTILES INDUSTRIAL DE ARGENTINA S.A. inscripta el 9 de septiembre de 2005 en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en el legajo 136119 de Sociedades Comerciales, Matricula 74377 con sede en Condarco 215, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, han resuelto fusionarse con efecto a partir del 31 de agosto de 2007 disponiéndose la disolución anticipada sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera. INDUSTRIAS QUILMES S.A. (I.N.Q.U.I.S.A.), sociedad absorbente, aumentó su capital en la suma de pesos TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS ($ 386.456) emitiendo 386.456 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, elevándose el mismo a la suma de pesos SETECIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS ($ 716.456). Valuaciones de activos y pasivos al 31 de agosto de 2007: INDUSTRIAS QUILMES S.A. (I.N.Q.U.I.S.A.): Activo: $ 10.834.544,33. Pasivo: $ 5.945.985,07. ARMORED TEXTILES INDUSTRIAL DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 9.443.491,66. Pasivo: $ 3.358.580,36. Compromiso previo de fusión suscripto el 29/11/2007. Resoluciones aprobatorias: la sociedad absorbente por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/2007 y la absorbida por Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2007. Oposiciones: Reconquista 336, piso 11, Capital Federal, sede de la absorbente. Julio Jorge Pertiné, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 14/12/2007 de la absorbente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 199.
e. 21/12/2007 Nº 72.152 v. 26/12/2007

"P"

PROVEZA S.A.C.I.I.F.C. Y A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30-05-07 se resolvió la reducción del capital social de $ 845.302 a $ 12.000, mediante el rescate de las acciones para cancelarlas. Balance al 31-12-06: Antes de la reducción: Activo: $ 915.855,52. Pasivo: $ 148.491,19. Patrimonio Neto: $ 767.364,33. Después de la reducción: Activo: $ 162.891,19. Pasivo: $ 148.491,19. Patrimonio Neto: $ 14.400. Oposiciones de ley: Uruguay 654 piso 4º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30-05-07.
Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 21/12/2007 Nº 106.137 v. 26/12/2007

"S"

SAN BALDOMERO S.A.

Abogado: Nicolás Pedro Bellomo; Tº 90 Fº 572 CPACF, con oficinas en 25 de mayo 445, 10º, CABA, informa que: Mediante Asamblea Extraordinaria del 11/12/2007 se aprobó la escisión de San Baldomero S.A., creándose dos nuevas sociedades; La Ballesta del Oeste S.A. con sede social en Montevideo 1766, 2º "B", Ciudad de Buenos Aires y Las Tres Chimeneas S.A. con sede social en Montevideo 1766, 8º "A", Ciudad de Buenos Aires. La fecha acordada a la cual se retrotraen sus efectos es el 12/9/2007. San Baldomero S.A. posee su sede social en Paraguay 609, 6º "K", Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 18485 del Libro 37 de Sociedades por Acciones. El activo de San Baldomero S.A. asciende a $ 3.642.732,45 y el pasivo a $ 1.863.590,89 valuados al 12/9/2007. A La Ballesta del Oeste S.A. se destina un activo de $ 920.197,54 y un pasivo de $ 456.796,70; y a Las Tres Chimeneas S.A. se destina un activo de $ 976.140,79 y un pasivo de $ 456.796,70, en ambas valuados al 12/9/2007. Reclamos de ley en 25 de mayo 445, 10º, CABA. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 11/12/2007.
Abogado - Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 90. Folio: 572.
e. 20/12/2007 Nº 106.271 v. 24/12/2007

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 21 de septiembre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 4 de noviembre de 2005 en el expediente Nº 1071/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de diciembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en vir-

tud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Sebastián Juan Pujato. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 3, del 5-1-2006, folio 5, Reg. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.

Apoderado – Sebastián Juan Donovan

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 297.

e. 21/12/2007 Nº 72.324 v. 24/12/2007

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust III", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 25 de julio de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de diciembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Sebastián Juan Pujato. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 3 del 5-1-2006, folio 5, Reg. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.

Apoderado – Sebastián Juan Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 297.

e. 21/12/2007 Nº 72.322 v. 24/12/2007

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust V", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente Nº 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de diciembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Sebastián Juan Pujato. Apoderado en virtud de poder especial otorgado por esc. 100 del 16-8-2007, folio 446, Reg.733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.

Apoderado – Sebastián Juan Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 297.

e. 21/12/2007 Nº 72.321 v. 24/12/2007

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust IV", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de diciembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Sebastián Juan Pujato. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 62, del 16-11-2006, folio 135, Reg. 728 de la Ciudad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.

Apoderado – Sebastián Juan Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 297.

e. 21/12/2007 Nº 72.323 v. 24/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Gustavo A. Lepori con oficinas en Jorge Luis Borges 2417 TE. 48312361, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N. 30 Secretaria Unica Sito en Av. Los Inmigrantes N. 1950 EP. Cap. Fed., en autos MICAPOX S.A. C/ P.L.C. S.A. S/ Ejecución ley 24.441 Expte. N. 100.995-04, en los términos del art. 57 y cctes de la ley 24.441, comunico por el termino de 3 días que rematare públicamente el día 28 de diciembre de 2007 a los 11:00 Hs. Ante escribano publico en el salón de la calle Talcahuano N. 479 Cap. Fed. Ubicado en el Tala, Pedanía, Cóndores, Dto. Calamuchita, Pcia. de Córdoba Nom. Cat.; Cir. 01 S: 03 MZ: 14 P. 04 Mat. 592738 (12) sup. 1 Ha. 6441mts aprox. y Nom. Cat.; Cir. 01 S: 03 MZ: 14 P. 05 Mat. 592739 (12) sup. 1 Ha. aprox., Pcia de Córdoba, DESOCUPADO, se trata de un galpón con dependencia oficina y baño en regular estado de conservación. Exhibición 22 y 23 de diciembre de 2007 de 10:00 a 12:00 Hs. La venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico que el bien se encuentra. Base: $ 423.590. Seña: 30% comisión 3% sellado 1%. Todo de contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar directamente al acreedor el saldo de precio dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y cctes y deberá constituir domicilio en Cap. Fed. De ser superior a $ 30.000 el saldo de precio deberá darse cumplimiento por la ley 25.246. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el plenario del fuero civil en autos Servicios Eficientes C/ Yabra Roberto S/Ejec. De fecha 18-02-99, los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Rentas S/D informadas, Municipalidad: S/D informadas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.

Gustavo Alejandro Lepori, martillero.

e. 20/12/2007 Nº 106.060 v. 24/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL-SALA V

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Eduardo Morán y Jorge Federico Alemany; Secretaria a cargo del Dr. Francisco Civit (Secretario Interino), sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina N° 2119 - Capital Federal, en los autos: "MORANDO FRANCISCO JOSE Y OTRO C/ PEN - LEY 25561 DTOS 1570 214/02 S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO - LEY 25561" (EXPTE. N° 145576/02), a fin de notificar la siguiente resolución dictada con fecha 9/10/07; que dispone en su parte pretinente: "... En atención del resultado del acuerdo que antecede, el Tribunal Resuelve: Revocar la sentencia apelada de conformidad con los términos del voto del vocal preopinante, con costas an ambas instancias en el orden causado en atención al cambio jurisprudencial operado.- ... Regístrese, notifíquese y devuélvase.- Fdo.: JORGE EDUARDO MORÁN , PABLO GALLEGOS FEDRIANI y JORGE FEDERICO ALEMANY , Jueces de Cámara; Mariano Beltrán Tozzi, Prosecretario de Cámara Interino".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.

e. 18/12/2007 N° 566.730 v. 24/12/2007

CAMARA 2A EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINERIA SECRETARIA B CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I LA RIOJA-LA RIOJA

El Sr. Presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Guillermo Luis Baroni, Secretaria "B" de la actuaria Dra. Maria José Bazan, comunica y hace saber por CINCO (5) veces que en los autos caratulados "TRANSPORTES 9 DE JULIO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. Nº: 38.090 – Letra T – Año 2006), CUIT 30-56049802-7, se ha resuelto con fecha 25 de octubre de 2007 ordenar la ampliación del plazo de la presentación del INFORME INDIVIDUAL para el día CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, del INFORME GENERAL para el día TREINTA DE MAYO DE DOS MIL OCHO y de la AUDIENCIA INFORMATIVA para el día DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, a las 9:30 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por CINCO (5) veces en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría. La Rioja, diciembre de 2007.

María José Bazán, secretaria.

e. 20/12/2007 Nº 72.082 v. 27/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA: I. CONDENAR a Juan Carlos MARTINEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de DOS años de prisión de ejecución en suspenso, por encontrarlo autor responsable del delito de falsificación ideológica de instrumento público en concurso ideal con el delito de defraudación a la administración pública nacional, el último en grado de tentativa, previstos y penados por los arts. 293, 174 inc. 5° en función del art. 172, 42 , 54 y 26 del Código Penal. con costas. Aplicándole por el término de dos años las reglas de conducta del inc. 1° del art. 27 bis del Código Penal.-

II. CONDENAR a Héctor Manuel VIVIANI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena única de TRES AÑOS y SEIS MESES de prisión, por encontrarlo autor responsable del delito de falsificación ideológica de instrumento público, en concurso ideal con el delito de defraudación a la administración pública nacional, en calidad de partícipe necesario y en grado de tentativa, previstos y penados por los arts. 293, 174 inc. 5°, en función del art 172, 42, 45, 54 y 58 del Código penal. Con más la inhabilitación especial perpetua, conforme el art. 174 último párrafo del Código Penal Con costas. Comprensiva de A) La de 2 años de prisión, en Expte. N° 93/03, Caratulado: "Martinez Juan Carlos y otro s/Falsificación de Instrum. Público y defraudación a la Adm. Pública Nacional, de este Tribunal Oral y B) la de 3 años de prisión de ejecución condicional, en Expte. 196/01, Caratulado: "Hector Manuel Viviani defraudación a la administración pública por abuso de confianza en concurso real (6 hechos, El Carmen), de la Sala segunda de la Cámara Penal de la Provincia de Jujuy.

III. REVOCAR la ejecución condicional dispuesta por la sala segunda de la Cámara Penal de la Provincia de Jujuy, manteniendo la libertad de Héctor Manuel Viviani, hasta tanto quede firme el presente fallo.-

IV. EXTRAER fotocopias del acta de debate y remitirlas al Señor Fiscal federal de instrucción en turno para que investigue la conducta de Tomás Juan Las Heras y no hacer lugar al pedido de remisión de las piezas pertinentes por el posible delito de falso testimonio, efectuado por las partes.

V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 1° de Octubre de 2.004 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

VI. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – NESTOR EDUARDO MEYER, Juez de Cámara subrogante. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 17/12/2007 N° 566.559 v. 31/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 E.P, Capital Federal, cita, emplaza e intima por cinco días a VALERIA CARLA TORELLI para pague la suma que se le reclama de pesos 40.783,55 con mas la de pesos 21.000 presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, en autos caratulados "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. C/ KERLE SILVINA LAURA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", haciéndose saber que en caso que en el plazo indicado no pague las sumas que reclamadas, ni oponga excepciones, ni constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, se designará a la Defensora Oficial en los términos del art. 343 del cíódigo Procesal para que la represente. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 19 de Junio de 2007.- ... En consecuencia y de conformidad con lo prescripto por el art. 543 del Código Procesal, amplíase la providencia de fs. 154 haciendo saber a Valeria Carla Torelli que en caso que en el plazo de cinco días no pague las sumas que se reclaman (conf. fs. 89), ni oponga excepciones, ni constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, se designará a la Defensora Oficial en los términos del art. 343 del Código Procesal para que la represente.... .Fdo.: JULIO CESAR DAVOLOS. Juez" Otro auto dice: "Buenos Aires, 11 de Agosto de 2003.- ... por la suma de $40.783,55 con mas la de $ 21.000 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas, haciendose saber que la intimacion de pago importara la citacion de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecucion, el emplazamiento a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y la notificacion para que se indique el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados, embargantes y terceros poseedores del inmueble hipotecado, pudiendo el silencio ser tenido en cuenta a los fines previstos por los arts. 551, segundo apartado y 594 del codigo citado; todo dentro del plazo de cinco dias. Fdo.: Julio Cesar Davolos. Juez".- El presente debe publicarse por cinco días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 21/12/2007 Nº 75.724 v. 28/12/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito Talcahuano 490, 1º piso de Capital Federal, cita y emplaza por quince días a herederos de Rosa Noe de Olivera y de María Noe, a efectos de que comparezcan a tomar intervención en autos "WAGNER JOSE C/ BRAISCO SUSANA MARIA Y OTRO S/ ESCRITURACIÓN" (Expte. Nº 20409/06), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 75.669 v. 24/12/2007

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvia C. Vega Collante (subrogante), con sede en calle Uruguay Nº 714, Piso 4º, Capital Federal, cita por quince días a Ezequiel Antonio Martel y a José Antonio Martel para que comparezcan a estar a derecho y contesten demanda (arts. 145, 146 y 343 del CPCC) entablada por Juan Antonio Bischoff y Alicia Elena Lanza, en autos caratulados "Bischoff, Juan Antonio y otro C/ Martel, Ezequiel Antonio y otro S/ Daños y Perjuicios (Acc. Tran. C/ Lesiones o Muerte)", Expte. Nº 35.420/2006, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, a cuyo fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 21/12/2007 Nº 75.673 v. 24/12/2007

N° 103

EDICTO: El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Martín Christello, Sec. Unica a cargo del Dr. Eduardo Villante, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 1º Piso, Cap. Fed, emplaza por 20 días a JULIO ROSEMBERG, BERTA ROSEMBERG DE YOROSESCKY, y a herederos de BERNARDO ROSEMBERG, a que comparezcan a tomar intervención en autos "ZANETTI, Jorge Armando c. ROSEMBERG, Bernardo y Otro s. Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publiquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2007.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 106.067 v. 24/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nº 17, desempeñada por el suscripto, sito en la calle Libertad 731, 6º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A. C/ABALLAY CARGAS GENERALES Y OTROS S/Faltante y/o avería de carga transporte terrestre" (Expte. Nº 2.695/99) cita y emplaza para que los herederos del demandado RAFAEL SANDILLI concurran a estar en derecho en el término de diez días, bajo apercibimiento de continuar el trámite con la partes intervinientes hasta el presente. El presente deberá publicarse por dos días consecutivos en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 4932 v. 24/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Número 9, cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Número 18, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, Piso 6to. de esta ciudad, en autos caratulados: "LIJO PAVIA MARINA Y OTRO c/ RODRIGUEZ ETCHETO, MARIA CRISTINA ISABEL Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expediente número 11.614/04 cita y emplaza a los demandados María Cristina Isabel Rodríguez Etcheto, Alberto Rodríguez Etcheto, Micaela Rodríguez Etcheto, y Viana Rodríguez Etcheto para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días. El presente deberá publicarse por dos días en el diario "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 21/12/2007 Nº 75.693 v. 24/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 3 A CARGO DEL DR. JORGE S. SICOLI SECRETARIA N° 5 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635, PISO 6° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 20-11-2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "ZAPATA DE CARDELLI MYRTHA" (D.N.I. N° 05.077.326) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR OSCAR RICARDO SCALLY, QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN ARENALES 875, PISO 2° "A". ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22-02-2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 07-04-2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 19-05-2008. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/12/2007 N° 566.883 v. 26/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.: 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nro.: 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, con sede en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Ciudad, en autos caratulados: " Galante, Mario Domingo s/ quiebra" informa que se ha decretado la quiebra del Sr. Galante, Mario Domingo, DNI 14.322.275 con domicilio en Salta 1363, Piso 19°, Dpto.: "A" , de la Ciudad de Buenos Aires, titular de la CUIT 20-14322275-7. Ha sido designada Sindica concursal la Dra. Analía B. Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335 5° "A", de esta Ciudad. Se han fijado los siguientes plazos: Para verificar sus acreencias ante la sindicatura, el 18/02/2008, Fecha de presentación de informe individual: 01/04/2008 y fecha de informe general: 16/05/2008- Se han prohibido los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se ha intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición de índico en cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/12/2007 N° 566.656 v. 24/12/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 05 de diciembre de 2007 fue decretada la quiebra de "TADEO NORMA SUSANA", en los autos caratulados "TADEO NORMA SUSANA S/ PROPIA QUIEBRA", Expte. N° 078329", habiéndose designado síndico a la Contadora Orazi, María Lilia, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 2° "B", Cdad. de Bs. As. y T.E.: 4371-4767, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/03/08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 18/12/2007 N° 566.720 v. 24/12/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 21 de Noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "JOSEPH LUIS ALFREDO". El síndico designado es SILVIA BEATRIZ GIAMBONE con domicilio en la calle AV. ROQUE SAENZ PEÑA 651 PISO 4º "67" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17 DE MARZO DE 2008. El síndico deberá presentar el informe prea visto por la L.C.: 35 el 5/5/08 y el previsto por el art. 39 el día 17/6/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 567.166 v. 28/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que con fecha 22 de Noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "SANTANA SA". El síndico designado es la Cdora. SARA MARIA REY DE LAVOLPE con domicilio constituído en la calle CERRITO 1136 PISO 9° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10 DE MARZO DE 2008. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 25/4/08 y el previsto por el art. 39 el día 9/6/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/12/2007 N° 566.651 v. 24/12/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de POTENCIAL TRUST SA S/ QUIEBRA con fecha 30/11/07. Que el Síndico es JUAN J. ROMANELLI con domicilio en la calle GANDARA 2700 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/03/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15/05/08 Y 26/06/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficsaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 20/12/2007 Nº 567.126 v. 27/12/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "GARMENDIA MONICA GLADYS S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 5 de diciembre del 2007 se decretó la quiebra de Monica Gladys Garmendia (D.N.I. 14.958.370); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio constituido en Tucuman 1424, piso 8° "E", T.E. 4374-8006 de Capital Federal hasta el día 25 de marzo del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20 de mayo del 2008 y 3 de julio del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 27 de mayo del 2008 a las 11 horas.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2007.
Nestor Gardella, secretario interino.
e. 18/12/2007 N° 566.740 v. 24/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17, a cargo del Dr. Néstor Gardella, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de JAIME TOMAS BERNASCONI DNI Nro. 20537885 CUIT Nro. 20-20537885-6, con fecha 29 de Noviembre de 2007, designándose síndico al ESTUDIO ROGGIANO & ASOCIADOS, con domicilio en la calle Corrientes 2817 piso 2° of. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 28 de Marzo de 2008; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/05/2008 y 25/06/2008 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de "Diciembre del 2008 a las 11:00 Hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 18/12/2007 N° 4918 v. 24/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "DIAZ CALDAS LUIS S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 5 de diciembre del 2007 se decretó la quiebra de Diaz Caldas Luis (D.N.I. 14.120.848); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jorge Luis Blazquez, con domicilio constituido en Fray Justo Santa Maria de Oro 2381 piso 2° "A" T.E. 4773-8104 de Capital Federal hasta el día 27 de marzo del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 22 de mayo del 2008 y 10 de julio del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 2 de junio del 2008 a las 11 horas.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2007.
Néstor Gardella, secretara interino.
e. 19/12/2007 N° 566.880 v. 26/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "MENIJES EDGARDO FABIAN S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 23 de noviembre del 2007 se decretó la quiebra de Menijes Edgardo Fabian D.N.I. 17.031.194; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Mario Daniel Krasñansky, con domicilio constituido en Viamonte 1785, piso 2° "202" T.E. 4772-2118 -4774-8175 de Capital Federal hasta el día 19 de marzo del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9 de mayo del 2008 y 23 de junio del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14 de mayo del 2008 a las 11 horas.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Nestor Gardella, secretario interino.
e. 18/12/2007 N° 566.776 v. 24/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de RISOLUTO, ALBERTO JUAN (LE: 4050250) con domicilio en Tinogasta 3012, piso 8° "A" de esta Capital. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Mario Daniel Krasñansky con domicilio en Viamonte 1785, piso 2° "22" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29-02-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17-04-08 y 30-05-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 2-05-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 13-05-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su

contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 18/12/2007 N° 566.743 v. 24/12/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de diciembre de 2007, en los autos caratulados "DUARTE MARIA ESTER S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de DUARTE MARIA ESTER (D.N.I. 6.049.790) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos, a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/03/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13/05/08 y el 25/06/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador HUGO JAVIER MANCUSI con domicilio en AV. CORRIENTES 3169 PISO 7mo. OF "70" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretario.
e. 20/12/2007 Nº 567.117 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 5 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "PROYECTOS INDUSTRIALES S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PROYECTOS INDUSTRIALES S.R.L. (CUIT 30-65525319-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de Mayo de 2008 y el 3 de Julio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Alberto Perez con domicilio en Larrea 785 piso 14 "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/12/2007 Nº 567.116 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "NERT S.A. S/ QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de NERT S.A. (CUIT: 30-70809046-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de Abril de 2008 y el 3 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mario Isaac Bekierman con domicilio en Raul Scalabrini Ortiz 258 piso 6 "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 567.157 v. 28/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 11 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "CAPPETTA, RICARDO JACINTO S/ PROPIA QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CAPPETTA RICARDO JACINTO (DNI 13.339.312), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de Abril de 2008 y el 10 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Tucuman 1367 piso 6 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 567.159 v. 28/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 2 de Noviembre de 2007, en los autos caratulados "CAIDES S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CAIDES S.A. (cuit 33-70222874-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5 de Mayo de 2008 y el 16 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Luis Maria Escobar con domicilio en Viamonte 1646 piso 6 "22". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/12/2007 N° 566.643 v. 24/12/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comer-cial N° 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30-11-2007 se ha decretado la quiebra de CLAMAC SRL, CUIT NRO. 30708930799 (Expte Nro 052054). El síndico designado contador Nora Cristina Roger, con domicilio constituido en Hipolito Irigoyen 1349 piso 6° "B" (te: 4381-9597) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 24-03-2008. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
///nos Aires, de 6 de diciembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 18/12/2007 N° 566.741 v. 24/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, cita a MANUEL FORNEIRO RODRIGUEZ y PATRICIA NORA RAMOS para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ FORNEIRO RODRIGUEZ MANUEL Y OTRO S/ EJECUTIVO". Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 21/12/2007 Nº 75.684 v. 24/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 06 de Diciembre del 2007 se decreto la quiebra de "SASSANO RODOLFO RUBEN S/ QUIEBRA"; en los autos caratulados: "SASSANO RODOLFO RUBEN S/ QUIEBRA" CUIT NRO. -20144067968.- El síndico designado en la causa es el contador BERTA LILIANA KRAVES con domicilio constituido en LAVALLE 1527 PISO 4° OF. 16, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de Abril del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 06 de JUNIO de 2008 y 5 de AGOSTO de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 20/12/2007 N° 567.110 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaria nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 05 de Diciembre del 2007 se decreto la quiebra de "TORRE VIADUCTO CARRANZA SA S/ QUIEBRA"; en los autos caratulados: "TORRE I VIADUCTO CARRANZA SA S/ QUIEBRA", CUIT NRO. 30693804422- El síndico designado en la causa es el contador ELBA NÉLIDA STANISCIA con domicilio constituido en con domicilio constituido en RIVADAVIA 3320 PISO 5° DPTO. "D" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de Abril del 2008. Los informes previstos en los arts 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 10 de JUNIO de 2008 y 11 de AGOSTO de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 14 días del mes diciembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 20/12/2007 N° 567.130 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de Diciembre del 2007 se decreto la quiebra de "CELTEL SA"; en los autos caratulados: CELTEL SA S/Quiebra, CUIT NRO. 33705458079- El síndico designado en la causa es el contador MARCELA EDITH GARBER, con domicilio constituido en la calle PARANA 224 PISO 6º DPTO. —23A— de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de Abril del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 13 DE JUNIO de 2008 y 13 de AGOSTO de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 567.186 v. 28/12/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 17 a cargo del doctor Fernando Saravia, como Juez Subrogante, Secretaria N° 34, a cargo de la Dra. Silvia D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de Noviembre del 2007, se ha resuelto abrir un nuevo período informativo en la quiebra "directa" de Editorial Plus Ultra SA (expediente 063649), CUIT N° 30-54057977-2, con domicilio en Avenida Callao 565, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires- Ello a efectos que los acreedores que hubieren obtenido sentencia favorable de verificación de sus créditos en el concurso preventivo de la hoy fallida y aún no se hubieran presentado a insinuar sus créditos en el presente proceso de quiebra y/o quienes a la fecha no se hayan insinuado, puedan presentarse, en forma tempestiva, ante el sindico interviniente, Contador Néstor Rodolfo del Potro, con domicilio en la Avenida Corrientes N° 1291, Piso 9°, Oficina "4", de esta ciudad autónoma de Buenos Aires (TÉ 4381-4725) ante quien los acreedores, aún no verificados en el presente proceso de quiebra y/o con incidentes de revisión, en tramite procesal y sin sentencia, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de Febrero del 2008. Los informes complementarios previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 19 de Marzo y 30 de Abril del 2008, respectivamente. Se deja expresa constancia que la apertura del nuevo período informativo, no importa retrotraer las actuaciones judiciales de la quiebra respecto de los acreedores cuyos créditos ya han sido objeto de pronunciamiento judicial en estos actuados. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/12/2007 N° 566.644 v. 24/12/2007

N° 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra a EXPOEURO S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 24.2.2003 bajo el N° 2488, L° 20 T° Sociedades por acciones CUIT: 30-70824197-7 con domicilio en Venezuela 110 piso 14 "A" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 11.02.2008 al Sindico JORGE ERNESTO DEL HOYO con domicilio en la calle CERRITO 484 PISO 7° DPTO. "D", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida

para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "EXPOEURO SA S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 18/12/2007 N° 566.738 v. 24/12/2007

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Fundación I.F.I.L. s/quiebra", que con fecha 12 de octubre de 2.007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Fundación I.F.I.L. (Instituto Para la Función Integral del Lenguage)"; que ha sido designado síndico la contadora Inés Clos, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 944, piso 3ro. de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 6 de marzo de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de abril y 30 de mayo de 2.008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 23 días de mes de noviembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 20/12/2007 N° 567.107 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de MASTELLI ENRIQUE DAMIAN, DNI: 22782862, con domicilio en SAN JOSE DE CALAZANS 108, PISO 18 "2", Capital Federal, en los autos caratulados MASTELLI ENRIQUE DAMIAN PEDIDO DE QUIEBRA POR SUAREZ ALDO FRANCISCO, Expte. N° 50822 en la cual se designó síndico al Contador MAURICIO LEON ZAFRAN con domicilio en la calle CALLAO 420, 12° PISO, OFICINA C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/02/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04/04/2008 y 19/05/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 19/12/2007 N° 566.885 v. 26/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Subrogante), Secretaría Nro. 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "ANTONIAZZI CHIAPPE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 29746), se ha resuelto poner a disposición de los acreedores el Proyecto de distribución de fondos presentado por la sindicatura y la regulación de honorarios efectuada por el tribunal, de acuerdo a lo prescripto por el art. 218, inc. 3º de la 24.522, con la prevención de que el primero será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 de noviembre del 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 21/12/2007 Nº 567.156 v. 24/12/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3ero. de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 2007, en las actuaciones "DE LUCA EDUARDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente 051552) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EDUARDO DE LUCA (DNI 12.747.664) haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los titulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de Marzo de 2008 ante el Síndico Contador Oscar Alberto Vertzman en el domicilio de calle Bartolomé Mitre 3120 piso 1 de esta Ciudad de Buenos Aires (Teléfono 4867-3090). Fíjanse los días 13 de Mayo de 2008 y 24 de Junio de 2008 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Fíjase el día 28 de Noviembre de 2008 a las 10 hs para la celebración de la audiencia informativa la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 20/12/2007 N° 75.563 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3° Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19 de Noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO LEGARDON, con DNI 13.824.220, con domicilio denunciado en la calle Av. La Plata 331 piso-8 depto-C de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de marzo del 2008 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 1/5/2008 y 19/6/2008 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En igual orden, se intima a la fallida, para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LEGARDON CARLOS ALBERTO s/ Quiebra" Expediente N° 48704, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 19/12/2007 N° 566.948 v. 26/12/2007

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Verza Angel Gabriel (20-16207521-8) en fecha 30 de noviembre de 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Rodriguez Maria Cristina con domicilio constituido en la calle Avda. Corrientes 3169 7º "70" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de mayo de 2008 y 13 de junio de 2008 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 20/12/2007 Nº 567.120 v. 27/12/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "UPES S.A. S/ Quiebra" EXPTE. 53944, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 10 de diciembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/12/2007 N° 567.098 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de DAFFARA LISTORTI GUSTAVO DANIEL (CUIT N° 20-29732055-7), en la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5° "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de febrero de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 1 de abril de 2008 y 13 de mayo de 2008, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el fallido a salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) cumpla el fallido en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2 de la LCQ. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/12/2007 N° 566.657 v. 24/12/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso PB, Capital Federal, cita a DIEGO CHAMORRO (DNI 25.731.340); para que en el plazo de 5 días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/CHAMORRO, Diego S/ Ejecutivo. Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 26.509 v. 24/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, N° Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12.11.07, se decretó la quiebra de REBERTECH Y ADP S.A., en la que se designó síndico al contador Roiter Susana Graciela, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1430 piso 6°. cfte ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.3 08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30.4.08 y 13.6.08, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12.11.07...publíquense edicto....Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 19/12/2007 N° 566.830 v. 26/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la DRA. MATILDE E. BALLERINI - Juez, Secretaria Nro. 47 a cargo del DR. SANTIAGO MEDINA, sito en M.T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que, con fecha 28 de agosto de 2007, se dispuso poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado a fin de que los acreedores de "OLD MAN S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nro. 26.282, tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el Art. 218 de la ley 24522.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 567.167 v. 24/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "BATAGLIA NOEMI QUIEBRA", Expediente N° 50054, DNI 12.792.884, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinente; hasta el día 18 de marzo de 2008 ante el Síndico designado Contador Ceballos Jorge Alfredo, con domicilio constituido en Aguaribay 6736, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de mayo de 2008 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 17 de junio de 2008. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Julio F. Passarón, secretario.
e. 19/12/2007 N° 566.832 v. 26/12/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 11/12/07 se ha decretado la quiebra de KATOPODIS PEDRO EDUARDO DNI 14.959.339. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MAZZITELLI, SERGIO LUCIANO (TEL. 4373-0026/0348), con domicilio en VIAMONTE 1546 6º "603" de Capital Federal, hasta el día 7/03/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 24/04/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6/06/08. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 21/12/2007 Nº 567.160 v. 28/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: La Señora Jueza subrogante a cargo del lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638 piso 4 de la Cdad. de Buenos Aires, en la causa Nº 10.498 seguida por el delito de AMENAZAS (art. 149 BIS del C.P.), a JUAN RODOLFO SANSALONE, ultimo domicilio en la calle ARAOZ 1947 PISO 4 DEPTO. "C", CITA Y EMPLAZA al imputado JUAN RODOLFO SANSALONE por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 12 de diciembre de 2007.- Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado JUAN RODOLFO SANSALONE POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.-" Firmado: Dra. Diana Delest, Jueza subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria.
e. 20/12/2007 Nº 567.127 v. 27/12/2007

N° 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 66.723. "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.- Tiénese presente lo informado precedentemente, y en atención a lo que de allí se desprende, desconociéndose el actual domicilio del encausado Isaac Pablo Moises Silva, convóqueselo mediante edictos que serán publicados por cinco (5) días en el Boletín Oficial, para que se presente en este Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada.- Notifíquese.- "Fdo.: P.R.S. Ana Helena Díaz Cano, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

e. 20/12/2007 Nº 567.050 v. 27/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67.- (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal). "Buenos Aires, 10 de diciembre de 2007.- Tiénese presente lo informado precedentemente, y al desconocerse el actual domicilio de David Horacio Santiago, convóquéselo mediante edictos que serán publicados por tres (3) días en el boletín Oficial para que se presente en el Tribunal dentro del quinto día, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada." Fdo.: P.R.S. Ana Helena Díaz Cano, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

e. 20/12/2007 Nº 567.052 v. 24/12/2007

N° 5

Edicto: "Jugado Nacional en lo Correccional n° 5, Secretaría n° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a 1) MARÍA DÍAZ (indocumentada, de unos 25 años de edad, soltera, argentina, de quien se desconocen otros datos filiatorios), 2) NATALIA SILVANA PÉREZ (indocumentada, de unos 23 años de edad, soltera, argentina, de quien se desconocen otros datos filiatorios), 3) YESELINA VARGAS (indocumentada, de unos 18 años de edad, peruana, soltera, de quien se desconocen otros datos filiatorios), 4) CLAUDIA PÉREZ (indocumentada, de unos 20 años de edad, soltera, argentina, de quien se desconocen otros datos filiatorios) y 5) SANTIAGO SANTO (D.N.I. n° 1.781.870, argentino, de unos 74 años de edad, jubilado, de quien se desconocen otros datos filiatorios) para que comparezcan a estar a derecho en la causa n° 68.384 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 inc. 1° del Código Penal— bajo apercibimiento de ordenar sus paraderos y comparendos.- ..." - Fdo. Walter José Candela, Juez, ante mí, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario. QUEDAN UDS. LEGALMENTE NOTIFICADOS.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.

e. 19/12/2007 N° 566.890 v. 26/12/2007

N° 7

EDICTO: GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Ana Poleri, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 19.932/22.075/7 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (Ley 13.944). CITA Y EMPLAZA: a GREGORIO CRUZ COLQUE, argentino, nacido el día 8 de agosto de 1.971 en Cochabamba, Bolivia, hijo de León Cruz Flores y de Elena Colque Venegas, con último domicilio conocido en la Casa 177, pasaje B, Barrio Ramón Carrillo de esta ciudad, titular del D.N.I. Nº 93.103.245, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.- El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, de diciembre de 2007.- ...Por devuelta, tómese razón y hágase saber a las partes lo resuelto por el Superior. Habida cuenta de ello, cítese al imputado mediante EDICTOS para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura....". Fdo.: GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE. Ante mí: ANA POLERI, SECRETARIA".
Buenos Aires, de diciembre de 2007.

e. 20/12/2007 Nº 566.985 v. 27/12/2007

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LEONARDO GUEVARA (con último domicilio conocido en la avenida Rivadavia 9612 de esta ciudad) a estar a derecho en la causa N° 36.380 que se le sigue por el delito previsto por el art. 149 bis del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre de 2007.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 20/12/2007 N° 567.103 v. 27/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 34 SECRETARIA NRO. 117

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 34, Secretaría n° 117. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a 1) Mario Russo (D.N.I. n° 4.513.295), 2) Rosa Lobos (D.N.I. n° 12.058.169), 3) Cintia Victoria Behar (D.N.I. n° 25.493.613), 4) José Hugo Aranda (D.N.I. n° 14.112.917), 5) María Eva Catania (D.N.I. n° 23.728.708), 6) Germán Manuel Becerra (D.N.I. n° 24.551.540), 7) José Dionisio Maier (D.N.I. n° 5.497.555), 8) María Elena Carballo (D.N.I. n° 13.887.360), 9) Laura Farías (D.N.I. n° 20.669.506, 10) Adrián Eduardo Jiménez (D.N.I. n° 16.394.173), 11) Juan Carlos Blanco (D.N.I. n° 16.831.746), 12) Gustavo Fabián Zilberman (D.N.I. n° 17.045.215), 13) Juan Carlos Bustos (D.N.I. n° 4.513.295), 14) Sandra Fabiana Rella (D.N.I. n° 22.509.765), 15) Pedro Pablo Iannattone (D.N.I. n° 4.457.456), 16) Manuel Cristobal Gómez (D.N.I. n° 14.461.237), 17) Gladys Gómez (D.N.I. n° 14.437621), 18) Ramona Pezoa (D.N.I. n° 4.585.755), 19) Francisco Ernesto Baldera D.N.I. n° 16.607.602), 20) Silvia Mariel Deganis (D.N.I. n° 28.506.745), 21) Elena González (D.N.I. n° 12.494.582), 22) Juan Pedro Quinn (D.N.I. n° 29.052.062), 23) Samanta Sibuet (D.N.I. n° 25.072.221), 24) Reyna Angélica Mores (D.N.I. n° 10.498.558), 25) Micaela Kamarosky (D.N.I. n° 26.632.762), 26) Alejandro César Ibarra (D.N.I. n° 13.354.957), 27) Andrea Biancuilli (D.N.I. n° 20.200.058), 28) Marra Vega (D.N.I. n° 29.229.319), 29) Alejandro Zamboni (D.N.I. n° 14.812.761), 30) Graciela Magdalena Faccioli (D.N.I. n° 12.930.744), 31) María Cristina Gómez (D.N.I. n° 11.625.891), 32) Rosana Dascoli (D.N.I. n° 26.687.703), 33) Diana Sanjuy (L.C. n° 4.455.157) y a 34) Salvador Catanzaro (D.N.I. n° 22.862.274) para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Andrés Gutiérrez, secretario.

e. 19/12/2007 N° 566.981 v. 26/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa N° A-9143 (Expte. N° 2016/06) caratulados: "TUSI OSCAR RAUL s/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS DESTINADOS A ACREDITAR IDENTIDAD..." cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. OSCAR RAUL TUSI (D.N.I. N° 10.518.173) con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarársela REBELDE y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).
Secretaría N° 1, 18 de mayo de 2006.
Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 19/12/2007 N° 566.847 v. 26/12/2007

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Dario Waldemar López (DNI n° 92.228.385), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificado a los efectos de recibirle declaración indagatoria, haciéndole saber que en caso de incomparecencia injustificada se ordenara su paradero y posterior comparendo. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 13.613/07, caratulada: "López, Dario Waldemar s/falsificación de documento público". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 12 de diciembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 19/12/2007 N° 566.852 v. 26/12/2007

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. Gerardo Barijho, de nacionalidad Paraguayo, nacido el día 15 de enero de 1967, soltero, titular del CIP 1.262.174, con último domicilio en la villa 21, manzana 21, Casa 21, del Barrio de Villa Soldati de esta Capital Federal, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria, Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 20/12/2007 Nº 567.064 v. 27/12/2007

N° 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 11.034/07 caratulada "Carabajal, Roberto Ariel y otros s/Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a José Luis Betti, D.N.I. nro. 23.920.625, de nacionalidad argentina, nacido el día 6 de mayo de 1974, hijo de Miguel Angel y de María Cristina Peralta, con último domicilio en la calle Plaza 1102 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria en las actuaciones referidas precedentemente.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 20/12/2007 N° 567.129 v. 27/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, en causa Nº 11.529/07, caratulada: "TRUPP León s./ inf. art. 302 del C.P." se dispuso con fecha 13 de diciembre de 2007: "...1º) En atención a lo informado por el oficial notificador a fs. 63 y vta., líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado por cédula la que deberá ser diligenciada el mismo día de su recepción, a los efectos de que se publiquen edictos por tres día a fin de hacerle saber a Rubén Gerardo TRUPP (L.E. Nº 10.129.839) lo dispuesto con fecha 29-11-07... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra GOÑI. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2.007...AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 11.529/07 y respecto a Rubén Gerardo TRUPP, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 2º de la presente (art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.), con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado. II) SIN COSTAS (arts. 530 y cc. del C.P.P.N.). Registrese, notifíquese y oportunamente comuníquese... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Sandra GOÑI. Secretaria...".
Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 21/12/2007 Nº 567.184 v. 26/12/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA N° 11. Se notifica a Pedro Antonio GELABERT (L.E. 8.326.927) y Graciela María FEDELE (DNI 6.178.906) lo resuelto por el Tribunal en el marco de la causa n° 1573/05 caratulada "Equipos Móviles Especiales s/ infracción ley 22.415", que a continuación se transcribe: "nos Aires, 6 de diciembre de 2007...Habida cuenta de que los domicilios aportados (...) resultan ser los mismos que obran en autos, y de los cuales las citaciones efectuadas a dichas direcciones resultaron infructuosas (...), cítese a Pedro Antonio Gelabert y Graciela María Fedele, mediante edictos y por el término de ley, a fin de que concurran al tribunal a prestar declaración indagatoria en carácter personal y en representación de la sociedad "Equipos Móviles Especiales S.A.", a las audiencias fijadas para el próximo 26 de diciembre de 2007 a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente. A tal fin, líbrese oficio al boletín oficial.-" FDO. DR. MARCELO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.-
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007

e. 18/12/2007 N° 566.742 v. 24/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7063 ó 4124-7070– notifica a Débora Daniela de Francisco Díaz Pascual (D.N.I. Nº 17.520.234), que en la causa Nº 2049/04 (int. 285), caratulada: "N. N. - contribuyente: GRÁFICA SAN TELMO S. A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Débora Daniela de Francisco de Díaz Pascual)" el 18 de septiembre de 2007, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO DE DÉBORA DANIELA DE FRANCISCO DÍAZ PASCUAL (D.N.I. 17.520.234) en las presentes actuaciones (artículos 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 –a contrario sensu– del Código Penal y 1º de la ley 24769), y en consecuencia, SOBRESEER a la nombrada en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción –relativo a las supuestas evasiones del pago, por parte de los responsables de la firma Gráfica San Telmo S. A., de las sumas $ 468.522,76, $ 158.670,45 y $ 192.790,60 a las que se encontraba obligada la sociedad en orden al impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios anuales 1998, 1999 y 2000– (artículo 336 inc. 1º del C.P.P.N.). II. COSTAS en el orden causado (art. 530 ss. del C.P.P.N.)". Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.
Secretaría, 6 de diciembre de 2007.

e. 20/12/2007 Nº 567.114 v. 27/12/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Guillermo Federico Rimondi, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires, nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa Nro. 7163 caratulada "PALMERO RUBEN ALBERTO S/ INF. ART 296 CP EN FUNC. DEL ART 292 CP EN CHASCOMUS", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NATALIA BOGASKY, Gestora Nacional Matr. 014032/06, con último domicilio conocido en calle Castelli nro. 96 entre Cramer y San Martín de la ciudad de Chascomús, de quien se ignoran mas datos, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarársela rebelde.
Dolores, 27 de noviembre de 2007.
Guillermo Federico Rimondi, Juez Federal Subrogante.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 19/12/2007 N° 566.810 v. 26/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

JUAN MARCELO VERA D.N.I. N° 28.005.931. Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 15.900, caratulados: "C/VERA, JUAN MARCELO – Por: Inf. a la Ley 23.737".-
San Juan, 07 de Diciembre de 2007.
M. Paola Carena de Yannello, secretaria.

e. 18/12/2007 N° 566.777 v. 24/12/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Marisa Alejandra Romeo, DNI Nro. 22.231.371 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar decla-

ración indagatoria en la causa caratulada: "Romeo Marisa Alejandra s/inf. Ley estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su capturas.

S. C. de Bariloche, 7 de diciembre de 2007.
Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 18/12/2007 N° 566.659 v. 24/12/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de la Matanza, a cargo del Dr. Sergio H. Altieri, Secretaría a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en Entre Ríos 2929 Piso 1º, San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "DERITO, JUAN CARLOS S/ CONCURSO PREVENTIVO (Art. 288 L.C.)" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. Juan carlos Derito CUIT 20-12206178-8, con domicilio en la calle Pringles 3434 de Lomas del Mirador —Prov. de Buenos Aires—. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito ante el Síndico designado en autos, contador Horacio Alberto Fiorentino, en la calle Entre Ríos 2969 Torre II Piso 16 Of. "G" de San Justo —Prov. de Buenos Aires— los días Martes y Jueves de 16:00 a 18:00 hs. y/o en la calle Viamonte 1464 Piso 6º OF. 32 Y 34 de Capital Federal los días Lunes, Miércoles y Viernes de 14:00 a 17:00 hs. (Tel. 4373-6553/4372-0911), hasta el día 14 de marzo de 2008. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Justo, 13 de diciembre de 2007.
Noberto L. Valentini, secretario.

e. 21/12/2007 Nº 75.714 v. 28/12/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"///Martín, 29 de Noviembre de 2007. ...X) Visto lo informado a fs. 1674 y, toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de José Cirilo Herrera, cítaselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N.. Ello, a efectos de que en el plazo de cinco días, desde la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa n° 2660 de la Secretaría n° 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 14, 2° párrafo de la ley 23.737, conforme lo ordenado a fs. 1392, 5° párrafo. En caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura......Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".

e. 19/12/2007 N° 566.811 v. 26/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 236/07 caratulada "Ferreyra, Gustavo Luis s/ dcia. por art. 292 C.P.", cita y emplaza a Samuel Carlos Bakay, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "Sáenz Peña, 4 de diciembre de 2007...cítese a Samuel Carlos Bakay mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparando en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial." Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal, Gregorio Rueda - Secretario.

Secretaría nro. 1, 4 de diciembre de 2007.

e. 19/12/2007 N° 566.812 v. 26/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a SERGIO MARCELO VELAYOS (DNI n° 18.123.960), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 292, primer párrafo, primer hipótesis y 296 del Código Penal —falsificación y uso de documento público—, registrada bajo el n° 5.665.

Lomas de Zamora, 29 de noviembre de 2007.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 19/12/2007 N° 566.813 v. 26/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	13/12/2007	LEOPOLDO FRANCISCO PEÑALTA	75499
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2007	MARIA ANGELICA RUGIERI	105866
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/11/2007	AZUCENA CAFRUNE DID y ELISA MIRTA NADER	75544
6	U	SILVIA CANTARINI	07/12/2007	AGUILO CATALINA ROSA DEL PILAR	75491
13	U	CARLOS A. MAMONE	21/09/2007	BUSTOS PUGLIA MARÍA EDELMIRA	105855
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	23/11/2007	RICARDO LUIS GARIBALDI	75529
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/12/2007	MERCEDES SABINO	75546
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/12/2007	BERNARDINO RAMON SEMA	75506
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/11/2007	BUNADER GREGORIO FERNANDO	72089
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/12/2007	PACHECO CACERES, ABEL HIPÓLITO	105869
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/11/2007	EDUARDO BASILIO OSCAR CUNEO	72018
20	U	JUAN CARLOS PASINI	03/12/2007	Nuñez Manuela y Paglia Salvador	75511
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/10/2007	MARIA ROSA LATORRE	72020
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/10/2007	MARTA JOSEFINA SAGASTUME	75502
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/12/2007	ELIDA ELSA BURGUERA	105881
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/12/2007	BARRERA Yolanda Elizabeth	75536
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/11/2007	Blandina María Lavandeira	75532
30	U	MARIANO C. GIGLI	04/12/2007	MARÍA NOEMÍ VIDAL	105946
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/11/2007	MEDINA JOSE RODOLFO y NACCARATO LUISA	105868
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/12/2007	DOLORES NOEMI BALEANI	7533
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/11/2007	LAURA EDELMIRA SEMINO	75554
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/12/2007	Ana María Pini	4920
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/12/2007	TEIJEIRO Herminia Teresita	9187
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/10/2007	AGUSTINA ESPERANZA GIMENEZ O AGUSTINA ESPERANZA GIMENEZ PRIETO O AGUSTINA ESPERA NZA GIMENEZ PRIETO DE LARZABAL	75543
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/12/2007	ENCINAS CARLOS RAMON	72019
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/12/2007	SANTIAGO GARCIA OUTEIRO y JOSEFA ELVIRA CASTRO	72017
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	10/12/2007	RODAS BETTY	105843
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	07/12/2007	ROBERTO PRIMERO SERRA	75490
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/11/2007	Pedro Antonio FERRARI	75525
47	U	SILVIA R. REY DARAY	13/12/2007	VICENTE LAMALFA	75526
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/12/2007	LETTIERI CARLOS	75549
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/12/2007	LETTIERI CARLOS ENRIQUE	75550
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	04/12/2007	Ricardo Antonio Rossi	75548
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/11/2007	EMILIO VILARCHAO TORRES	105845
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/11/2007	LAURA CABALLERO	105841
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/11/2007	MARIA FLORENCIA JONES	75530
58	U	ALEJANDRA MORALES	10/12/2007	MARÍA DOLORES RAMOS	105876
58	U	ALEJANDRA MORALES	12/12/2007	Ana Chami Y Moisés Cherro	75503
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/12/2007	BRAGA PEDRO	105844
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/12/2007	María Esther Augusta Fassa	72033
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/12/2007	José FIORILE	75508
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/12/2007	JULIO ANTONIO CATTANEO	75523
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/12/2007	AROMANDO LUIS SALVADOR	75538
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/12/2007	Nelida Filomena Calienni	75489
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/11/2007	GIMENEZ MARTA CELESTINA	75540
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/12/2007	Del Val Rodolfo Anibal	75510
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	01/12/2007	Carlos Ramón Colombano y Dominga Mandrafina	75515
69	U	MARTIN BALCAZAR	23/11/2007	ALDO RUBEN BATTAGLIESE	75522
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/11/2207	José Antonio Vega	75501
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	18/10/2007	Roberto Romulo Calabrese	75535
73	U	ALBERTO UGARTE	14/12/2007	FRANCISCA GONZALEZ	4921
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/12/2007	DELIA MARTINEZ	105941
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	06/11/2007	TOMAS ENRIQUE FLORENZA y NILDA IRMA BORGOBELLO	4922
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/11/2007	ANA MARÍA CAMPOPIANO	105949
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/10/2007	CABALLERO PABLO ANDRES	105928
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/12/2007	HECTOR RAUL FERNANDEZ, L.E. Nº 3029522	105915
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	07/12/2007	Agueda Alejandra ZARACHO	75498
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	04/12/2007	JOSE LUIS DOMINGUEZ	75504
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/12/2007	VOLONTINO BLANCA LIA	75518
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	29/11/2007	NICOLASA ACELA CONCEPCION FERNANDEZ INSAURRALDE	75495
100	U	CECILIA B. KANDUS	14/12/2007	ISAAC LUBLINSKY	72052
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/12/2007	LEONARDO HUTIN	75493
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/12/2007	CELIA KORSUNSKY	75494
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/12/2007	JORGE RUBEN MAZZOLA	75514
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	12/12/2007	Pura Concepción Barros	75533

e. 20/12/2007 Nº 988 v. 24/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/12/2007	ESTHER ARGENTINA GUDIÑO	106014
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/12/2007	MONICA GRACIELA IBAÑEZ	75579
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/12/2007	Angela FAZELLO	75642
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/12/2007	EDUARDO CAROPRESO Y ELSA MARTA BORRÉ	72092
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/12/2007	Adrián Salas	75568
11	U	JAVIER A. SANTISO	16/11/2007	JOSEFA IGNACIA GONZALEZ	75583
17	U	MARIEL GIL	04/12/2007	JAIME LIÑARES	4925
17	U	MARIEL GIL	30/12/2007	JOSÉ MANUEL ARRONIZ	75634
17	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2007	DORA CAMPESINO	75613
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/12/2007	ANTONIA FULGUEIRA	105977
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/12/2007	Manuel DOMINGUEZ y Margarita VALLE FERNANDEZ	72114
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/12/2007	MARÍA PETRA MARTIN	106034
20	U	JUAN CARLOS PASINI	13/12/2007	YOMAL ISAAC Y BENSINYOR ESTHER	75631
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/12/2007	CARLOS HÉCTOR RÍOS	72076
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	10/12/2007	ROSA AMADEO	75580
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/12/2007	AMELIA BORTOLOTTI	105980
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/10/2007	ERNESTO OMAR ARANDA Y ROSA BLANCA MONESCAU	4924
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/05/2007	LUISA VETRANO	75572
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/10/2007	HONORATO VAZQUEZ	75635
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/11/2007	CABRERA CATALINA ROSA	75592
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/12/2007	CARLOS ALFREDO BLANCO	106032
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	10/12/2007	Jose María Lerena	75603
34	U	SUSANA B. MARZIONI	21/11/2007	EVARISTO ROMUALDO PEREZ	75584
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/12/2007	Rafaela María Pagliaro y Eugenio Enzetti	75588
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/11/2007	DVOIRA GOLMAN	72083
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/11/2007	Alfredo Bernardino Otero	72113
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/11/2007	ALFREDO GONZALEZ,LILIA BEATRIZ GONZALEZ y HUMILDE GONZALEZ	75608
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/12/2007	FERNANDEZ ISMAEL	105973
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	14/12/2007	BOMBINO ELENA PALMA	75630
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/12/2007	RAÚL OMAR LEAL	105960
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/12/2007	ALFREDO LUDOVICO MARCELLI	105971
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/09/2007	Marcelo Daniel De Natale	75621
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/12/2007	Elsa Ida Elena Christensen	75610
54	U	JULIAN HERRERA	30/11/2007	EVIDENCIO COUCEIRO	72090
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/12/2007	JOSEFINA PORRAS	75601
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/12/2007	ABEL JUAN SOTO	75602
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	LANGONE MARCOS JUSTO Y FEIJOO JOSEFINA	75560
58	U	ALEJANDRA MORALES	11/12/2007	GOTLEYB RAQUEL	72091
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/12/2007	Filomena Cutuli	75622
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/12/2007	JAIME JACOBO HAHN	75590
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/12/2007	GERMÁN JULIO VERA	106038
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/12/2007	ADRIANO CENTAURO	75637
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/12/2007	Tránsito de Jesús CASTILLO	75598
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/12/2007	AZZOLINA Pascua y CAPICI Rosario	72122
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	27/11/2007	RICARDO VICENTE GATTONE	75619
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	06/07/2007	ALADINO FERNANDEZ	105963
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/12/2007	ANA TRIPI	75596
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/11/2007	JOSE CRESENTINO CRESCIMBENI y LUCIA CATALINA CANAPARO	105970
73	U	ALBERTO UGARTE	26/11/2007	JACOBO DENKER	106008
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/11/2007	VARAPODIO ROSENDO	75593
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/12/2007	GASCIEWICZ CONSTANTINO y/o CONSTANTE GASCIEWICZ; de ELENA JANECKA y/o ELENA YANECKA; y JORGE GASCIEWICZ	105322
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/12/2007	Irma Petrona Figari	75569
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/12/2007	ESTEBAN VENTURA	105969
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/12/2007	Romeo Barone, Elena Barone, Velia Barone, Pablo Barone, Catalina Barone y José Barone	75636
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/12/2007	GUIDA ASUNCION CESIRA	75587
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	12/12/2007	JOSE RAMON OTERO	75561
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	12/12/2007	ELENA PALMIRA CLAVERIA	75562
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/12/2007	FRANZERO AMERICA LUISA	106019
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	14/12/2007	Juan Martín Karall	75627
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/12/2007	MANUELA PIORNEDO	75604
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/12/2007	DENEGRI JOSE LUIS	75576
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/11/2007	STORDEUR IBERIA	75577
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/11/2007	LUISA ELVIRA TACCONI	75574
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	17/12/2007	DANIEL ENRIQUE FERAZZINI DNI 12.667.985 y DELIA VIRGINIA RIVAS C.I. 2.848.435 P. F.	75571
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/12/2007	ELENA LUCIA MANCINI	75597
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/12/2007	JOSE MAZZA	75626
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/12/2007	ENRIQUE VITALE	105975
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/12/2007	MANUEL LOPEZ	75567
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/12/2007	FERNANDEZ JORGE EDUARDO	106018
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/12/2007	CAYETANA MASTROPASQUA y ROSA MASTROPASQUA	72119
100	U	CECILIA B. KANDUS	14/12/2007	RAMOS OSCAR	75591
100	U	MARIA CRISTINA BATTAIN	12/12/2007	FRANCISCO DOMINGO CASTAÑO	75564
100	U	MARIA CRISTINA BATTAIN	11/12/2007	MASUCCO ANTONIO EDUARDO	75565
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/12/2007	RAUL GUIMIL	75609
107	U	JAIME MENDEZ	07/12/2007	ALIDA ANGELA DOTTA	75632
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/12/2007	MARÍA ROSA GONZALEZ	106015
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/12/2007	OLGA SARA VIGO	106041

e. 21/12/2007 Nº 989 v. 26/12/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO SOCIAL DE MUJERES CAMPESINAS

El Señor Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Partido Social de Mujeres Campesinas s/reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº 132 - Año 2007", en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 17 de septiembre de 2007. Téngase por cumplida la intimación ordenada a fs. 13 y, en su mérito, téngase por iniciado el trámite para el reconocimiento de la personalidad política en este distrito electoral. A tal efecto, notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación y públiquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. De las planillas de adhesiones presentas: informe la Actuaria. - Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal Subrogante".

SANTIAGO DEL ESTERO, 12 de diciembre de 2007.

Dra. MIRIAM J. NASSIF de CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 21/12/2007 Nº 567.164 v. 26/12/2007